



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLÁSTICAS

CARRERA DE ARQUITECTURA

TRABAJO DE TITULACIÓN MODALIDAD

PROYECTO INTEGRADOR

TEMA:

ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO Y SU REGENERACIÓN MEDIANTE
URBANISMO TÁCTICO EN LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL
CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS

AUTORA:

ALEXIA HEXABEL MORENO QUIÑÓNEZ

TUTOR(A):

ARQ. SOLANO MACHUCA JUAN EDMUNDO, MG.

MANTA – ECUADOR

2022

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de docente tutor de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación, cumpliendo el total de 384 horas, bajo la modalidad de PROYECTO INTEGRADOR, cuyo tema del proyecto es ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO Y SU REGENERACIÓN MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS, el mismo que ha sido desarrollado de acuerdo a los lineamientos internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo CERTIFICO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometido a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

La autoría del tema desarrollado, corresponde a Alexia Hexabel Moreno Quiñónez, estudiante de la carrera de Arquitectura, período académico, 2022 – 1, quien se encuentra apta para la sustentación de su trabajo de titulación.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 25 de julio de 2022.

Lo certifico,

ARQ. JUAN SOLANO MACHUCA, MG.

C.C. 0101330066

Tutor

DECLARACIÓN DE AUTORIA

Yo, ALEXIA HEXABEL MORENO QUIÑÓNEZ con CC: 1726324328, doy constancia de ser la autora del Trabajo de Titulación con modalidad Proyecto Integrador con el tema “ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO Y SU REGENERACIÓN MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS”, el cual fue dirigido por el tutor, Arq. Juan Solano Machuca, Mg.

Dejo constancia de la originalidad del trabajo realizado tomando de referencia a autores que aportaron a la investigación, y a la recopilación de datos e información en fuentes bibliográficas, visitas de campos, entre otros.

En la ciudad de Manta, a los 25 días del mes de Julio de dos mil veinte y dos.

ALEXIA HEXABEL MORENO QUIÑÓNEZ

C.C. 1726324328

Autora

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

En calidad de tribunales de la Facultad de Arquitectura y Artes de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, certifico:

Haber revisado el trabajo de titulación, bajo la modalidad de Proyecto Integrador, cuyo tema es “ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO Y SU REGENERACIÓN MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO EN LA PARROQUIA SAN LORENZO DEL CANTÓN SAN LORENZO, PROVINCIA DE ESMERALDAS” internos de la modalidad en mención y en apego al cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico, por tal motivo APRUEBO, que el mencionado proyecto reúne los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para proceder a la defensa correspondiente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario. En la ciudad de Manta, a los 15 días del mes de Agosto de dos mil veinte y dos.

Arq. Abel Quimis Chilán, Mg.

C.C. 1305965590

Tribunal 1

Arq. Kathy Bravo Cobeña, Mg.

C.C. 1310091382

Tribunal 2

DEDICATORIA

El presente Proyecto Integrador va dedicado a:

Mi mamá, Daira Quiñónez, quien con su amor, paciencia y esfuerzo me permitió llegar a cumplir hoy un sueño más y quien inculcó en mí el ejemplo de valentía. A ella, quien a pesar de ser madre soltera logró que yo culmine mi proceso educativo.

A mi único hermano, Aaron Moreno, por ser mi compañero de vida, por su soporte emocional, por apoyarme en todo momento y estar pendiente de cada paso que doy.

A mi mascota, Bienvenida de los Ángeles, mi amuleto de buena suerte y compañera fiel.

A mi familia, Los Quiñónez, por demostrarme y enseñarme el verdadero sentido del amor y unión. Una familia que me ha brindado las raíces para ser fuerte y con quien tengo los mejores recuerdos de mi vida.

A todos los jóvenes que deben alejarse de sus hogares en busca de mejores oportunidades en las grandes ciudades, a quienes son el presente y futuro de la patria.

ALEXIA HEXABEL MORENO QUIÑÓNEZ

AGRADECIMIENTO

A mi familia por su apoyo y acompañamiento en este largo proceso educativo y de vida.

A mis amigos por caminar juntos en este desarrollo formativo y educativo.

A mi tutor, Arq. Juan Solano, por su guía acertada en este proyecto integrador.

A la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí en especial a la Facultad de Arquitectura, por ser la sede de todo el conocimiento adquirido en todos estos años.

ALEXIA HEXABEL MORENO QUIÑÓNEZ

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 2 |
| 2.1. Marco Contextual | 4 |
| 2.2. Formulación del problema | 5 |
| 2.2.1. Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio: 5 | |
| 2.2.2. Formulación de pregunta clave: | 6 |
| 2.3. Definición del objeto de estudio | 6 |
| 2.3.1. Delimitación espacial: | 6 |
| 2.3.2. Delimitación temporal: | 7 |
| 2.4. Campo de acción del objeto de estudio | 7 |
| 2.5. Objetivos | 7 |
| 2.5.1. Objetivo general: | 7 |
| 2.5.2. Objetivos específicos: | 7 |
| 2.6. Justificación | 8 |
| 2.6.1. Social..... | 8 |
| 2.6.2. Urbana – Arquitectónica | 8 |
| 2.6.3. Académica..... | 9 |
| 3. DISEÑO DE LA METODOLOGÍA | 9 |
| 3.1. Fases del estudio (F1-F2-F3...) | 9 |
| 3.1.1. Métodos de Investigación | 9 |
| 3.1.2. Técnicas utilizadas: | 9 |
| 3.1.3. Instrumentos..... | 10 |
| 3.1.4. Población y Muestra | 11 |
| 3.1.5. F1: | 12 |
| 3.1.6. F2: Determinación de diagnóstico y pronóstico de situación problemática..... | 12 |
| 3.1.7. F3: Diseño de propuesta alternativa..... | 12 |
| 4. CAPITULO 1.- Marco referencial del trabajo de titulación. | 13 |
| a) Marco teórico | 13 |
| b) Marco conceptual..... | 32 |
| c) Marco jurídico y/o normativo..... | 36 |
| d) Modelo de repertorio | 39 |
| 5. CAPITULO 2.- Diagnóstico del proyecto integrador..... | 54 |
| 5.1. Información básica..... | 54 |

| | | |
|---------|---|------------|
| 5.1.6. | Análisis del sitio | 54 |
| 5.1.7. | Análisis del estado actual del espacio público..... | 67 |
| 5.1.8. | Análisis del usuario. | 87 |
| 5.1.9. | Descripción y conceptualización de la propuesta. | 104 |
| 5.1.10. | Imagen conceptual de la propuesta..... | 105 |
| 5.1.11. | Objetivo de la propuesta..... | 107 |
| 5.1.12. | Capacidad de la propuesta urbana-arquitectónica. | 108 |
| 5.1.13. | Programa Arquitectónico. | 109 |
| 6. | CAPITULO 3.- Propuesta | 110 |
| 6.1. | Cuadros axiomáticos de diagramación y programación..... | 110 |
| 6.2. | Criterios y consideración de la propuesta:..... | 111 |
| 6.3. | Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento. | 114 |
| 6.4. | Criterios de prefactibilidad. | 127 |
| 6.5. | Presupuesto referencial. | 128 |
| 6.6. | Cronograma de obra referencial..... | 134 |
| 7. | CONCLUSIONES..... | 135 |
| 8. | RECOMENDACIONES | 136 |
| 9. | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 137 |
| 10. | ANEXOS..... | 140 |

ÍNDICE DE IMÁGENES

| | |
|---|----|
| Imagen N.º 1: Diagrama del Lugar | 22 |
| Imagen N.º 2: Teusaquillo – Pasaje Mujeres Que Luchan – Proceso Intervención | 39 |
| Imagen N.º 3: Suba – Nuestro Jardín..... | 40 |
| Imagen N.º 4: Suba – Nuestro Jardín | 41 |
| Imagen N.º 5: Kennedy – Sendero de Colores | 41 |
| Imagen N.º 6: Kennedy – Sendero de Colores | 42 |
| Imagen N.º 7: Suba – Nuestro Jardín | 43 |
| Imagen N.º 8: Tunjuelito | 44 |
| Imagen N.º 9: Vista superior del proyecto | 45 |
| Imagen N.º 10: Perspectiva del proyecto | 46 |
| Imagen N.º 11: Perspectiva del proyecto | 47 |
| Imagen N.º 12: Perspectiva del proyecto | 48 |
| Imagen N.º 13: Perspectiva del proyecto | 49 |
| Imagen N.º 14: Perspectiva del proyecto | 50 |
| Imagen N.º 15: Vista superior del proyecto | 51 |
| Imagen N.º 16: Perspectiva del proyecto | 52 |
| Imagen N.º 17: Perspectiva del proyecto | 53 |
| Imagen N.º 18: Mapa Área de Estudio | 57 |
| Imagen N.º 19: Mapa Vegetación..... | 59 |
| Imagen N.º 20: Mapa Hidrografía..... | 60 |
| Imagen N.º 21: Mapa Uso de Suelo | 61 |
| Imagen N.º 22: Equipamiento | 62 |
| Imagen N.º 23: Mapa de Red Vial | 63 |
| Imagen N.º 24: Mapa de Flujos Viales | 64 |
| Imagen N.º 25: Calle Imbabura | 64 |
| Imagen N.º 26: Av. Camilo Ponce y Av. Esmeraldas | 65 |
| Imagen N.º 27: Mapa de Transporte Público | 66 |
| Imagen N.º 28: Mapa de Morfología Urbana | 67 |
| Imagen N.º 29: Plano del Tramo 1 | 68 |
| Imagen N.º 30: Estado de parterres y calzada..... | 69 |
| Imagen N.º 31: Uso de la vía por vehículos | 70 |
| Imagen N.º 32: Locales comerciales..... | 70 |
| Imagen N.º 33: Estado de parterres y calzada..... | 71 |
| Imagen N.º 34: Estado de parterres y calzada..... | 71 |

| | |
|--|-----------|
| Imagen N.º 35: Parque Infantil | 72 |
| Imagen N.º 36: Parque Infantil | 73 |
| Imagen N.º 37: Parque Infantil | 73 |
| Imagen N.º 38: Canchas Múltiples | 74 |
| Imagen N.º 39: Canchas Múltiples | 75 |
| Imagen N.º 40: Estado de aceras | 76 |
| Imagen N.º 41: Vendedores Ambulantes..... | 76 |
| Imagen N.º 42: Estado de la calzada..... | 77 |
| Imagen N.º 43: Locales comerciales..... | 77 |
| Imagen N.º 44: Biblioteca Municipal | 78 |
| Imagen N.º 45: Biblioteca Municipal | 78 |
| Imagen N.º 46: Plaza | 79 |
| Imagen N.º 47: Plaza Dr. Aurelio Cifuentes..... | 80 |
| Imagen N.º 48: Zona comercial..... | 80 |
| Imagen N.º 49: Zona comercial..... | 81 |
| Imagen N.º 50: Zona comercial..... | 81 |
| Imagen N.º 51: Plano del Tramo 2 | 82 |
| Imagen N.º 52: Flujo Peatonal | 83 |
| Imagen N.º 53: Vendedores ambulantes | 84 |
| Imagen N.º 54: Flujo Peatonal | 84 |
| Imagen N.º 55: Estado de acera y calzada | 85 |
| Imagen N.º 56: Invasión de la calzada. | 85 |
| Imagen N.º 57: Estado de parterres | 86 |
| Imagen N.º 58: Cancha deteriorada | 87 |
| Imagen N.º 59: Césped crecido | 87 |
| Imagen N.º 60: Resultados de pregunta 1 | 88 |
| Imagen N.º 61: Resultados de pregunta 2..... | 89 |
| Imagen N.º 62: Resultados de pregunta 3..... | 90 |
| Imagen N.º 63: Resultados de pregunta 4..... | 91 |
| Imagen N.º 64: Resultados de pregunta 5..... | 92 |
| Imagen N.º 65: Resultados de pregunta 6..... | 93 |
| Imagen N.º 66: Resultados de pregunta 7..... | 94 |
| Imagen N.º 67: Resultados de pregunta 8..... | 95 |
| Imagen N.º 68: Resultados de pregunta 9..... | 96 |
| Imagen N.º 69: Resultados de pregunta 10..... | 97 |
| Imagen N.º 70: Resultados de pregunta 11..... | 98 |

| | |
|---|------------|
| Imagen N.º 71: Resultados de pregunta 12..... | 99 |
| Imagen N.º 72: Resultados de pregunta 13..... | 100 |
| Imagen N.º 73: Resultados de pregunta 14..... | 101 |
| Imagen N.º 74: Resultados de pregunta 15..... | 102 |
| Imagen N.º 75: Resultados de pregunta 16..... | 103 |
| Imagen N.º 76: Resultados de pregunta 17..... | 103 |
| Imagen N.º 77: Conceptualización | 105 |
| Imagen N.º 78: Bulevar | 106 |
| Imagen N.º 79: Calle céntrica de sentido único | 106 |
| Imagen N.º 80: Parklets | 107 |
| Imagen N.º 81: Esquema Tramo 1 | 110 |
| Imagen N.º 82: Esquema Tramo 2..... | 111 |
| Imagen N.º 83: Almendro | 112 |
| Imagen N.º 84: Faique..... | 113 |
| Imagen N.º 85: Arce Rojo | 113 |
| Imagen N.º 86: Vista superior de ancho mínimo de acera según tipo de vía | 114 |
| Imagen N.º 87: Elevación de ancho mínimo de acera según tipo de vía | 115 |
| Imagen N.º 88: Franjas táctiles en el pavimento | 115 |
| Imagen N.º 89: Corte transversal de un cruce peatonal en el que se muestra una persona usuaria de silla de ruedas de frente y otra de pie acotadas entre elementos del equipamiento urbano..... | 116 |
| Imagen N.º 90: Corte transversal de un cruce peatonal en el que se muestra una persona usuaria de silla de ruedas, una persona llevando un coche para bebés y una persona de pie entre elementos del equipamiento urbano | 117 |
| Imagen N.º 91: Vista superior de una calle con parterre central, el parterre tiene un corte por donde debe circular una persona en sentido perpendicular al de la vía vehicular, el corte en el parterre se encuentra alineado con los vados ubicados en cada acera..... | 117 |
| Imagen N.º 92: Estacionamiento vehicular en la vía pública..... | 119 |
| Imagen N.º 93: Banda de Circulación | 119 |
| Imagen N.º 94: Banda de Equipamiento Urbano | 120 |
| Imagen N.º 95: Bancas o Asientos Tipo | 121 |
| Imagen N.º 96: Ejemplo de Ciclo Parquederos..... | 122 |
| Imagen N.º 97: Ejemplo de Ciclo Parquederos..... | 123 |
| Imagen N.º 98: Tamaño estándar de una bicicleta..... | 125 |
| Imagen N.º 99: Ciclista de frente y de perfil..... | 125 |

| | |
|--|------------|
| Imagen N.º 100: Dimensión mínima y recomendable para la circulación ciclista | 126 |
| Imagen N.º 101: Dimensiones básicas de ciclovías uni y bidireccionales segregadas con bordillos | 126 |
| Imagen N.º 102: Dimensiones mínimas de separación entre de ciclovías y elementos continuos y discontinuos | 127 |
| Imagen N.º 103: Dimensión mínima entre carril bici y parqueadero en paralelo. | 127 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|------------|
| Tabla N.º 1: Datos para la obtención de la muestra | 11 |
| Tabla N.º 2: Datos de la Calle Imbabura | 65 |
| Tabla N.º 3: Datos de la Av. Camilo Ponce y Av. Esmeraldas | 65 |
| Tabla N.º 4: Programa Arquitectónico | 109 |
| Tabla N.º 5: Dimensiones mínimas para plazas de estacionamiento vehicular | 118 |
| Tabla N.º 6: Presupuesto Referencial | 133 |
| Tabla N.º 7: Cronograma Referencial | 134 |

RESUMEN

El objeto de la investigación es realizar una propuesta urbano – arquitectónica en los principales espacios públicos de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas, siendo también lugares en la cual se realizan mayormente las diferentes actividades de la parroquia. Esta es una investigación de forma analítica en la que se ha utilizado como métodos el inductivo, deductivo y abstracto para la obtención de los datos a identificar y analizar las diferentes problemáticas que tienen estos espacios. Debido a la información obtenida la propuesta es factible de realizar debido a la necesidad que tienen los habitantes por poder obtener los espacios libres para circulación y recreación. Por tanto, se crea la propuesta de regeneración de los espacios públicos mediante estrategias de urbanismo táctico con áreas verdes y espacios para mejorar la movilidad de los usuarios de las calles céntricas que tiene la ciudad. Esto puede ayudar a mejorar de forma activa las actividades de ocio de los habitantes y con la adecuada socialización de los cuidados, mantenimiento y respeto de los espacios fomentar bienestar común.

Palabras claves: Espacio Público, Regeneración Urbana, Urbanismo Táctico, Peatón, Calles, Aceras, Parques.

ABSTRACT

The object of the investigation is to carry out an urban-architectural proposal in the main public spaces of the San Lorenzo parish of the San Lorenzo canton of the province of Esmeraldas, being also places in which the different activities of the parish are carried out. This is an analytical investigation in which the inductive, deductive and abstract methods have been used to obtain the data to identify and analyze the different problems that these spaces have. Due to the information obtained, the proposal is feasible to carry out due to the need that the inhabitants have to be able to obtain free spaces for circulation and recreation. Therefore, the proposal for the regeneration of public spaces is created through tactical urban planning strategies with green areas and spaces to improve the mobility of users of the city's central streets. This can help to actively improve the leisure activities of the inhabitants and with the adequate socialization of the care, maintenance and respect of the spaces, promote common well-being.

Keywords: Public Space, Urban Regeneration, Tactical Urbanism, Pedestrian, Streets, Sidewalks, Park

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo urbano de forma arquitectónica y con un desarrollo responsable es una temática principal en lo referente a un adecuado ordenamiento territorial a nivel mundial y debido al constante crecimiento poblacional. En Latinoamérica el desarrollo regional no ha podido tener un crecimiento óptimo debido a políticas débiles que permiten y generan invasiones en territorios destinados para recreación o áreas verdes, y limita las planificaciones y estructuras urbanas.

En Ecuador por tanto no queda alejado de esta realidad y es así que tiene diferentes provincias con políticas regionales de desarrollo que no se cumplen y en la cual implementar espacios públicos adecuados con el uso óptimo arquitectónico que conlleve a un desarrollo que genere una apropiación con sentido de pertenencia de los espacios de recreación y distracción con diseños que generen el cuidado de cada uno de los usuarios, espacios que sean de calidad para toda la ciudadanía.

Por tanto, se hace necesario realizar la regeneración de los espacios públicos de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas, ubicada al norte de la provincia y que tiene una población que no puede disfrutar de estos espacios que se encuentran en un abandono total y los cuales no han tenido la intervención de los gobiernos locales ni de la ciudadanía para su reactivación, y en los cuales son utilizados para cometer todo tipo de delitos o personas que pasan la noche en esas áreas.

El espacio público es un espacio que debe generar tranquilidad y seguridad, por ello las políticas de urbanismo deben estar direccionadas a todos los espacios que se encuentran dentro de una localidad, que con ello permita que

la construcción de casas aledañas de manera organizada sin limitar de espacios a los habitantes, la diversidad de estos espacios promueve la continuidad de la cultura y costumbres, el poder realizar diferentes actividades familiares fuera de casa.

San Lorenzo incrementa su número poblacional de forma acelerada y es necesario que las políticas que se realicen vayan orientadas a mantener un correcto orden, debido a que la mitad de la población prefiere trasladarse a los lugares cotidianos con caminatas, debe existir la protección de las aceras en el que se brinde seguridad, en base a ello se centra esta investigación de aportar con una propuesta que libere el espacio para los peatones, así como la regeneración de los espacios públicos.

Para lograr identificar los principales problemas que se encuentran relacionados al problema de investigación se ha podido realizar encuestas y visitas a los espacios dentro de la parroquia San Lorenzo para poder obtener los datos de forma directa que permite que dentro del marco de la realización de la propuesta haya veracidad y credibilidad a lo que se va a proponer.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Debido a la déficit de planificación, el desarrollo urbano-arquitectónico de la parroquia San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas ha sido de manera muy improvisado y desorganizado. Los espacios públicos plantean serios problemas de accesibilidad, infraestructura e imagen, a pesar de estar ubicados en núcleos urbanos cercanos a vías principales donde los peatones y el uso mixto de las diferentes actividades se ven afectados de alguna manera.

La zona centro de la urbe a pesar de que es una área muy concurrida por los habitantes de la parroquia se ve limitada como eje de comunicación entre el espacio público y la comunidad, ya que existen varias actividades a su alrededor y el uso del vehículo predomina mucho antes que el del peatón, esto se puede evidenciar en la invasión de las calzadas, con aceras angostas, ocupadas por vendedores ambulantes, sin una señalización correspondiente, equipamientos urbanos y lugares para sentarse escasos, iluminación y una estructura urbana que no satisface las necesidades de los habitantes.

Al no solucionar este problema, las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas seguirá siendo afectada en varios factores como lo está actualmente: accidentes hacia el peatón, contaminación visual debido a las infraestructuras en mal estado, la inseguridad incrementaría por el deterioro y el abandono de los espacios públicos y esto llevaría a que estos sitios sigan perdiendo su valor emocional con la comunidad ya que no son aptos para la recreación.

En este contexto se planteará una intervención urbano – arquitectónica en la Av. Camilo Ponce, Calle Imbabura, Parque Infantil, las Canchas Múltiples, Plaza del Dr. Aurelio Fuentes, Av. Esmeraldas y Parque Ecológico, convirtiéndose en espacios públicos de diversas características y usos para fomentar el ocio, la recreación y el esparcimiento; lo que brindaría áreas verdes, lugares de intercambio social y vida comunitaria contribuyendo a mejorar las condiciones actuales en cuanto imagen y dinámica urbana, al tiempo que se aprovecharía la ubicación céntrica del sector para impulsarlo como un punto focal que funcione como un centro de espacios públicos recreativos para la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas.

Además este tipo de propuestas ayudarían a las entidades gubernamentales a desarrollar estrategias para una buena planificación para un crecimiento ordenado y sostenible de la ciudad.

2.1. Marco Contextual

En la actualidad la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas tiene un alto nivel de crecimiento poblacional, de tal manera que los asentamientos poblados tienden a crecer tanto dentro y fuera de la parroquia por lo que debido a este fenómeno social y urbano de expansión de la parroquia se producen movimientos poblacionales lo que genera movilidad humana.

La Av. Camilo Ponce y la Calle Imbabura son unas de las vías céntricas y más significativas de la parroquia, ya que en ella se desarrollan una serie de actividades diarias como la comercialización y se caracteriza por ser un lugar donde suceden acontecimientos de entretenimiento e interacción ciudadana.

Los espacios públicos contiguos a la Calle Imbabura como lo es el Parque Infantil, las Canchas Múltiples, Plaza del Dr. Aurelio Fuentes, Av. Esmeraldas y el Parque Ecológico han sido uno de los puntos de encuentro para los habitantes de la parroquia donde se generaba apropiación del espacio público y era oportuno para realizar las actividades en familia, pero al pasar los años estos espacios públicos se encuentran en estado de abandono.

Espacios que originalmente fueron proyectados para el sano esparcimiento de la población ahora están deteriorados por una serie de causas como el descuido de planificación hacia estos espacios que no ha proyectado los recursos necesarios para su mantenimiento y conservación, la inseguridad,

la ausencia de mobiliario urbano adecuado, contaminación ambiental, insuficiencia en el sentido de pertenencia de la población, entre otros.

La privación de ocupación de los espacios públicos es una problemática en la actualidad para los habitantes de la parroquia, el derecho y el goce pleno de los espacios públicos cada vez se ven afectados en muchas ocasiones originando el abandono de estos dando lugar a un entorno desolado e inseguro por lo que se va perdiendo la apropiación de identidad a estos espacios.

Es por esta razón que se llega a la necesidad de analizar los diferentes aspectos que intervienen en estos espacios públicos mencionados y poder obtener un aporte de beneficio al confort con relación a la interacción entre los habitantes de la parroquia.

2.2. Formulación del problema

Los espacios públicos contiguos a la Av. Camilo Ponce y Calle Imbabura de la parroquia San Lorenzo se ven afectados negativamente teniendo como consecuencia el deterioro y abandono de los mismos, lo que genera la necesidad de crear espacios confortables e interactivos para los habitantes.

2.2.1. Problema central y subproblemas asociados al objeto de estudio:

Problema central:

Espacios públicos abandonados y degradados.

Subproblemas:

- Deterioro de parques y plazas existentes en el entorno urbano.
- Indiferencia del ciudadano con los espacios públicos.
- Abandono del lugar/áreas verdes.
- Inseguridad.
- No hay mobiliario urbano.
- Espacio con pocos atractivos.
- Paisaje urbano deteriorado.

2.2.2. Formulación de pregunta clave:

¿Es factible la repotenciación de los espacios públicos en la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas para que se desarrollen como puntos de encuentro, distracción y desarrollo de las buenas costumbres sociales?

2.3. Definición del objeto de estudio

En este proyecto se analizará el estado actual de los espacios públicos existentes y cuál es el efecto que producen estos espacios en la población y la posibilidad de renovarlos mediante estrategias de urbanismo táctico.

2.3.1. Delimitación espacial:

El análisis se realizará en la zona centro de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas, en la Av. Camilo Ponce, Parque Infantil, Canchas Múltiples, Calle Imbabura, Plaza Dr. Aurelio Fuentes, Av. Esmeraldas y Parque Ecológico.

2.3.2. Delimitación temporal:

San Lorenzo es una parroquia que se analizara los últimos 5 años del 2017 al 2022.

2.4. Campo de acción del objeto de estudio

Ordenamiento Territorial, Vulnerabilidad o Gestión de Riesgos.

2.5. Objetivos

2.5.1. Objetivo general:

Analizar y recuperar los espacios públicos Parque Infantil, Canchas Múltiples, Plaza Dr. Aurelio Fuentes, Av. Esmeraldas y Parque Ecológico de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas, planteando una propuesta de regeneración y repotenciación mediante estrategias de urbanismo táctico.

2.5.2. Objetivos específicos:

- Realizar un diagnóstico del estado actual en el que se encuentran los espacios públicos de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas.
- Plantear elementos y posibles soluciones en el espacio público y de qué forma generan una reactivación transitoria en la ciudad.
- Diseñar una propuesta de regeneración y repotenciación mediante estrategias de urbanismo táctico para los espacios públicos de la parroquia San Lorenzo.
- Recuperar la calidad ambiental de los espacios públicos mediante un enfoque ecológico.

2.6. Justificación

2.6.1. Social

Cuando el espacio público está en mal estado, solo se realizan las actividades necesarias, pero cuando son espacios de buena calidad, las actividades indispensables se realizan con mayor frecuencia y tienden a durar más porque la condición es mejor. Sin embargo también existe una gran variedad de actividades donde la ubicación invita a las personas a detenerse, sentarse, comer, jugar, entre otros.

Se puede decir que las actividades sociales tienen lugar cuando varias personas están juntas en el mismo espacio, el encuentro en el mismo espacio es en sí mismo una forma de actividad social. Así, el espacio público es un componente vital, un lugar de descanso y recreación en la zona urbana, donde la ciudadanía es un derecho y es la base de todas las formas de integración social e individual, y nos establece como iguales el uno con el otro.

2.6.2. Urbana – Arquitectónica

Repotenciar los espacios públicos existentes que se encuentran en estado deteriorados y abandonados, con el fin de que estos puedan cumplir las necesidades para lo que originalmente fueron proyectados y brindar a la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas espacios óptimos donde los habitantes puedan llevar a cabo diferentes actividades.

Con la regeneración de estos espacios públicos la imagen urbana de la parroquia mejorará y será de suma importancia para mostrarse como un modelo a seguir y se pueda expandir dentro de todo el territorio.

2.6.3. Académica

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí tiene como propósito formar profesionales que ayuden a generar nuevas propuestas estratégicas diferentes al urbanismo convencional, ayudando a solucionar todos los problemas urbanos existentes con el fin de que se abra espacio a la construcción de la ciudad a partir de la importancia que tiene el espacio público dentro de las ciudades, con la ayuda de la participación colectiva y así proponer nuevos modelos de acción orientados a planificaciones futuras.

3. DISEÑO DE LA METODOLOGÍA

3.1. Fases del estudio (F1-F2-F3...)

3.1.1. Métodos de Investigación

- **Método Inductivo:** Con este método se logró realizar encuestas de opinión entre las personas de la zona y así poder identificar problemas y situaciones comunes de los lugares que necesitan intervención.
- **Método Deductivo:** En base al análisis y tabulación de los datos obtenidos, se logró tener mejor conocimiento de los problemas concretos y de forma específica al campo de intervención.
- **Método Abstracción:** Este método permitió la creación y regeneración de varios escenarios de solución para definir los lineamientos de las estrategias a ser propuestas.

3.1.2. Técnicas utilizadas:

Las técnicas fueron una manera eficaz de conseguir y registrar la información de manera escrita, fotográfica y de voz para su posterior análisis; también como demostración válida de la información obtenida, lo que nos permitió adquirir información veraz, efectiva y direccionada al objetivo planteado.

- **Recolección de datos:**

La recopilación de datos fue gráfica, por medio de planos, dibujos, gráficos; de forma literal, refiriéndonos a la documentación escrita; y también de manera estadística, representada por medio de cuadros, curvas, teniendo un valor cuantitativo y cualitativo.

- **Encuestas:**

- **Cuestionario:** Para la propuesta se realizó un cuestionario que resultó más impersonal que hacer una entrevista, sin embargo fue más eficiente ahorrando tiempo y recursos.

- **Muestreo:**

Observación: La técnica de observación resulto indispensable ya que funciono de varias maneras, siempre y cuando se tuvo un objetivo claro. La manera de registrar la información obtenida fue por registro manual, es decir escrito; registro fotomecánico, lo cual se refirió a la información visual por fotografías, videos; y el registro electro-sonoro, toda aquella información recopilada por notas de voz.

3.1.3. Instrumentos

Para la elaboración de este proyecto y la propuesta a presentar se utilizó las siguientes herramientas:

- **Instrumentos físicos:** Planos urbano arquitectónicos, cinta métrica, cámara fotográfica, teléfono celular, encuestas.

- **Instrumentos digitales:** Autocad, SketchUp, Endscape, Lumion, Photoshop, Google Earth, Google Maps.

3.1.4. Población y Muestra

La muestra se tomó a partir del número de la población de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas para obtener una muestra del lugar en donde se realizará la intervención.

De acuerdo al censo realizado en el año 2010 a cargo del INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) a nivel nacional el número de habitantes en la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas es de 25.096 ha.

Fórmula para la obtención de la muestra.

El muestreo se lo determina a partir de una formula en base a la población de la zona.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{e^2 (N - 1) + Z^2 * P * Q}$$

Datos para la obtención de la muestra:

| DATOS PARA LA OBTENCIÓN DE LA MUESTRA | |
|---------------------------------------|---------------|
| Nivel de confianza | Z= 95% = 1.96 |
| Probabilidad de ocurrencia: | P= 50% = 0.50 |
| Probabilidad de no ocurrencia: | Q= 50% = 0.50 |
| Población total: | N= 25.096 |
| Error de estimación: | E= 9% = 0.09 |
| Tamaño de la muestra: | n=? |

Tabla N.º 1: Datos para la obtención de la muestra

Elaboración: Propia

Desarrollo:

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0.50 * 0.50 * 25.096}{(0.09)^2 (25.096 - 1) + (1.96)^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = \frac{24.102}{241,97}$$

$$n = 99.60 = 100$$

De acuerdo al resultado obtenido se realizó 100 encuestas a los ciudadanos de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas.

3.1.5. F1:

Se procedió a la realización del marco referencial donde se reunió toda la información bibliográfica relacionada a los espacios públicos.

3.1.6. F2: Determinación de diagnóstico y pronóstico de situación problemática.

Con la información obtenida de la investigación se procedió a la realización definitiva del diagnóstico del sitio a trabajar y contribuyó en el diseño de la propuesta.

3.1.7. F3: Diseño de propuesta alternativa.

Considerando toda la información obtenida del marco referencial y de los resultados de los problemas definidos en el diagnóstico se procede a la realización de una propuesta de regeneración y repotenciación de los espacios públicos que solucionen todos los problemas hallados en la investigación.

4. CAPITULO 1.- Marco referencial del trabajo de titulación.

a) Marco teórico

EL ESPACIO PÚBLICO EN AMÉRICA LATINA

Carrión, F. (2007) en su estudio nos indica que las ciudades latinoamericanas en los últimos tiempos han cambiado drásticamente, al punto de que se podría decir que vivimos en una situación urbana diferente, donde el paradigma de la urbanización ha sufrido una clara transformación.

En otras palabras, nos menciona que hay un espacio público que no está ausente, esto quiere decir, que tiende a ir más allá del concepto tradicional de ciudad fronteriza, a una ciudad en red abierta y que puede pasar de lo urbano a una ciudad de calidad.

Una de las características de la urbanización y de globalización en Latinoamérica es que el retorno a esta ciudad construida significa que se convertirá en un socio en el proceso de civilización e internacionalización de la ciudad, donde los espacios públicos tendrán la capacidad de encajar e integrarse en la sociedad adquiriendo un significado diferente, proyectando nuevos desafíos en cuanto a la accesibilidad, la ubicación central, los símbolos contemporáneos que tienen y a las relaciones sociales que los sustentan.

Sin embargo, menciona que estamos asistiendo a un proceso de globalización, que en el presente caso, produce tres efectos significativos: por un lado, reduce las distancias con los territorios lejanos, con lo cual el concepto principal de desarrollo urbano —accesibilidad, centralidad, velocidad— se modifican; segundo, acelera y replica la historia en espacios distintos y distantes, y tercero, el espacio principal de socialización se limita al ámbito de las nuevas tecnologías de la comunicación.

EL ESPACIO PÚBLICO COMO PUNTO DE INICIO

Carrión, F. (2007) considera que el concepto de espacio público tiende a ser demasiado público, por su carácter distinto y privado, según el concepto de urbanismo moderno, en la medida en que se vuelve demasiado limitado y va perdiendo su veracidad.

Argumenta que es un concepto muy extendido que puede incluir plazas, parques, calles, centros comerciales, cafés y bares, así como la opinión pública o la ciudad en general y que, por otro lado, la sociedad se opone al estado formándolo como un espacio libre que puede denominarse como “área pública”.

En entonces, donde menciona que el espacio público no se vincula únicamente al espacio físico, más bien es un entorno de conflicto social que tiene diferentes significados según la situación y la ciudad en cuestión.

En cambio, Borja J. y Muxi Z. (2001) exponen que “La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos – tanto sin son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales, es decir, espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente - que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político” (p.9).

Cabe mencionar que un elemento clave es que el espacio público no sea visto solo como un indicador de la calidad urbana, sino también como una herramienta para construir la ciudad sobre la ciudad y la rehabilitación suburbana, para preservar y renovar los centros antiguos y producir otros nuevos y darle valor ciudadano a las infraestructuras como las mencionan Borja J. y Muxi Z. (2001)

EL ESPACIO PÚBLICO ES LA URBE

Carrión, F. (2007) explica que en la centralidad urbana destacan los espacios públicos, ya que tienen mayor escala, mayor función, mayor población y mayor conflicto, espacios que hay reconocer por la gran significación que le otorga los ciudadanos lo que lo convierte en un espacio especial y diferente al resto de la ciudad.

Además, menciona que el centro urbano es el espacio público de todos, ya que nos da un sentido de identidad colectiva creando un legado transgeneracional y transterritorial, donde la población interactúa, se informan y se expresan como ciudadanos colectivamente. Esto es posible por su ubicación, función y simbología en la ciudad, y por la diversidad de funciones, gente, tiempo y espacios.

Borja J. y Muxi Z. (2001) expresan que en los espacios públicos es donde se expresa la diversidad, se produce el intercambio y se aprende a convivir, convirtiéndolo en un mecanismo básico de socialización de la vida urbana porque con una buena calidad y accesibilidad de los espacios públicos estos determinarán en gran medida a la ciudadanía.

También argumentan que se debe tener en cuenta el uso que la comunidad hace de los espacios públicos, que dependerá de ciertos componentes como el diseño, la accesibilidad, la imagen, el patrimonio, la diversidad de usuarios y las posibles actividades, aportando de esa manera más a la ciudadanía ya que tiene más funciones y servicios.

ESPACIOS PÚBLICOS FLEXIBLES

Los espacios flexibles permiten activar diferentes mecanismos para el intercambio de información en un espacio público, combinando así las diferentes actividades en un mismo lugar ya sean de usos mixtos o usos múltiples. La planificación implica la introducción de ciertas características que permitan que la instalación exista para las actividades planificadas y las que surjan en el tiempo.

“Para entender una ciudad hemos de ocuparnos abiertamente como su manifestación esencial, de las combinaciones o mezclas de usos, no de estos por separado” (Jacobs, 2011, citado por Colaborador 2013).

Borja J. y Muxi Z. (2001) mencionan que “El espacio público, incluyendo las infraestructuras y los equipamientos, pueden ser un importante mecanismo de redistribución e integración social. Depende de cómo se diseñen, o mejor dicho de cómo se conciben, las grandes operaciones urbanas. Una ronda viaria, un conjunto de equipamientos culturales, una promoción inmobiliaria de oficinas y viviendas, una renovación portuaria o ferroviaria, o un frente de agua, pueden dualizar la sociedad urbana o al contrario pueden articular barrios y proporcionar mecanismos de integración y mejorar la calidad de vida en aquellos sectores que sufren algún déficit de ciudadanía. Estos proyectos pueden ser creadores de centralidades donde antes no había nada, facilitando más movilidades, favoreciendo la visualización y la aceptación ciudadana de barrios olvidados o mal

considerados en la medida en que se tengan en cuenta estos objetivos y no únicamente los específicos u originarios” (p.88 y p.89).

El diseño y uso de espacios flexibles es una herramienta poderosa en la renovación y restauración del entorno urbano. Para la renovación urbana se están adoptando varias estrategias innovadoras donde las actividades que ocurren en un lugar en particular lo cambian temporal o permanentemente, mientras que las características de ese lugar determinan las actividades que se pueden realizar allí. Esta interrelación debe ser flexible para garantizar la complejidad del espacio público.

“En esta mezcla de actividades realizadas en el exterior influyen una serie de condiciones. El entorno físico es una de ellas: un factor que influye en las actividades en diversas medidas y de diferentes maneras” (Gehl, 2006, citado por Colaborador 2013).

Los proyectos y la gestión de espacios públicos flexibles y equipamientos colectivos en el área urbana están condicionada a responder a ciertos criterios físicos y son a la vez una oportunidad de producir ciudadanía y una prueba del desarrollo de la misma.

- **Elementos Arquitectónicos Urbanos**

A la hora de diseñar y planificar espacios urbanos, es importante aportar elementos arquitectónicos que permitan a los usuarios tener diferentes percepciones en un mismo espacio, lo que enriquecerá enormemente el espacio, ya que allí se crean diferentes usos.

Paisajes para sentarse: elementos multifuncionales en los espacios urbanos tales como una gran escalinata que sirva a la vez como punto de

observación, un monumento, una fuente con una base amplia y escalonada, o cualquier otro gran elemento espacial diseñado para cumplir más de una función al mismo tiempo” (Gehl, 2006).

Pavimentos flexibles: Es recomendable resaltar una alfombra de un color neutro que permita la realización de diferentes actividades y diferentes diseños temporales mediante técnicas como pintar el pavimento, combinar diferentes materiales, utilizar luces LED.

- **Mobiliario Urbano Flexible**

El mobiliario urbano debe poder moverse o desplazarse según las necesidades del usuario, proporcionando mecanismos de movimiento en el espacio físico (p. Ej. Guías, raíles, cables de acero, etc.) huecos en la subida, ...) o por el tamaño y peso de las habitaciones permite a los empleados de la ciudad moverlo en caso de operaciones temporales, creando diferentes espacios en uno según su ubicación.

Otra posibilidad que nos ofrece el mobiliario son los diversos elementos urbanos. El mobiliario multiuso, gracias a su riqueza en diseño, le permite adaptarse fácilmente a diversas actividades.

“El diseño de un mobiliario urbano multifuncional (...) es un principio que se puede recomendar con carácter general, porque da como resultado elementos urbanos más interesantes y permite una mayor variedad en el uso del espacio de la ciudad.” (Gehl, 2006).

- **Diseño de elementos vegetales**

Los elementos vegetales, como los protectores, contribuyen al confort térmico de los espacios. Este es un elemento fundamental en el diseño de

las distintas actividades proyectadas en los espacios flexibles, así como su uso como elementos constructivos de espacios temporales.

- **Integración y Conectividad**

Para revitalizar los espacios y facilitar su integración en la ciudad, es importante proporcionar puntos focales que actúen como el “vínculo” entre la ciudad y su tipo, este espacio flexible.

En un principio los espacios flexibles, pueden apoyarse en dotaciones y equipamientos ya consolidados, para fomentar su vinculación con los vecinos, mediante actividades que complementen a las existentes. “Si las actividades y las personas se agrupan, es posible que los acontecimientos individuales se estimulen mutuamente”. (Gehl, 2006)

Una vez que los habitantes acepten estos espacios flexibles, se convertirán en el elemento de conexión entre las distintas áreas de la ciudad.

- **Peatonalización**

El derecho a la ciudad no es solo el derecho a usarla sino también el derecho a identificarse con ella, a ocupar sus espacios de manera simbólica, dinámica, espontánea y creativa.

Promover amplios caminos peatonales y promover un buen espacio público donde las personas puedan convivir e interactuar es el objetivo del paseo.

- **Accesibilidad en los espacios flexibles**

El objetivo es reducir el número de barreras físicas en los lugares públicos para garantizar la libertad de circulación de los ciudadanos. Un espacio

público libre de obstrucciones es fundamental para tener un espacio flexible.

- **Actividades virtuales**

El espacio flexible debería permitir el desarrollo de muchas actividades actuales y futuras. Son estas acciones las que le dan al personaje un espacio flexible, ya sea de forma temporal o permanente.

La sociedad está en constante evolución y con ella sus necesidades e incluso patrones de relaciones, que ahora ocurren no solo en el espacio físico, sino que a menudo se encuentran en el espacio virtual gracias al desarrollo de nuevas tecnologías. Para aprovechar al máximo el espacio flexible del municipio, es importante elegir las actividades que mejor se adapten a las necesidades y características de los ciudadanos.

ESPACIO PÚBLICO IDEAL

Un buen espacio público es un lugar donde se realizan celebraciones, intercambios sociales y económicos, encuentro de amigos y cruces culturales. Cuando los espacios públicos funcionan bien, sirven como escenario para nuestra vida pública, pero ¿qué hace que algunos lugares tengan éxito y otros fracasen?

De esta manera, la organización Project for Public Spaces (1997), presento un modelo conceptual para la identificación de los elementos que hacen que un lugar sea exitoso, incluyendo tanto aspectos tangibles y estadísticos como aspectos intangibles, que se reflejan como elementos en común a la hora de hablar sobre la habitabilidad en la comunidad. Se evalúa a través de cuatro principales atributos: son accesibles, la gente se dedica a actividades allí, el espacio es cómodo y tiene buena imagen y finalmente,

es un lugar sociable, reflejados en los espacios en diferentes cantidades. Cada espacio tiene éxito por su mezcla propia de atributos en cuanto a cada caso es particular y cuenta con características propias.

- **Accesibilidad (Accesos y Conexiones)**

Se refiere a las maneras de conectar los lugares con las comunidades, permitiendo conexiones y accesos variados: caminando, en bicicleta, en transporte público o por auto. Asu vez esta influenciado por otros factores como la caminabilidad, la habilidad de la gente para circular por el lugar y alcanzar los diferentes usos sin mayor obstaculización.

- **Usos y Actividades**

Incluyen los bloques básicos de construcción de cualquier lugar, son todas las razones del porque las personas van a determinado sitio y ayudan a determinar lo que hacen a un lugar único o especial en una comunidad.

- **Confort e Imagen**

Se reflejan las experiencias subjetivas de la gente mientras vivencia un lugar, tales como la percepción de seguridad y limpieza, la existencia de lugares para sentarse, la imagen general del panorama: escala y carácter de los edificios, calidez y aromas.

- **Sociabilidad**

Es un componente crucial de los lugares comunitarios, debido a que cuando las personas interactúan con amigos, vecinos o incluso extraños, se crea un fuerte sentido de arraigo con la comunidad.

¿QUÉ HACE A UN LUGAR EXCELENTE?



Imagen N.º 1: Diagrama del Lugar

Fuente: *Project for Public Spaces, 1997.*

Por otro lado, Kevin Lynch en su libro “La imagen de la Ciudad” (1960), menciona que todo ciudadano tiene una relación con una u otra parte de su ciudad, y su imagen siempre está impregnada de recuerdos y significados, donde las personas y las actividades que realizan son importantes ya que son los elementos móviles de una ciudad.

Indica que nuestra percepción de la ciudad no es continua sino, más bien, parcial, fragmentaria, mezclada con otras preocupaciones y que no observamos mucho el espectáculo, sino que también somos parte de él, y compartimos el escenario con los demás participantes. Casi todos los sentidos están activos y la imagen es una combinación de todos ellos clasificándose dentro de cinco tipos de elementos: sendas, bordes, barrios, nodos y mojones.

- **Sendas**

Son conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente (calles, senderos, líneas de tránsito, canales o vías férreas). La gente observa la ciudad mientras va a través de ella y conforme a estas sendas se organizan y conectan los demás elementos ambientales. Para la mayoría son elementos urbanos predominantes. Las personas que

conocen bien una ciudad dominan bien una parte de su estructura de las sendas. (Lynch, 1960).

- **Bordes**

Elementos lineales que el observador no usa o no considera sendas. Son los límites entre dos fases, rupturas lineales de la continuidad. Por ejemplo: playas, cruces de ferrocarril, bordes de desarrollo, muros. Constituyen referencias laterales y no ejes coordinados; son vallas, más o menos penetrables que separan una región de otra, o suturas, líneas según las cuales se relacionan y un en dos regiones. (Lynch, 1960).

- **Barrios**

Son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes, concebidas como de un alcance bidimensional, en el que el observador “entra” en su seno mentalmente y son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica. (Lynch, 1960).

- **Nodos**

Son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones de determinado uso o carácter físico (esquina donde se reúne la gente, una plaza cercada, etc.). (Lynch, 1960).

- **Mojones o hitos**

Son otro tipo de puntos de referencia, pero en el cual el espectador no entra en él, sino que es exterior. Un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Algunos mojones están distantes y es característico que se los vea desde muchos

ángulos y distancias por arriba de la cúspide de elementos más pequeños y que se los utiliza como referencias radiales: formas aisladas, cupulas de iglesias, colinas. Otros mojones locales, siendo visibles en localidades restringidas y desde determinados accesos: letreros, frentes de tiendas, arboles, detalles de mobiliario urbano. (Lynch, 1960).

URBANISMO TÁCTICO

Referente a cómo debemos abordar el planteamiento de lugares óptimos para los usuarios y el disfrute de la colectividad, la propuesta urbano-arquitectónica tendrá al urbanismo táctico como motor de la transformación urbana donde las diversas tácticas se considerarán como herramientas principales de investigación del trabajo.

Negociar la planificación urbana es ciertamente un proceso difícil, pero afortunadamente existen acciones a corto plazo que logran generar cambios a largo plazo y poner a la ciudadanía en el centro del asunto, es decir, uno de los retos de la construcción de ciudades en la era urbana es la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones. Las tácticas que se pueden implementar aquí y ahora ayudaran a mejorar el capital social de la comunidad y comunicar efectivamente la visión de un proyecto.

Lydon M. (2011) en su libro “Urbanismo Táctico 2. Acción a corto plazo, cambio a largo plazo” explica que “Las ciudades están constantemente bajo un proceso de cambio, las transformaciones de gran escala son proyectos urbanos que tienen altas ganancias y concentran fácilmente la atención de algunos. Sin embargo, tales proyectos requieren de una gran inversión de tiempo, y también de una considerable reserva de capital político, social y fiscal. Junto con esto, el beneficio económico o social a largo plazo de estos proyectos no se puede garantizar del todo.

En busca del progreso y la equidad, normalmente los ciudadanos son invitados a participar en un proceso profundamente roto: en vez de invitar a la ciudadanía a contribuir a una mejora sustancial de sus barrios, los residentes usualmente deben reaccionar a propuestas que no entienden y a una escala urbana en la que tienen poco control. Por lo que superar estos desafíos inherentes a estos procesos “públicos” es sin lugar a dudas una tarea difícil. Afortunadamente, las ciudades no tienen que ser así. Tenemos alternativas.” (p.1.)

También menciona que las intervenciones a pequeña escala son una forma de crear inversiones más significativas en espacios públicos donde permitirá que los actores locales sean parte de estos nuevos conceptos antes de asumir compromisos políticos o económicos y así mejorar la vida en nuestras ciudades comenzaran a nivel de la calle, de la cuadra o del edificio.

Entonces, es aquí donde el urbanismo táctico tratara de reconocer el valor de las acciones informales en los espacios públicos donde las políticas públicas se entiendan como un prototipo a corto plazo que pueden llegar a una planificación a largo plazo, es decir, a partir del urbanismo ciudadano.

El urbanismo táctico rompe el urbanismo moderno y lo convierte en participativo, divertido e inclusivo, por lo que muestra las siguientes características:

- Crear puntos de encuentro, con un enfoque intencionado y progresivo para promover el cambio.
- Ofrece ideas de ámbito local para desafíos en la planificación social.
- Compromiso a corto plazo y expectativas realistas, implementándose de forma sencilla y ágil.
- Bajo costo, con una posible gran recompensa.

- Ayuda a generar colaboración ciudadanía y cooperación entre vecinos.
- Si tienen éxito, su alcance se puede ampliar, desarrollando capital social entre ciudadanos y construcción de capacidad organizacional entre instituciones públicas-privadas, ONGs y sociedad civil.

Tácticas del Urbanismo Táctico

- **Calles abiertas / Ciclorutas**

Tiene el propósito de brindar temporalmente espacios seguros a la comunidad para caminar, pasear en bicicleta, patinar y otras actividades sociales; promover el desarrollo económico local; y aumentar la concienciación respecto de las consecuencias del automóvil en el medioambiente urbano.

El beneficio más tangible es la interacción social y la actividad que se desarrolla donde miles de personas de las más diversas edades, ingreso, trabajo, religión y raza tienen la oportunidad de encontrarse en el mundo público y compartir en actividades físicas o sociales. Al hacer eso, los participantes desarrollan un conocimiento más profundo de su ciudad, del uno con el otro, y del potencial de hacer las calles más adecuadas para peatones.

Por eso, el resultado permite que las personas encuentren el espacio público de su ciudad de una manera diferente, la cual ayuda a construir apoyo político para emprender mejoras más permanentes para peatones y ciclistas. De esta manera, calles abiertas son una herramienta para construir capital social y político, mientras que a la vez tienen impactos económicos verdaderos para los negocios, vendedores, y organizaciones de la ruta escogida.

- **Calles para jugar**

Tiene el propósito de crear espacios seguros para personas de todas las edades con el objetivo de sociabilizar y mantenerse activas.

Convierte el espacio público de manera tal que se este sea un espacio apropiado para realizar actividades recreativas, esto quiere decir que se crea un patio publico dentro de un espacio anteriormente usado para el movimiento y parqueadero de autos privados.

- **Construye una cuadra mejor**

Tiene el propósito de promover calles para vivir y gatillar vitabilidad urbana en los vecindarios.

Anima a activistas locales y a propietarios para que activen temporalmente los escaparates desocupados y el espacio público de la calle. Pueden ser vendedores de comida y mesas en la vereda como lugares para congregarse o a su vez ciclovías pintadas en el borde de la calle desplazan a los automóviles logrando reducir la cantidad de carriles utilizados para tráfico vehicular.

Este cambio permite que los automóviles circulen más despacio. Al final, el paisaje natural y el mobiliario urbano ayudaron a mejorar el sentido de lugar de la manzana y permitirá el uso permanente del espacio comercial anteriormente sub-utilizado.

- **Parquin Day / Parques de Bolsillo**

Tiene el propósito de recuperar espacio dedicado a los automóviles para mejorar la vitalidad de la vida de la calle.

Es un evento anual donde espacios dedicados al estacionamiento de calle son convertidos en espacios públicos en la forma de mini-parques. La iniciativa busca llamar la atención sobre la cantidad de espacio dedicado a los automóviles privados.

Esencialmente anima la colaboración entre ciudadanos locales generando equipamientos complementarios y temporales en el espacio público. Una vez transformados, los espacios de estacionamiento son programados de diferentes formas; muchas se concentran en aspectos de activismo a escala local, mientras que

- **Jardinería de guerrilla / Huertos Urbanos – Jardinería**

Tiene el propósito de introducir vegetación y micro áreas verdes al entorno urbano.

Es un acto de jardinería en tierra pública o privada sin permiso, los sitios escogidos normalmente son terrenos vacíos o poco utilizados en áreas urbanas, donde el propósito tiene la intención de sensibilizar a la población sobre problemas sociales y ambientales, mejorando la estética urbana y el poder de la acción colaborativa de corto plazo.

- **Pavimento a plazas, parques / Parklets**

Tiene el propósito de recuperar superficies de asfalto subutilizadas como espacios públicos sin incurrir en grandes inversiones de capital.

Estas intervenciones normalmente empiezan con materiales baratos y temporales para compensar la predominancia del automóvil devolviendo el espacio urbano a los peatones y/o ciclistas. Dado que este tipo de esfuerzos no requieren de grandes sumas de capital, los espacios públicos “aparecen” de un día para otro.

A partir de mesas y sillas portátiles, pintura de asfalto, maceteros baratos y bloques de piedra, se logrará equilibrar la relación entre espacio público dedicado al peatón versus el automóvil.

La ciudad considerara cada parklet como un laboratorio de exploración del potencial del espacio público para luego diseñarlo de forma permanente. Los materiales deben ser siempre temporales y el diseño lo más flexible posible, de manera tal de permitir la realización de cambios y ajustes a lo largo del tiempo.

Un típico parklet consiste en una plataforma ubicada junto a la vereda, se construye en lugar de dos o tres espacios de estacionamiento, en la mayoría de los casos, incluyen asientos y espacios verdes y a veces incluyen estacionamiento para bicicletas y/o mesas que sirven como áreas para comer al aire libre cerca a restaurantes o cafés.

- **“Bombardeo” de sillas**

Tiene el propósito de mejorar el bienestar social de los vecindarios activando el espacio público a partir de la reutilización de materiales y desechos.

Ya sea para reposar, socializar o simplemente observar el pasar de los transeúntes, el aumento de asientos en la vía pública contribuye frecuentemente en hacer de las calles y vecindarios espacios urbanos más habitables.

El bombardeo de sillas consiste en rescatar materiales reutilizables de los residuos locales utilizándolos como elementos para construir mobiliario urbano, buscando evidenciar la falta de asientos y mobiliario en el espacio

público. También sirve como indicador de lugares para realizar potenciales mejoramientos urbanos.

- **Estacionamiento informal para bicicletas**

Tiene el propósito de aumentar la cantidad de estacionamientos para bicicletas en aquellos lugares donde sea requerido.

Las instalaciones de estacionamientos informales para bicicletas se encuentran en el cruce del urbanismo táctico y las infraestructuras de transporte. La falta de opciones para estacionar bicicletas en muchas ciudades inspira a instalar diversos tipos de soluciones temporales y semi-permanentes para estacionar bicicletas.

Pese a que no todos los diseños de estacionamientos informales de bicicletas son prácticos, funcionales o seguros para usar en el largo plazo, estos sirven como indicadores de una necesidad presente en la ciudad.

- **Reparación de intersecciones / Cebras peatonales**

Tiene el propósito de cambiar el propósito de las intersecciones de una calle como un espacio comunitario.

Busca recuperar calles de un vecindario como lugares de reunión pública, si bien las intersecciones pintadas de colores brillantes sirven para comunicar a los conductores el acceso a un lugar de importancia para el vecindario, lo que más relevante de esta táctica es el proceso comunitario de co-creación y mantención de estos espacios.

Si bien los elementos de diseño son importantes, el valor de esta estrategia radica en la capacidad para animar a los vecinos a relacionarse entre ellos de manera frecuente dando pie a generar lazos de confianza fuera de sus propios hogares.

- **Vendedores ambulantes / Ferias callejeras**

Ofrecer servicios comerciales necesarios para activar espacios públicos y ayudar a generar fuentes de ingreso.

Dado el hecho que los vendedores ambulantes juegan un rol clave en activar los espacios públicos de una ciudad, no hay nada más táctico que ayudar a emprendedores de pequeña escala a triunfar en la economía local, tanto los carritos de comida, como los vendedores ambulantes tienen el poder de atraer gente al espacio público, llenando vacíos comerciales, y dando vida a los espacios públicos.

- **Hacedores de parques**

Tiene el propósito de aumentar la cantidad de parques a través de la recuperación de terrenos subutilizados.

Si bien existen tácticas como parking Day y pavimentos a plazas, las cuales han contribuido de forma efectiva en la generación de micro parques urbanos, la necesidad de generar espacios públicos y áreas verdes de mayor tamaño y calidad es imperante en muchas zonas urbanas.

Un nuevo reto es la táctica creando parques, la cual utiliza las técnicas de parking es una escala mayor para transformar múltiples sitios en oportunidades de áreas verdes para la ciudad.

b) Marco conceptual

- **Espacio Público:** Se llama espacio de dominio público (estatal) y dominio y uso públicos. Es un lugar donde todos tienen derecho a moverse en paz y armonía, donde los movimientos no pueden ser restringidos por los estándares de propiedad privada y confinamiento intencional por parte del gobierno.
- **Regeneración Urbana:** La regeneración urbana es una compleja combinación de factores sociales, económicos, ambientales, de planeación y gestión, que para su correcta implementación debe de estar acompañada de estrategias que permitan reconocer las problemáticas estructurales que han generado los procesos de deterioro y ser sensibles a las tendencias urbanas que cada sector de la ciudad necesita.
- **Urbanismo Táctico:** es un proceso colaborativo para recuperar el espacio público y maximizar su valor compartido. Se realiza a través de intervenciones ligeras, de bajo costo y rápida implementación para explorar alternativas de mejora de los espacios. Si las intervenciones traen beneficios y cambios positivos para la población, podrían realizarse de manera permanente.
- **Paisaje urbano:** Existen múltiples formas de paisaje: comercial, histórico, arquitectónico, natural, todas ellas con gran carga subjetiva. El componente estético del paisaje es una herramienta muy valiosa para generar confort. Paisaje Urbano entendido desde una perspectiva puramente visual, como la idea de la percepción que tenemos del entorno y de una posición específica dentro del área urbana.

- **Escala urbana:** La relación entre la altura de las edificaciones y la separación de los bloques ha sido motivo de estudio particularmente al inicio del Movimiento Moderno por su incidencia en el soleamiento de las viviendas, aunque sin analizar su importancia en el espacio público.
- **Peatón:** Un peatón es una persona que camina en un lugar público al aire libre, es decir, no utiliza ningún tipo de vehículo.
- **Calle:** Se trata de una vía pública ubicada entre los edificios, que permite el tránsito de personas por el respectivo casco urbano.
- **Acera:** Una superficie pavimentada elevada a lo largo de una calle u otra vía pública peatonal o peatonal. Suele estar ubicada a ambos lados de la carretera junto a los muros de las casas.
- **Parque:** Los parques son tierras de árboles, jardines y pastos para la recreación o la relajación. Estos a menudo incluyen áreas deportivas, bancos, fuentes, juegos para niños y otros equipos.

Espacios públicos de acuerdo a su tamaño:

- **Parques metropolitanos e intercomunales:** es un parque ubicado en un núcleo urbano, de acceso público a sus visitantes y en general debe su diseño y mantenimiento a los poderes públicos, en general, municipales. Regularmente, este tipo de parques incluyen en su mobiliario juegos, senderos, amplias zonas verdes, baños públicos, etc., dependiendo del

presupuesto y las características naturales; aun así, pueden llegar a recibir millones de visitas anualmente.

- **Parques comunales o zonales:** es un terreno situado en el interior de una población, que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos.

- **Plazas:** La plaza es un lugar público que se lleva a cabo al aire libre. Hay plazas con características muy diversas, tanto en cuanto a tamaño como en cuanto a calidad y uso.

- **Plazoletas o plazuelas:** Plaza de pequeñas dimensiones, que suele formar parte de parques, jardines y alamedas.

- **Espacios residuales:** Es el vacío urbano en donde el espacio queda atrapado sin ninguna función definida, carente de identidad y pertenencia, donde el usuario no logra identificarlo provocando su deterioro y marginación.

- **Jardines:** es una zona del terreno donde se cultivan especies vegetales, con posible añadidura de otros elementos como fuentes o esculturas, para el placer de los sentidos. En castellano se llamaba antiguamente huerto de flor para distinguirlo del huerto donde se cultivan hortalizas.

- **Esquinas:** es el lugar donde dos líneas o superficies se encuentran en un ángulo. En el espacio urbano se refiere al final de una cuadra, el cruce de dos calles.

Espacios públicos de acuerdo a su uso:

- **Recreativos:** Uno de los espacios de recreación más reconocidos en una ciudad son los parques públicos de las colonias. Cada uno de ellos permite realizar actividades al aire libre que ayudan a mejorar nuestra calidad de vida.
- **Deportivos:** Son aquellos espacios en los que tradicionalmente se ha basado el planeamiento deportivo a la hora de elaborar los censos. Definidos como: Marco físico donde la actividad se desarrolla en un espacio proyectado de acuerdo con unos cánones establecidos.
- **Turístico y/o comercial:** El espacio turístico abarca las partes del territorio donde se verifica o podría verificar- se la práctica de actividades turísticas; por lo tanto, puede ser real o potencial. El elemento clave para delimitar el espacio turístico son los atractivos, representados en diversas categorías, tamaño y discontinuidad espacial.
- **Ceremonial:** Son lugares que forman parte de un proceso de organización del espacio que responde a los valores, creencias y prácticas de una sociedad o población.
- **Cívico:** Los centros cívicos son equipamientos socioculturales de carácter público, ubicados en los distintos barrios o distritos de la ciudad. Son lugares que aspiran a ser referenciales dentro del barrio o distrito, por

ello se suelen situar en plazas o parques donde el paso de los vecinos sea continuo. En ellos se pone de manifiesto las señas culturales de cada barrio, por tanto, el éxito de su funcionamiento depende de su adaptación a las realidades y peculiaridades de su entornopoblacional.

- **Paseo:** Son espacios por lo general lineales que invitan a los usuarios a realizar largos recorridos ya sea corriendo, caminando, en bicicleta etc.

c) Marco jurídico y/o normativo

En este marco se considerará leyes, normas, ordenanzas y lineamientos ecuatorianos.

En relación a la Constitución de la República:

- Derecho al Buen Vivir – Sección segunda – Ambiente sano

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

- Derecho al Buen Vivir – Sección cuarta – Cultura y ciencia

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

- **Derecho del Buen Vivir – Capítulo Séptimo – Derechos de la naturaleza.**

Art. 71.- La naturaleza o Pacha Mama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos. Toda persona, comunidad, pueblo o nacionalidad podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observarán los principios establecidos en la Constitución, en lo que proceda. El Estado incentivará a las personas naturales y jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman un ecosistema.

- **Derecho del Buen Vivir – Sección cuarta – Hábitat y vivienda**

Art. 375.- El Estado, en todos sus niveles de gobierno, garantizará el derecho al hábitat y a la vivienda digna, para lo cual:

Generará la información necesaria para el diseño de estrategias y programas que comprendan las relaciones entre vivienda, servicios, espacio y transporte públicos, equipamiento y gestión del suelo urbano.

- **Sección undécima – Seguridad humana**

Art. 393.- El Estado garantizará la seguridad humana a través de políticas y acciones integradas, para asegurar la convivencia pacífica de las personas, promover una cultura de paz y prevenir las formas de violencia y discriminación y la comisión de infracciones y delitos. La planificación y aplicación de estas políticas se encargará a órganos especializados en los diferentes niveles de gobierno.

- **Sección primera – Naturaleza y ambiente**

La Constitución reconoce los siguientes principios ambientales:

Art. 395.- El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo, ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

- **Ordenamiento territorial – Capítulo I – Definición y objeto**

Art.9.- Ordenamiento territorial. - El ordenamiento territorial es el proceso y resultado de organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas democráticas y participativas y facilitar el logro de los objetivos de desarrollo. La planificación del ordenamiento territorial constará en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. La planificación para el ordenamiento territorial es obligatoria para todos los niveles de gobierno.

- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD**

Art. 55.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley; a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad.

d) Modelo de repertorio

Los modelos de repertorio se desarrollaron de acuerdo a la investigación realizada, tomando como ejemplos infraestructuras similares en otros países los cuáles serán las bases para diseñar nuestra propuesta arquitectónica. Estos modelos de repertorio son escogidos por la aportación que han tenido ante la sociedad y a la ciudad.

REPERTORIO N.º 1: PROYECTO ME MUEVO SEGURA



Imagen N.º 2: Teusaquillo – Pasaje Mujeres Que Luchan – Proceso Intervención

Fuente: *Renovación y regeneración de espacio público mediante urbanismo táctico con enfoque de género en Bogotá, 2020.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Ubicación: Bogotá – Colombia

Año de Proyecto: 2020

El proyecto me muevo segura es una campaña de la secretaria distrital de la Mujer de la ciudad de Bogotá para mejorar la prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres que comprendía identificar cuáles eran los puntos más inseguros de la ciudad. Bicistema hizo 4 intervenciones en las localidades de Kennedy, Suba, Teusaquillo y Tunjuelito en puntos del espacio público críticos para la seguridad de las mujeres.



Imagen N.º 3: Suba – Nuestro Jardín

Fuente: *Renovación y regeneración de espacio público mediante urbanismo táctico con enfoque de género en Bogotá, 2020.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Objetivo

Su objetivo fue desarrollar entornos urbanos seguros para las mujeres y niñas en el espacio y transporte público, dándole un enfoque de género, pero resultó que todas las mediciones y entrevistas en puntos estratégicos para toda la ciudadanía, dio como resultado que cuando uno diseña para las mujeres, diseña para todo el mundo, donde lo inclusivo se volvió exclusivo.

El papel de hacer estas intervenciones en el espacio público es mejorar la percepción de la seguridad ya que el estado en el que se encuentre el espacio público es lo que lo hace inseguro.



Imagen N.º 4: Suba – Nuestro Jardín

Fuente: *Renovación y regeneración de espacio público mediante urbanismo táctico con enfoque de género en Bogotá, 2020.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Propósito

Crear espacios más seguros y mejorar espacios aledaños a las ciclorrutas, infraestructura, vías y espacios peatonales y de transporte público mediante estrategias de urbanismo táctico las cuales son acciones de fácil ejecución con un alto impacto.



Imagen N.º 5: Kennedy – Sendero de Colores

Fuente: *Renovación y regeneración de espacio público mediante urbanismo táctico con enfoque de género en Bogotá, 2020.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Proceso

El proyecto estuvo contemplado en tres etapas: Primero; diagnosticar y diseñar participativamente. Segundo, ejecutar e implementar. Y tercero, evaluar, medir y sistematizar para lograr replicarlo y dar una continuidad.

Para gestionarlo se plantearon los siguientes puntos:

- ¿Qué es necesario de cada uno de estos actores para intervenir el espacio público?
- Es primordial tener una metodología participativa a lo largo de todo el proceso.
- Para el diseño participativo también es vital trabajar siempre con la comunidad, con los colectivos sociales, con las mujeres artistas locales, con todos los actores de la localidad que quisiera participar para asegurar apropiación y sostenibilidad de las acciones.



Imagen N.º 6: Kennedy – Sendero de Colores

Fuente: *Renovación y regeneración de espacio público mediante urbanismo táctico con enfoque de género en Bogotá, 2020.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Metodología

Realizaron un taller de diseño participativo con cada grupo focal en cada localidad con la metodología llamada flor de loto en la que identificaron el diagnóstico urbano con todas las problemáticas primordiales en línea con esas variables de iluminación, ver y ser vista y diversidad de personas y las convirtieron en oportunidades de mejora.



Imagen N.º 7: Suba – Nuestro Jardín

Fuente: *Renovación y regeneración de espacio público mediante urbanismo táctico con enfoque de género en Bogotá, 2020.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Resultado final

Cuando ya decidieron los sitios a intervenir se socializaron las acciones con los actores y empezamos a hacer borradores de diseños con todas las opciones que había dicho la ciudadanía de por qué no hacemos paredes de colores vivos y juegos para los niños, sembramos flores donde están los árboles muertos, etc. Entonces dijimos bueno, los vecinos y las vecinas y las mujeres que transitan a diario quieren paredes de colores, otro tipo de diseños y otro tipo de cosas, porque están cansados de grafittis y muralismo que no les representan.

Los lugares intervenidos tuvieron mucha acogida lo que les demostró que esos espacios necesitan más actividades, son más acciones para que de verdad tengan una sostenibilidad en el futuro.



Imagen N.º 8: Tunjuelito

Fuente: *Renovación y regeneración de espacio público mediante urbanismo táctico con enfoque de género en Bogotá, 2020.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

REPERTORIO N.º 2:
INTERVENCIÓN CALLE CONSCIENTE UN JARDÍN DE COLORES



Imagen N.º 9: Vista superior del proyecto

Fuente: *Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquirbano taller + IAA Studio.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Ubicación: Rionegro, Antioquia – Colombia

Arquitectos: Arquirbano Taller, IAA Studio

Área: 2031 m²

Año de Proyecto: 2019

Calle Consciente un jardín de colores es un proyecto del Laboratorio de Ciudades del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) con el apoyo de la Alcaldía de Rionegro y la Fundación PINTUCO; en el año 2018 Rionegro fue seleccionado entre varias ciudades para solucionar a través de un Piloto de Urbanismo Táctico una problemática asociada a la Movilidad Urbana. Es así como el entorno inmediato al Hospital Regional San Juan de Dios se identificó con uno de los puntos críticos con mayor conflicto entre peatones,

bicicletas y vehículos que ingresan al sector. La intervención se localizó en la intersección de la Carrera 48 con la Calle 59, frente al Parque Lago Santander y el Hospital San Juan de Dios, incluyendo las dos vías paralelas que conforman la Carrera 48 dos cuadras hacia el sur de la intersección, la porción de la Calle 59 que va de la intersección hasta el ingreso del Parque Lago Santander, y una cuadra de la misma hacia el oriente.



Imagen N.º 10: Perspectiva del proyecto

Fuente: *Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquirbano taller + IAA Studio.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Objetivo

El objetivo de la intervención fue la creación de un microcentro temporal frente al Parque Lago Santander y el Hospital San Juan de Dios con una masiva recuperación de espacio público para peatones, ciclistas y la ciudadanía a partir de los excedentes de espacio viario existentes, logrando una mejora generalizada del paisaje urbano, y con soluciones que a la vez mejoran la seguridad vial del entorno como un todo. La intervención generaría más vida pública en la calle y lograría una mayor vinculación del parque con el centro de la ciudad.



Imagen N.º 11: Perspectiva del proyecto

Fuente: *Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquirbano taller + IAA Studio.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Metodología

Este proyecto nace de entender los imaginarios comunitarios, a partir de los talleres de co-creación identificaron que los ciudadanos querían que este piloto potenciara su identidad a partir del color y las acciones arquitectónicas y artistas, es así como ellos identifican en las Flores un gran

aspecto identitario del Oriente Antioqueño. Con esta idea realizaron un ejercicio geométrico donde a partir de una figura como el hexágono generaron un patrón repetitivo y modular que construye diferentes flores multicolores en el piso de manera eficiente permitiendo construir una malla multicolor que alberga todas las acciones tácticas. Se implementaron 8 Acciones Tácticas en este piloto articuladas bajo esta metodología integral de trabajo que permitió en 4 semanas de ejecución lograr esta transformación.



Imagen N.º 12: Perspectiva del proyecto

Fuente: *Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquirbano taller + IAA Studio.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Acción 1: Generación de nuevo espacio público: Convirtieron una vía destinada a parqueaderos paralela a la vía principal Carrera 48 de acceso al hospital en una Calle 100% Peatonal, un paseo urbano multicolor que conecta tiendas, cafés y farmacias del sector convirtiendo este espacio en la sala de espera del Hospital donde el peatón encuentra un espacio seguro y generoso.

Acción 2: Cruce Peatonal Seguro: Este punto era identificado como uno de los más críticos de alta accidentalidad, diseñaron un paso peatonal pensado desde la jerarquía de la pirámide de la movilidad en donde el peatón y los ciclistas son lo más importante, redujeron las bocacalles ajustando los trazados de manzana, reducción de carriles permitiendo de esta manera que los vehículos bajen la velocidad, señalaron 4 nuevas cebras que permiten cruzar en todos los sentidos de manera segura.



Imagen N.º 13: Perspectiva del proyecto

Fuente: *Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquiurbano taller + IAA Studio.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Acción 3: Nueva Ciclorruta: Rionegro cuenta con el programa de BiciRio el cual es el sistema de bicicletas públicas del municipio, cerca al hospital

se encuentra la Bici-Estación Hospital la cual se encontraba desconectada del sistema de ciclorrutas de la ciudad, por lo que se generó un nuevo trazado de ciclorruta de color azul diseñada y ejecutada bajo todos los estándares de calidad y seguridad, teniendo de esta manera los ciclistas un eje seguro para su desplazamiento.



Imagen N.º 14: Perspectiva del proyecto

Fuente: *Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquirbano taller + IAA Studio.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Acción 4: Celdas Incluyentes: Organizaron el sistema de parqueadero del entorno, generaron un sistema de celdas de parqueo en la calle para el hospital, las cual algunas de ellas corresponden a las Zonas de Estacionamiento Regulado ZER del municipio y generaron 2 celdas claramente identificadas y señaladas como incluyentes.

Acción 5: Paradero Inteligente: Articularon a este proyecto el programa de paraderos públicos inteligentes del municipio, ofreciendo de esta manera espacios de calidad para la espera del transporte público.



Imagen N.º 15: Vista superior del proyecto

Fuente: *Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquirbano taller + IAA Studio.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Acción 6: Arte Urbano: Artistas locales se unieron a este proceso a partir del patrón geométrico construido basado en las flores y los hexágonos se determinaron algunas zonas donde a través de pinturas de alta calidad y talleres de arte relacional cada uno de ellos generaron sus obras las cuales se han convertido en un referente del municipio.

Acción 7: Plazoleta de Comercio: Una antigua zona de parqueaderos la convirtieron en una plazoleta que privilegia el espacio comercial, pensada en un lugar donde las tiendas que la paramentan puedan allí tener un aprovechamiento del espacio público y de esta manera darle vitalidad al entorno.



Imagen N.º 16: Perspectiva del proyecto

Fuente: *Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquirbano taller + IAA Studio.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Acción 8: Bahía de transporte público: El hospital no contaba con un espacio adecuado para el transporte público, generaron un andén amplio que vincula una bahía que sirve a su vez como zona de cargue y descargue, esto permitió generar un orden en el entorno.



Imagen N.º 17: Perspectiva del proyecto

Fuente: *Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquirbano taller + IAA Studio.*

<https://www.plataformaarquitectura.cl/>

Este proyecto es un claro ejemplo de construcción colectiva de ciudad donde las organizaciones internacionales, los ciudadanos, el estado, la empresa y la academia se sumaron todos en la apuesta por una ciudad que le otorga al espacio público el valor más relevante para el encuentro ciudadano. Hoy en épocas de pandemia estas acciones tácticas de ágil ejecución, bajo costo, y de alta calidad estética y técnica permitieron que el acceso al hospital se diera de la mejor manera, con espacios generosos que respetan el distanciamiento físico y donde se privilegia la movilidad individual sostenible como caminar y montar bicicleta.

5. CAPITULO 2.- Diagnóstico del proyecto integrador.

5.1. Información básica

El cantón San Lorenzo está ubicado al norte de la provincia de Esmeraldas y es la tercera urbe más grande y poblada, sus límites son: al norte la República de Colombia, al sur el cantón Eloy Alfaro, al este las provincias de Carchi e Imbabura, y al oeste el Océano Pacífico.

Cubre una superficie de 305.310 ha. y está formado por doce parroquias rurales: Calderón, Tululbí, Carondelet, Santa Rita, Alto Tambo, San Javier, Urbina, 5 de Junio, Concepción, Ancón de Sardinias, Tambillo y Mataje; y una parroquia urbana y cabecera cantonal: San Lorenzo.

Se caracteriza por su potencial cultural y natural, acompañado de un rico legado histórico, digno de ser cultivado y resguardado en la memoria colectiva de la presente y futuras generaciones. El potencial económico más relevante del cantón San Lorenzo radica actualmente en las actividades de agricultura, concha, pesca, caza y comercio, lo que ha permitido el sustento diario de los habitantes.

Es una de las zonas más ricas del país al contar con bosques primarios, extensas y bellísimas playas e islas y canales naturales; además de un denso sistema fluvial navegable. San Lorenzo es manifestación de la belleza natural conjugada con lo cultural e histórico, de un valor sustancial para la población.

5.1.6. Análisis del sitio

5.1.6.1. Antecedentes históricos:

Para poder entender la actual situación sociocultural de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas y su actual estructura urbana, se presenta a continuación un resumen de los

hechos y situaciones más relevantes acaecidos en los últimos 150 años, hechos que han marcado el desarrollo de la ciudad y la identidad de sus pobladores.

En 1830, el cantón San Lorenzo estaba situado al norte de la provincia, en época de la Gran Colombia perteneció a la provincia de Barbacoas (Colombia), al crearse la República del Ecuador paso a formar parte del nuevo estado.

En el año 1861, con la expedición de la Ley de División Territorial del País, el territorio de Esmeraldas es elevado a la categoría de provincia, con un solo cantón, Esmeraldas, que a su vez tenía seis parroquias. Esta Ley incorporaba el territorio del actual cantón San Lorenzo a la provincia de Imbabura, en atención a la aspiración de ésta de contar con un puerto de salida directa al mar.

Poco año después una de las grandes aspiraciones del pueblo fue la construcción del ferrocarril Ibarra – San Lorenzo, la cual se vio cristalizada el 26 de Agosto de 1957. Se puede asegurar que la construcción de esta vía permitió una nueva ola migratoria, esta vez de colonos serranos principalmente provenientes de las provincias de Carchi e Imbabura, algunos de ellos con recursos económicos que invirtieron en la producción agrícola, lo que de alguna forma impulsó el desarrollo económico y físico de este puerto. Como contrapartida el ferrocarril contribuyó también a la explotación indiscriminada de los bosques silvestres con la explotación de la madera.

El ferrocarril, en el tramo Ibarra - San Lorenzo, permitió una movilidad significativa de población asalariada entre estas dos ciudades y se convirtió también, durante algunas décadas, en un atractivo turístico,

debido a su recorrido sui géneris que atravesaba recodos, túneles y paisajes serranos y tropicales de gran belleza. Este desplazamiento turístico de nacionales y extranjeros, produjo una interesante movilidad hacia las playas norteñas de la provincia de Esmeraldas y con el transporte de carga contribuyó, en gran parte, a la dinamización del comercio interno del poblado.

El 22 de Marzo de 1978, por Decreto legislativo, se concretó la cantonización de San Lorenzo, culminando una gestión que venía realizando el Comité pro Cantonización. Este decreto lo denomina “San Lorenzo del Pailón”, constando de una parroquia urbana y 12 rurales. El origen del nombre de “San Lorenzo” no se ha podido determinar con exactitud, pero por una deducción lógica la fecha del 10 de Agosto, que conmemora el Primer Grito de la Independencia de nuestro País, corresponde en el calendario santoral católico, al festejo de San Lorenzo; de allí también se puede entender que una de las primeras calles del casco antiguo es la “10 de Agosto”. El nombre “El Pailón”, como se llamaba antiguamente al pueblo, había sido tomado del nombre de la bahía que delimita el frente norte continental y que para algunos habitantes tiene la forma de una “paila”.

5.1.6.2. Estudio de la Población:

San Lorenzo es una parroquia pluricultural, multiétnico y metalingüístico, donde los afro sanlorenceños representan el 70% de la población total, el resto de población la componen los Chachis, los Awá y los Éperas como comunidades ancestrales, además de una importante presencia de población mestiza.

En la actualidad, según los datos del último censo (INEC, 2010), cuenta con una población de 25.096 habitantes, un crecimiento poblacional del 4,56%, y una densidad poblacional de 13,79 hbts/km².

Actividad Económica:

El potencial económico más relevante de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas radica actualmente en las actividades de agricultura, concha, pesca, caza y comercio informal, lo que ha permitido el sustento diario de sus familias.

5.1.6.3. Delimitación del Área de Estudio:

La delimitación del área de estudio permitirá conocer a profundidad las problemáticas existentes y la situación actual. El análisis tiene un área de 29.392 m² y se enfocará en la zona centro de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas en la Av. Camilo Ponce, Parque Infantil, Canchas Múltiples, Plaza Dr. Aurelio Fuentes, Av. Esmeraldas y Parque Ecológico, donde se desarrolla la mayor cantidad de servicios, comercio y zonas residenciales.



Imagen N.º 18: Mapa Área de Estudio

Elaboración: *Propia*

5.1.6.4. Aspectos Físicos:

Topografía: Las coordenadas geográficas de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas son latitud: 1,286°, longitud: -78,835°, y elevación: 14 m.

La topografía en un radio de 3 kilómetros de San Lorenzo de Esmeraldas contiene solamente variaciones modestas de altitud, con un cambio máximo de altitud de 46 metros y una altitud promedio sobre el nivel del mar de 13 metros. En un radio de 16 kilómetros también tiene solo variaciones modestas de altitud (143 metros). En un radio de 80 kilómetros contiene solamente variaciones modestas de altitud (2.364 metros).

El área en un radio de 3 kilómetros de San Lorenzo de Esmeraldas está cubierta de manglares (46 %), agua (21 %) y árboles (16 %), en un radio de 16 kilómetros de árboles (32 %) y manglares (31 %) y en un radio de 80 kilómetros de agua (45 %) y árboles (38 %).

En el área de estudio la topografía es completamente plana por lo que no existen elevaciones.

Vegetación: El desarrollo de la vegetación del lugar está construida por arboles nativos lo cual caracteriza por ser un lugar que contiene en la mayor parte de su territorio, áreas con vegetación y árboles frutales.

En el área de estudio se puede observar que existe mayor vegetación en las partes aledañas del Río Nadadero.



Imagen N.º 19: Mapa Vegetación

Elaboración: *Propia*

Hidrografía: La red hidrográfica que presenta San Lorenzo es el Rio Nadadero, este tiene una gran influencia directa en la mayoría de los barrios de la parroquia que tienen asentamiento en las riberas del rio. Existen drenajes menores cuya principal causa de contaminación es el desalojo directo de aguas servidas en vertientes aguas arriba, debidas a la inexistencia de alcantarillado sanitario y tratamientos terciarios de aguas servidas. San Lorenzo al ser rica en zonas de Manglares cuenta con entradas de agua que varían con el oleaje del mar.



Imagen N.º 20: Mapa Hidrografía

Elaboración: *Propia*

5.1.6.5. Usos de Suelo:

Se puede observar una mayoría de edificaciones de usos múltiples relacionados con la vivienda, el comercio, educación, recreación y actividades administrativas de uso público. Donde existe una mayor magnitud de uso residencial en los bordes del área de estudio y destaca el uso comercial y mixto en toda la parte central de la parroquia.



Imagen N.º 21: Mapa Uso de Suelo

Elaboración: *Propia*

5.1.6.6. Equipamiento:

San Lorenzo cuenta con equipamientos tanto estables como locales, lo cual se puede observar equipamientos de servicio, educación y comercio en toda el área de estudio.



Imagen N.º 22: Equipamiento

Elaboración: *Propia*

5.1.6.7. Red Vial:

El estado de las vías actualmente es una cuestión muy evidente ya que ha ocasionado diferentes accidentes por su mal estado y no habido una reparación como tal, actualmente no existen ciclovías, ni señalización, factores por los cuales no ofrecen al ciclista una movilización segura, lo que afecta a sectores más débiles y desfavorecidos, y en algunos casos también a poblaciones próximas, debido a la ocupación y fragmentación del territorio que limitan o imposibilitan la utilización de las calles como algo más que canales de transporte.



— VÍAS COLECTORAS — VÍAS ARTERIALES — VÍAS LOCALES

Imagen N.º 23: Mapa de Red Vial

Elaboración: *Propia*

El desorden de los diferentes flujos vehiculares que se desarrollan en la parroquia ha originado una desorganización vial ya que al existir sectores tan concurridos en la parroquia, el tránsito por parte de vehículos particulares y uso de transportes, aumenta dependiendo de la hora y del día, creando puntos de conflictos los cuales afectan más al ciudadano que se moviliza peatonalmente, aceras en mal estado y que dependiendo del sitio son usadas para el estacionamiento de los vehículos, que dificultan a los usuarios el uso correcto de las zonas peatonales de la parroquia.

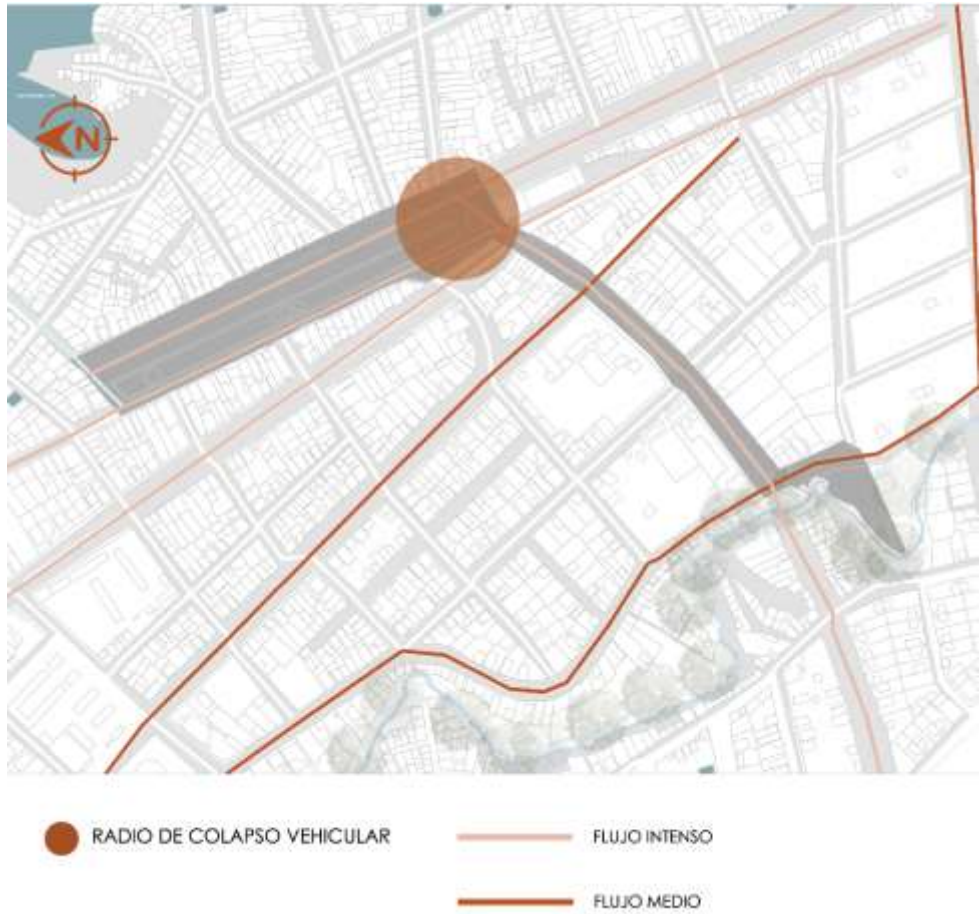


Imagen N.º 24: Mapa de Flujos Viales

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 25: Calle Imbabura

Elaboración: *Propia*

| N.º de Carriles | Ancho de Vía | Ancho de Acera | Parterre | Dirección |
|-----------------|--------------|----------------|----------|-------------|
| 1 Carril | 9,70 m | 1,50 m | No tiene | 1 Dirección |

Tabla N.º 2: Datos de la Calle Imbabura

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 26: Av. Camilo Ponce y Av. Esmeraldas

Elaboración: *Propia*

| N.º de Carriles | Ancho de Vía | Ancho de Acera | Parterre | Dirección |
|-----------------|--------------|----------------|----------|-------------|
| 2 Carriles | 8,00 m | 1,60 m | 3,00 m | 2 Dirección |

Tabla N.º 3: Datos de Av. Camilo Ponce y Av. Esmeraldas

Elaboración: *Propia*

Transporte Público:

El área de estudio muestra una gran afluencia de movilidad debido al uso de vehículos particulares, mototaxis y motos que son el principal medio de transporte en la parroquia, también los ciudadanos optan por caminar debido a que las distancias no son muy extensas.

San Lorenzo no cuenta con transporte urbano y la poca accesibilidad de los medios de transporte como taxi y moto a los diferentes barrios de la parroquia ha generado que los habitantes se movilicen a largas

distancias para poder acceder a estos medios ocasionando una desconformidad social y la deficiencia del ordenamiento en movilidad a las actividades diarias de los habitantes.



Imagen N.º 27: Mapa de Transporte Público

Elaboración: *Propia*

5.1.6.8. Morfología Urbana:

San Lorenzo a lo largo del tiempo ha sufrido cambios en su crecimiento de trazado urbano, sus vías de acceso y salida de la parroquia han modificado la disposición del tramado por lo que se puede evidenciar un tejido urbano característico compuesto por diferentes morfologías, en el caso central las formas que ha tomado el trazado urbano de San Lorenzo son:

Forma Irregular: La configuración de los amezanamientos establecen formas irregulares sin proporción y escala.

Forma Ortogonal: Los amezanamientos son regulares de formas cuadradas, trazo que parte de calles ordenadas.

Forma Rectangular: Algunas calles y vías se ve la presencia de este tipo de morfología que define la dirección del trazado que se desarrolla.



Imagen N.º 28: Mapa de Morfología Urbana

Elaboración: *Propia*

5.1.7. Análisis del estado actual del espacio público.

5.1.7.1. Características del Tramo N.º 1

En este tramo Av. Camilo Ponce, Parque Infantil, Canchas Múltiples, Calle Imbabura, Plaza Dr. Aurelio Fuentes se caracteriza por contar con

la intervención de varios espacios dotados de instalaciones recreativas, deportivas y comercial.

Límites: Desde la Calle 27 de Noviembre hasta el Redondel.

Longitud: 360,47 m aprox.

Área del tramo: 20772,40 m²

Usos del suelo: Predominio comercial

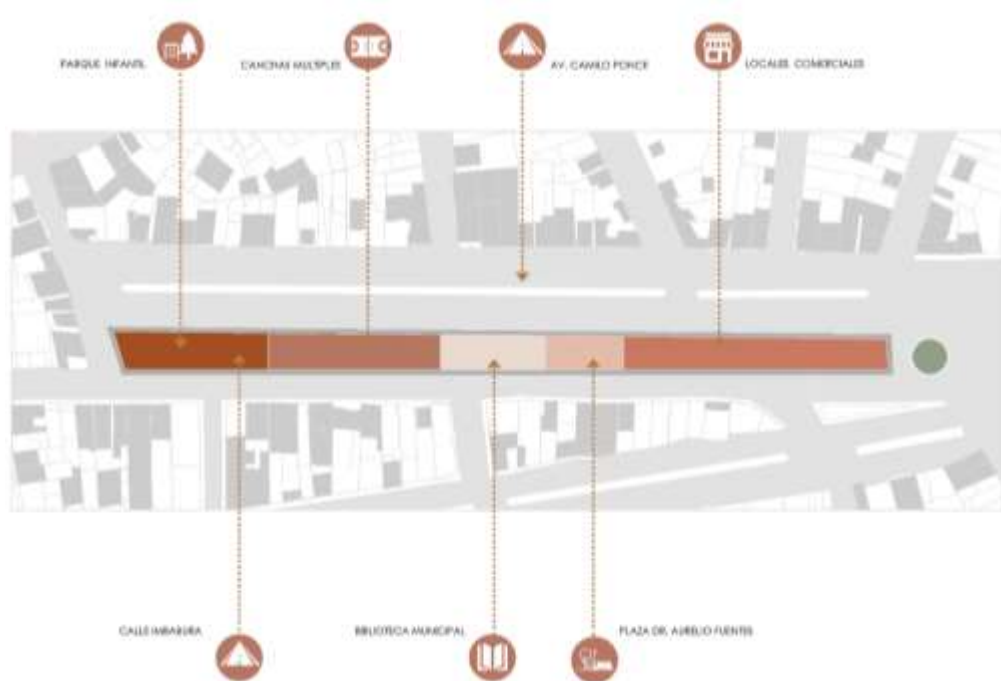


Imagen N.º 29: Plano del Tramo 1

Elaboración: *Propia*

5.1.7.1.1. Av. Camilo Ponce

La Av. Camilo Ponce es una vía delimitada desde la calle 27 de Noviembre hasta el Redondel con una distancia de 364.13 m de longitud por 32.06 m de ancho aprox., está constituida de dos carriles donde ambos tienen una sola dirección y consta de dos parterres que se encuentran en un estado deteriorado como a su vez lo es la calzada y las aceras, no cuenta con señalización ni semáforo.

Esta avenida se caracteriza por ser una de las vías principales de la parroquia donde predomina la actividad de servicio y comercio, por lo cual se puede observar la presencia de un mayor flujo vehicular. Una de las problemáticas que se dan en la Av. Camilo Ponce es que debido al estado que se encuentra y al no contar con una señalización correspondiente, existe un desorden vehicular lo que genera que los vehículos se estacionen de manera incorrecta y no haya un control correspondiente.



Imagen N.º 30: Estado de parterres y calzada

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 31: Uso de la vía por vehículos

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 32: Locales comerciales

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 33: Estado de parterres y calzada.

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 34: Estado de parterres y calzada.

Elaboración: *Propia*

5.1.7.1.2. Parque Infantil

El Parque Infantil corresponde a uno de los espacios públicos que se encuentra entre la Av. Camilo Ponce y la Calle Imbabura con una distancia de 57.47 m de longitud por 16.40 m de ancho, este espacio público brinda la sana recreación familiar y es concurrido por los más pequeños para su disfrute de juegos infantiles.

Actualmente el Parque Infantil presenta ausencia de iluminarias, señalización, vegetación, mobiliario, basureros, las bancas se encuentran muy deterioradas, los módulos infantiles se encuentran en mal estado y se empeora cuando llueve por falta de drenaje, perjudicando la práctica de la actividad recreativa infantil.



Imagen N.º 35: Parque Infantil

Elaboración: Propia



Imagen N.º 36: Parque Infantil

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 37: Parque Infantil

Elaboración: *Propia*

5.1.7.1.3. Canchas Múltiples

Las Cancha Múltiples corresponde a otro de los espacios públicos que se encuentra entre la Av. Camilo Ponce y la Calle Imbabura con una distancia de 69.13 m de longitud por 16.40 m, este espacio público está dedicado a la recreación para los habitantes del cantón en el cual se generan muchas actividades deportivas, culturales y sociales.

Actualmente las canchas múltiples presentan ausencia de señalización, basureros, graderías deterioradas, los tableros y arcos de baloncesto se encuentran en mal estado por lo que dificulta la práctica de la actividad deportiva recreativa.



Imagen N.º 38: Canchas Múltiples

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 39: Canchas Múltiples

Elaboración: *Propia*

5.1.7.1.4. Calle Imbabura

La Calle Imbabura es una vía delimitada desde la calle 27 de Noviembre hasta el Redondel con una distancia de 364.13 m de longitud por 9.70 m de ancho aprox., está constituida de un solo carril de una sola dirección y se caracteriza por ser una de las calles principales de la parroquia donde predomina la actividad de servicio y comercio, por lo cual es una calle muy concurrida tanto peatonalmente como vehicular.

El estado de la calle Imbabura es regular, la calzada y aceras se encuentran en un estado deteriorado, no cuenta con señalización, existe mucha presencia de vendedores ambulantes los cuales invaden las aceras lo que dificulta el paso a los peatones y vehículos.



Imagen N.º 40: Estado de aceras

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 41: Vendedores Ambulantes

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 42: Estado de la calzada

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 43: Locales comerciales

Elaboración: *Propia*

5.1.7.1.5. Biblioteca Municipal

La Biblioteca Municipal se encuentra entre la Av. Camilo Ponce y la Calle Imbabura con una distancia de 29.86 m de longitud por 10.21 m de ancho aprox., este es un espacio público para el uso de los

ciudadanos del cantón para el desarrollo de libertad de pensamiento, información y opinión.



Imagen N.º 44: Biblioteca Municipal

Elaboración: Propia



Imagen N.º 45: Biblioteca Municipal

Elaboración: Propia

Junto a la Biblioteca Municipal se encuentra una pequeña plaza de descanso, donde su estado es bastante bueno, aunque necesita basureros y vegetación.



Imagen N.º 46: Plaza

Elaboración: *Propia*

5.1.7.1.6. Plaza Dr. Aurelio Fuentes

La plaza Dr. Aurelio Cifuentes corresponde a otro de los espacios públicos que se encuentra entre la Av. Camilo Ponce y la Calle Imbabura con una distancia de 21.48 m de longitud por 16.40 m de ancho.

Actualmente la plaza presenta ausencia de áreas cubiertas, señalización, vegetación, mobiliario, basureros, las bancas se encuentran muy deterioradas, perjudicando la práctica de la actividad de descanso.



Imagen N.º 47: Plaza Dr. Aurelio Cifuentes

Elaboración: *Propia*

5.1.7.1.7. Locales Comerciales

Entre la Av. Camilo Ponce y la Calle Imbabura con una distancia de 57.47 m de longitud por 16.40 m de ancho aprox., se encuentra la zona comercial, un espacio urbano donde se presencia la actividad comercial, servicios y otras actividades complementarias por parte de los negocios que ayuda al desarrollo económico de los ciudadanos del cantón.

El estado actual de estos pequeños negocios es bueno, aunque existe la invasión de la acera ya que colocan su mercancía en una parte de esta lo que genera que esta sea más angosta de lo que ya es.



Imagen N.º 48: Zona comercial

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 49: Zona comercial
Elaboración: Propia



Imagen N.º 50: Zona comercial
Elaboración: Propia

5.1.2.1. Características del Tramo 2

En este tramo Av. Esmeraldas y Parque Ecológico se caracteriza por contar por el desarrollo de actividades de servicio, comerciales, residenciales y educativa.

Límites: Desde la Av. 26 de Agosto hasta la Av. Armada Nacional

Longitud: 404.97 m aprox.

Área del tramo: 10583,48 m²

Usos del suelo: Predominio comercial



Imagen N.º 51: Plano del Tramo 2

Elaboración: *Propia*

5.1.2.2.1. Av. Esmeraldas

La Av. Esmeraldas es una vía delimitada desde la Av. 26 de Agosto hasta la Av. Armada Nacional con una distancia de 319.50 m de longitud por 18.90 m de ancho aprox., está constituida de dos carriles donde ambos tienen una sola dirección y consta de dos parterres que se encuentran en un estado deteriorado como a su vez lo es la calzada y las aceras, no cuenta con señalización ni semáforo.

Esta avenida al igual que la Av. Camilo Ponce se caracteriza por ser una de las vías principales de la parroquia donde predomina la actividad de servicio y comercio, por lo cual se puede observar la presencia de un mayor flujo peatonal y vehicular.

El estado de la vía es muy deteriorado, existe mucha presencia de vendedores ambulantes los cuales invaden las aceras lo que dificulta el paso a los peatones y vehículos.

Una de las problemáticas que se dan en la Av. Esmeraldas es que debido al estado que se encuentra y al no contar con una señalización correspondiente, existe un desorden vehicular lo que genera que los vehículos se estacionen de manera incorrecta y no haya un control correspondiente.



Imagen N.º 52: Flujo Peatonal

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 53: Vendedores ambulantes

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 54: Flujo Peatonal

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 55: Estado de acera y calzada

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 56: Invasión de la calzada.

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 57: Estado de parterres

Elaboración: *Propia*

5.1.2.2.2. Parque Ecológico

El parque Ecológico con un área de 1962,40 m² aprox., es un espacio público donde se generaban varias actividades recreativas y de ocio, pero debido a la carencia de equipamientos este espacio se vio afectado y fue abandonado.

El estado actual del parque es preocupante ya que la cancha que está situado en este lugar está en un estado deteriorado, no cuenta con iluminación, los árboles que tiene generan sombra, sin embargo, no cuenta con bancas o mobiliarios, ni cubiertas, el césped sin mantenimiento adecuado, existe basura y ramas de árboles caídos irrumpiendo el paso lo que genera una mal vista para los ciudadanos que frecuentan por este sector.



Imagen N.º 58: Cancha deteriorada

Elaboración: *Propia*



Imagen N.º 59: Césped crecido

Elaboración: *Propia*

5.1.8. Análisis del usuario.

Para obtener una mejor percepción sobre el estado actual de los espacios públicos a intervenir de la parroquia San Lorenzo, se realizó una encuesta a los usuarios que tuvo como objetivo ahondar en información válida para la realización de un proyecto urbano-arquitectónico, resultados que serán

representados por medio de gráficos estadísticos indicando los datos que son importantes para ejecutar una correcta diagnosis y posterior proyección.

Los resultados se muestran de la siguiente manera:

5.1.8.1. Resultados de preguntas relacionadas con la ocupación del espacio público.

Con respecto a la ocupación del espacio público, hay tres resultados claves para entender que es lo que piensan los usuarios sobre el uso de los espacios públicos dentro del área de estudio en la parroquia San Lorenzo, comprendidos por la pregunta 1, 2 y 3.

Pregunta N.º 1:
De los siguientes espacios públicos ¿Cuál visita con más frecuencia?

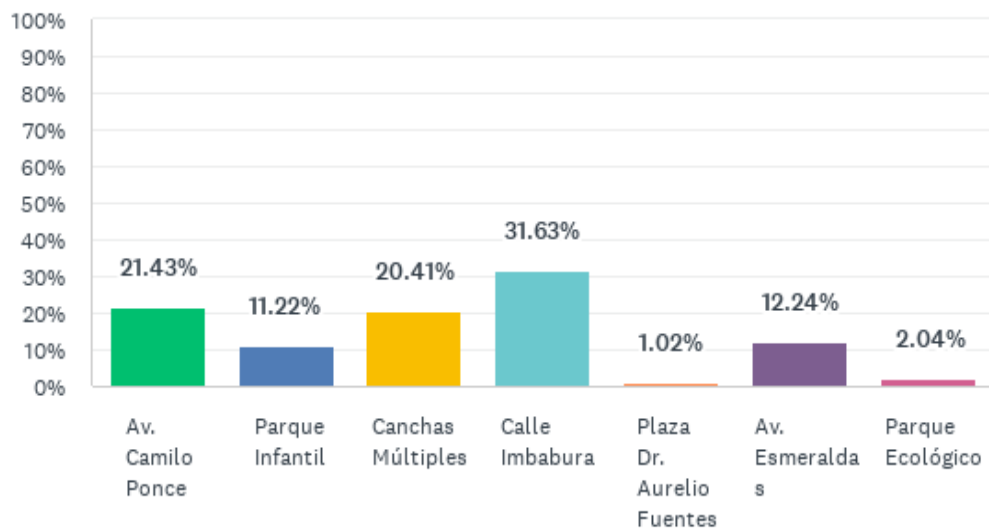


Imagen N.º 60: Resultados de pregunta 1

Elaboración: Propia

Pregunta N.º 2:
¿Qué espacio público no visita?

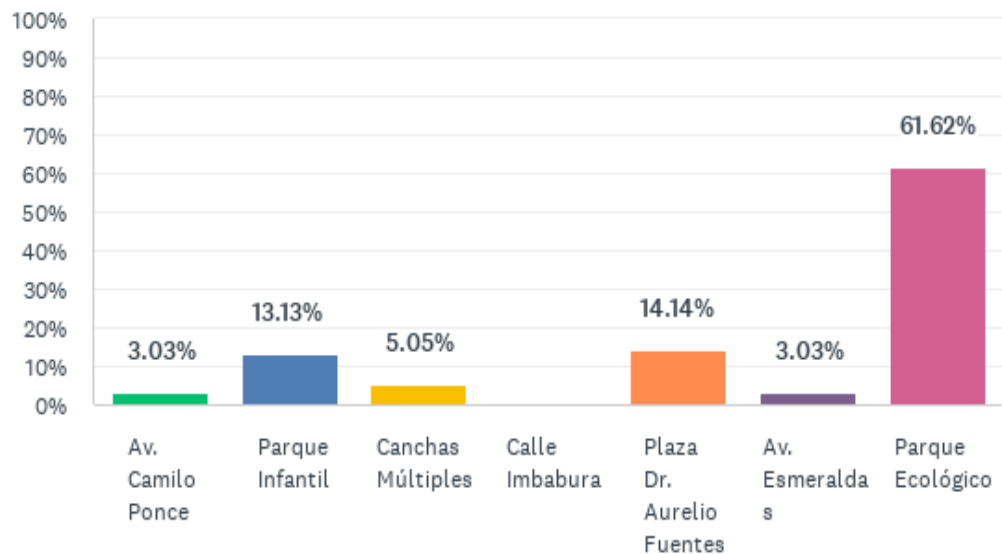


Imagen N.º 61: Resultados de pregunta 2

Elaboración: *Propia*

Un elemento fundamental para el uso del espacio público fue preguntarles a los usuarios la frecuencia con la que visitan los diferentes espacios públicos, motivo por el cual fue clave comparar la pregunta 1 y 2 para así ver esa diferencia.

Se evidencia que el espacio público más frecuentado por los encuestados es la Calle Imbabura con un 31.63%, seguido de la Av. Camilo Ponce con un 21.43% y las Canchas Múltiples con un 20.41%, al contrario, el Parque Ecológico es el espacio público menos visitado por los encuestados con un 61.62%, ya que se encuentra en mal estado y abandonado y lo consideran peligroso, seguido de la Plaza Dr. Aurelio Fuentes con un 14.14%.

Los usuarios mencionaron que los espacios más visitados son por el hecho de que viven cerca a estos, trabajan por esos sectores, también

porque es donde se encuentra la mayor concentración de negocios y es donde practican deporte.

Pregunta N.º 3:

¿Cuáles son las actividades que usted realiza en el espacio público?

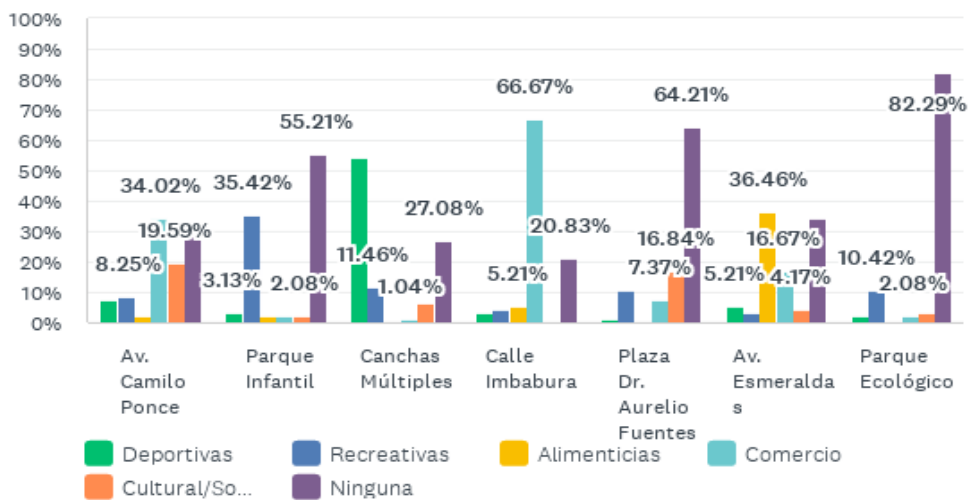


Imagen N.º 62: Resultados de pregunta 3

Elaboración: Propia

En las diferentes actividades que realizan los encuestados se puede evidenciar que en la Av. Camilo Ponce la actividad predominante es el comercio con un 34.02 %; en el Parque Infantil el 55.21 % indicaron que no realizan ninguna actividad, seguido del 35,42% que la actividad que realizan es de recreativa; en las Canchas Múltiples el 54.17% señalaron que la actividad que más realizan es la deportiva; en la Calle Imbabura la actividad más predominantes es la de comercio con un 66.67%.

En la Plaza Dr. Aurelio Fuentes el 64.21% respondió que no realiza ninguna actividad en dicho espacio y al contrario el 16.84% es destinado a lo cultural y social; en la Av. Esmeraldas el 36.46% indico que realizan actividades alimenticias y actividades de comercio con el 16.67%; y en el Parque Ecológico la mayoría de los encuestados respondió que no realiza ninguna actividad con el 82.29% predominante.

5.1.8.2. Resultados de preguntas relacionadas con el paisaje urbano.

Con respecto al paisaje urbano del espacio público, hay tres resultados claves para entender que es lo que piensan los usuarios sobre el impacto visual que les genera los espacios públicos dentro del área de estudio en la parroquia San Lorenzo, comprendidos por la pregunta 4, 5 y 6.

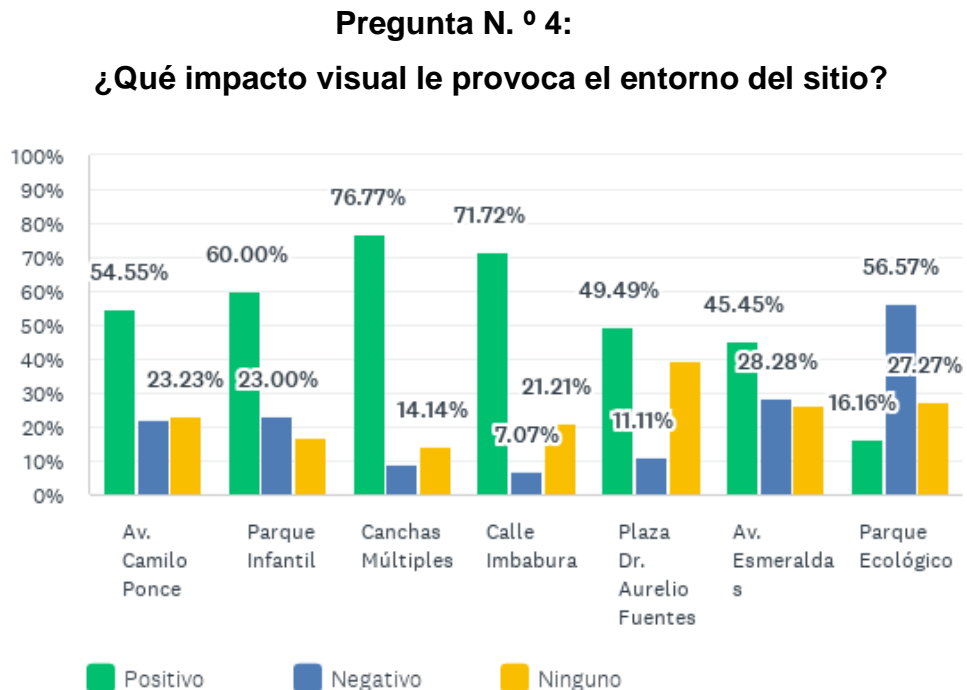


Imagen N.º 63: Resultados de pregunta 4

Elaboración: Propia

Se puede demostrar que el mayor impacto visual del entorno en todos los espacios públicos para los encuestados influye de una manera positiva con un mayor porcentaje a excepción del Parque Ecológico donde el 56.57% señaló que su impacto visual es de forma negativa.

Pregunta N.º 5:

¿Cómo considera el estado actual de los espacios públicos?

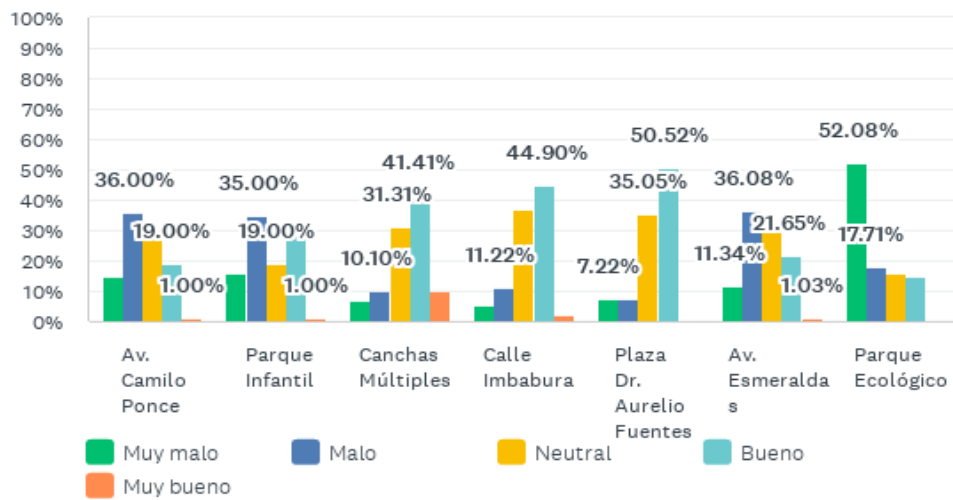


Imagen N.º 64: Resultados de pregunta 5

Elaboración: Propia

Referente a como consideran los usuarios el estado actual de los espacios públicos nos dieron como resultado, que en la Av. Camilo Ponce con un 36%, el Parque Infantil con un 35% y la Av. Esmeraldas con un 36.08% consideran que el estado de los espacios públicos es malo; a diferencia de las Canchas Múltiples con un 41.41%, en la Calle Imbabura con un 44.90% y en la Plaza Dr. Aurelio Fuentes con un 50.52% que consideran que el estado es bueno; el Parque Ecológico fue el único espacio público considerado muy malo con el 52.08%.

Pregunta N.º 6:
¿Qué elementos cree usted que se podrían incorporar para mejorar el estado de los espacios públicos? Puede responder más de una respuesta.

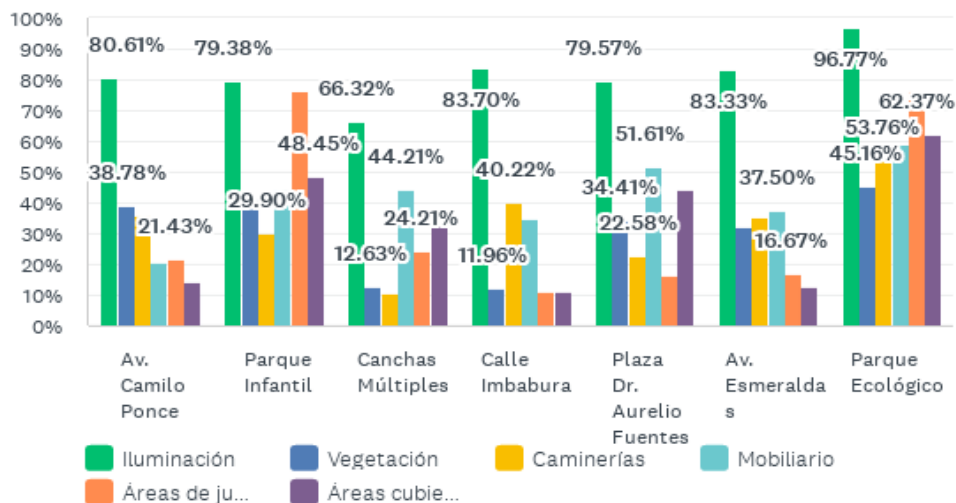


Imagen N.º 65: Resultados de pregunta 6

Elaboración: Propia

Se evidencia que el elemento más predominante que se podrían incorporar para mejorar el estado de los espacios públicos es la iluminación que es la que cuenta con mayor porcentaje en todas las respuestas; en la Av. Camilo Ponce otro de los elementos destacados sería la vegetación con un 38.78% y las caminerías con un 35.71%; en el Parque Infantil sobresale también las áreas de juego con un 76.29% y vegetación con un 41.24%.

En las Canchas Múltiples el elemento que también destacada es el mobiliario con un 44.21% y áreas cubiertas con un 32.63%; en la Calle Imbabura también sobresale las caminerías con un 40.22% y mobiliario con un 34.78%; en la Plaza Dr. Aurelio Fuentes también se destaca el mobiliario con un 51.61% y áreas cubiertas con un 44.09%; en la Av. Esmeraldas también predomina el mobiliario con un 37.50%, seguido de caminerías con un 35.42% y vegetación con un 32.29%.

Por último el Parque Ecológico donde se demuestra que es el espacio público con mayor porcentaje en todos los elementos a incorporar, siendo así el área de juegos que sobresale con un 76.34%, seguido de áreas cubiertas con un 62.37%, mobiliario con un 50.14%, caminerías con un 53.76% y vegetación con un 45,16%.

5.1.8.3. Resultados de preguntas relacionadas con la percepción de seguridad.

Con respecto a la percepción de seguridad del espacio público, hay dos resultados claves para entender que es lo que piensan los usuarios sobre la seguridad en los espacios públicos dentro del área de estudio en la parroquia San Lorenzo, comprendidos por la pregunta 7 y 8.

Pregunta N.º 7:

¿Qué tan seguro se siente en los espacios públicos?

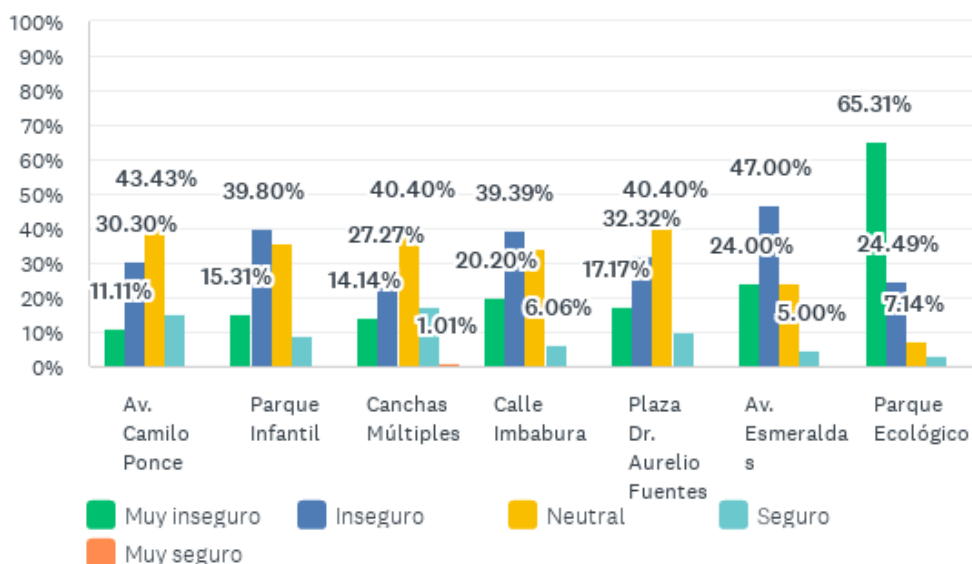


Imagen N.º 66: Resultados de pregunta 7

Elaboración: Propia

Referente a que tan seguros se siente en los espacios públicos en la Av. Camilo Ponce con un 43.43%, en las Canchas Múltiples y en la Plaza Dr. Aurelio Fuentes con un 40.40% en ambos la mayoría de los usuarios

se sienten neutral con respecto a la seguridad; en el Parque Infantil con un 39.80%, en la Calle Imbabura con un 39.39% y en la Av. Esmeraldas con un 47% los usuarios se sienten inseguros en estos espacios públicos; siendo el Parque Ecológico el único espacio donde la mayoría de los usuarios se sienten muy inseguros con un 65.31%.

Pregunta N.º 8:

¿En qué hora del día se siente más seguro?

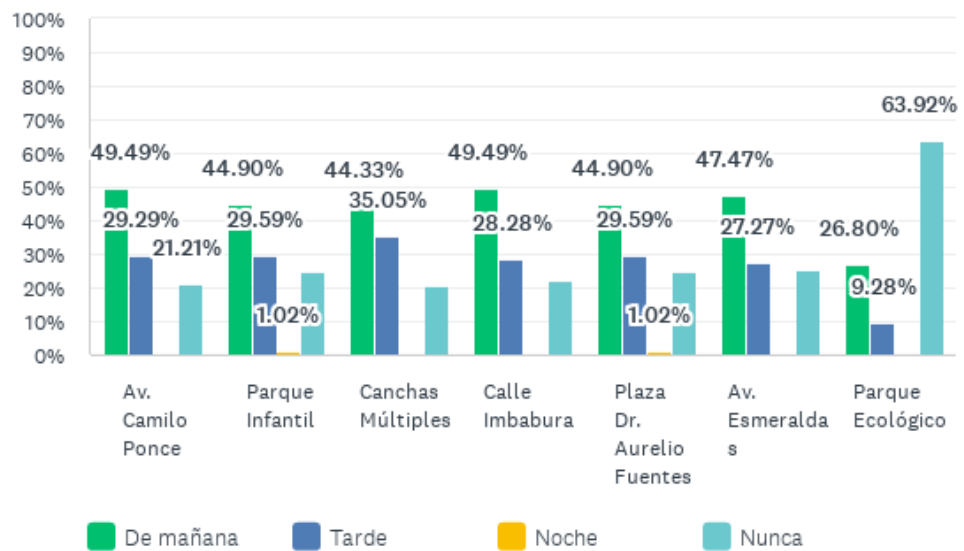


Imagen N.º 67: Resultados de pregunta 8

Elaboración: Propia

Se evidencia que la hora donde se sienten más seguros la mayoría de los usuarios en los espacios públicos es en la mañana con un mayor porcentaje a excepción del Parque Ecológico donde el 63.92% señaló que nunca se sienten seguros.

5.1.8.4. Resultados de preguntas relacionadas con las condiciones viales.

Con respecto a las condiciones viales del espacio público, hay tres resultados claves para entender que es lo que piensan los usuarios sobre la condición de las vías en los espacios públicos dentro del área de estudio en la parroquia San Lorenzo, comprendidos por la pregunta 9,10 y 11.

**Pregunta N.º 9:
¿Cómo llega usted a los espacios públicos?**

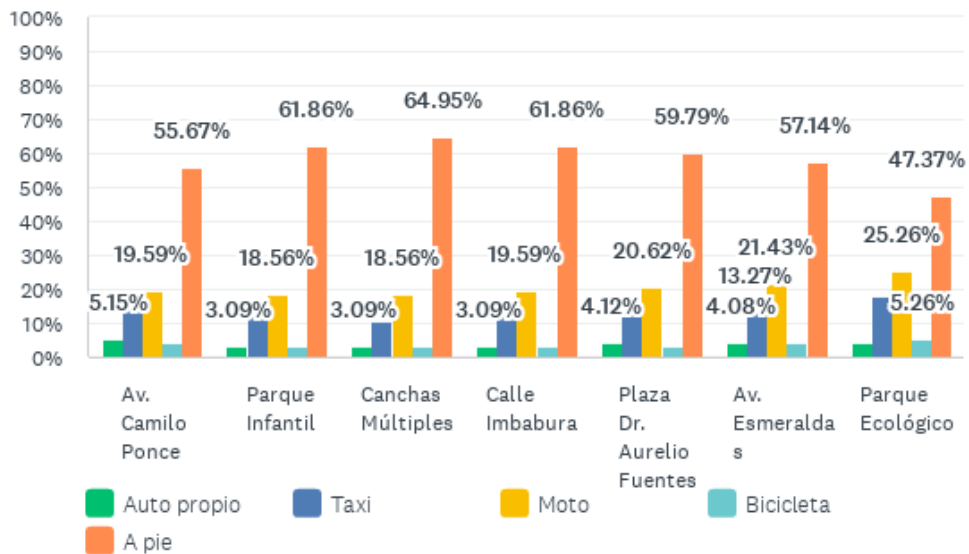


Imagen N.º 68: Resultados de pregunta 9

Elaboración: Propia

Se demuestra que el principal medio para llegar a los espacios públicos es a pie predominando con un mayor porcentaje de las encuestas, seguido de la moto que es el medio de transporte con más disponibilidad dentro de la parroquia.

Pregunta N.º 10:

¿Cuán molesta es para usted la congestión vehicular que se genera en estos espacios públicos?

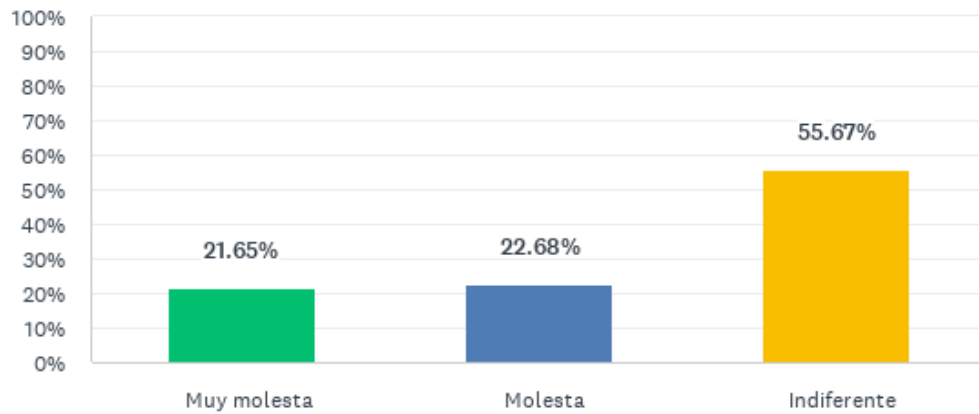


Imagen N.º 69: Resultados de pregunta 10

Elaboración: *Propia*

El 55.67% de los usuarios indicaron que se sienten indiferentes referente a cuán molesta es la congestión vehicular que se genera en los espacios públicos, debido a que algunos les da igual ya que no les afecta en nada, a otros en cambio manifiestan que hay mucha desorganización ya que no hay señalización, hay muchos carros y estos se estacionan dónde quieren; y otros mencionaron que no hay tráfico, es muy leve y pasa por desapercibido.

Pregunta N.º 11:

¿Qué tipo de estrategias cree usted que mejoraría para un buen uso de las vías donde se encuentran los espacios públicos?

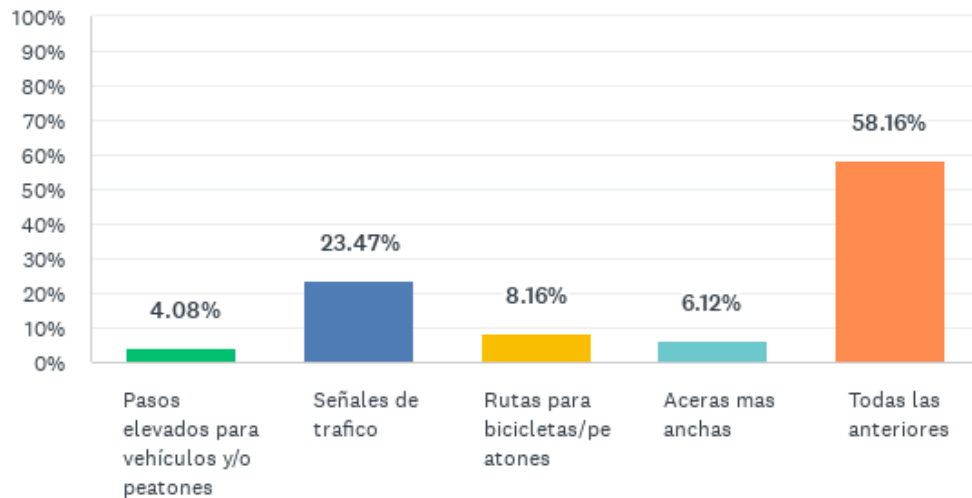


Imagen N.º 70: Resultados de pregunta 11

Elaboración: Propia

Referente a que tipos de estrategias podrían mejorar el buen uso de las vías donde se encuentran los espacios públicos los usuarios indicaron con un 58.16% todas las anteriores, esto quiere decir que la mayoría está de acuerdo que se deben implementar pasos elevados para vehículos y/o peatones (4.08 %), señales de tráfico (23.47 %), rutas para bicicletas/peatones 8.16 %) y aceras más anchas (6.12 %), ya que los encuestados mencionaron que con estas estrategias habría una mejor organización y control en las vías pudiendo así evitar el tráfico y donde se le pueda dar prioridad al peatón sintiéndose así seguros al caminar.

5.1.8.5. Resultados de preguntas relacionadas con las condiciones acústicas.

Con respecto a las condiciones acústicas del espacio público, hay un resultado clave para entender que es lo que piensan los usuarios sobre el ruido en los espacios públicos dentro del área de estudio en la parroquia San Lorenzo, comprendidos por la pregunta 12.

Pregunta N.º 12:

¿Qué tan ruidoso considera el espacio público?

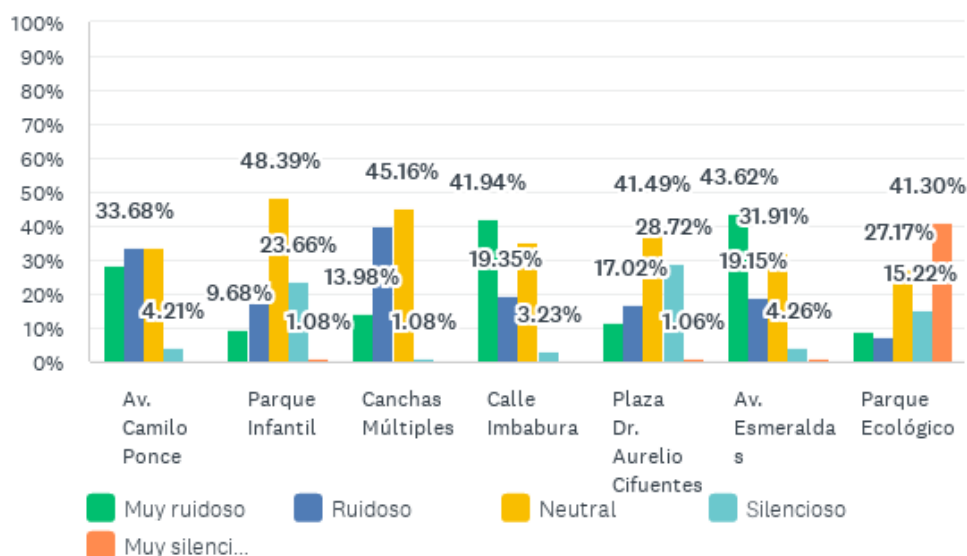


Imagen N.º 71: Resultados de pregunta 12

Elaboración: Propia

Se evidencia que el espacio público más ruidoso para los usuarios es la Av. Esmeraldas con un 43.62%, seguido de la Calle Imbabura con un 41.94%; las Canchas múltiples es otro de los espacios públicos ruidosos con un 39.78%, seguido de la Av. Camilo Ponce con un 33.68%; el Parque Infantil es el espacio público más neutral con un 48.39% y el Parque Ecológico es el más silencioso con un 41.30%, seguido de la Plaza Dr. Aurelio Fuentes con un 28.72%.

5.1.8.6. Resultados de preguntas relacionadas con la ergonomía.

Con respecto a ergonomía del espacio público, hay un resultado clave para entender que es lo que piensan los usuarios sobre los factores humanos en los espacios públicos dentro del área de estudio en la parroquia San Lorenzo, comprendidos por la pregunta 13, 14, 15, 16.

Pregunta N.º 13:

¿Usted cree que las actividades que se generan alrededor de la Av. Camilo Ponce, Parque Infantil, Canchas Múltiples, Calle Imbabura y Plaza Dr. Aurelio Fuentes son adecuadas?

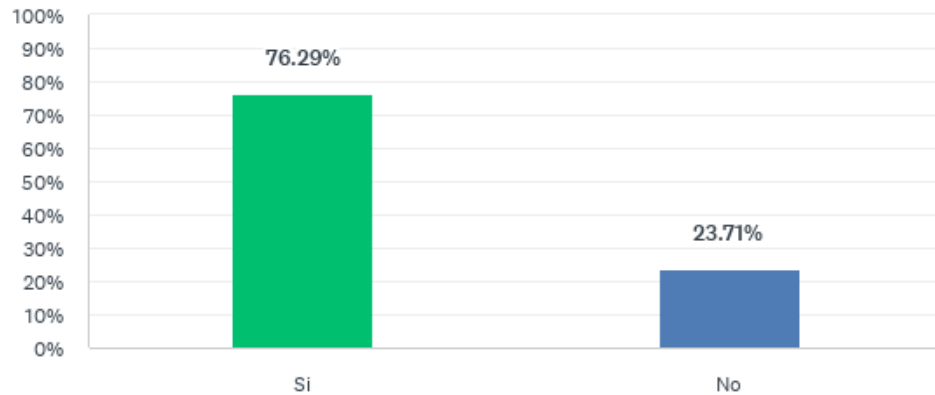


Imagen N.º 72: Resultados de pregunta 13

Elaboración: Propia

Para el 76.29% de los usuarios si consideran que las actividades que se generan alrededor de la Av. Camilo Ponce, Parque Infantil, Canchas Múltiples, Calle Imbabura y Plaza Dr. Aurelio Fuentes son adecuadas ya que mencionaron que representan el comercio y recreación de la parroquia San Lorenzo y son los espacios más frecuentados por los jóvenes, adultos y ancianos ayudando así al desarrollo, el 23.71% respondieron que no están de acuerdo ya que existe un comercio informal no bien distribuido y se encuentran en mal estado.

Pregunta N.º 14:

¿Usted cree que las actividades que se generan alrededor de la Av. Esmeraldas y Parque Ecológico son adecuadas?

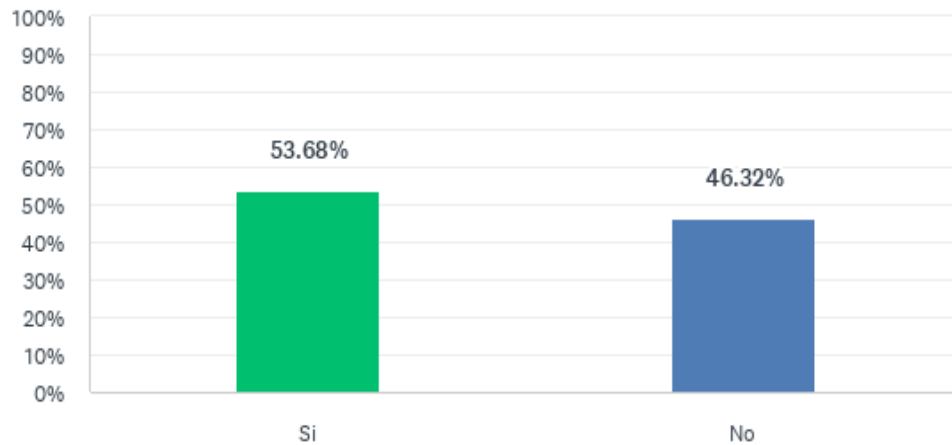


Imagen N.º 73: Resultados de pregunta 14

Elaboración: Propia

Para el 53.68% de los usuarios si consideran que las actividades que se generan alrededor de la Av. Esmeraldas y Parque Ecológico son adecuadas y el 46.32% respondió que no, ellos mencionaron que representa el comercio de la parroquia, pero hicieron más énfasis en que es un entorno peligroso y muy descuidado.

Pregunta N.º 15:

En general ¿usted recomendaría visitar todos estos espacios públicos que se han mencionado?

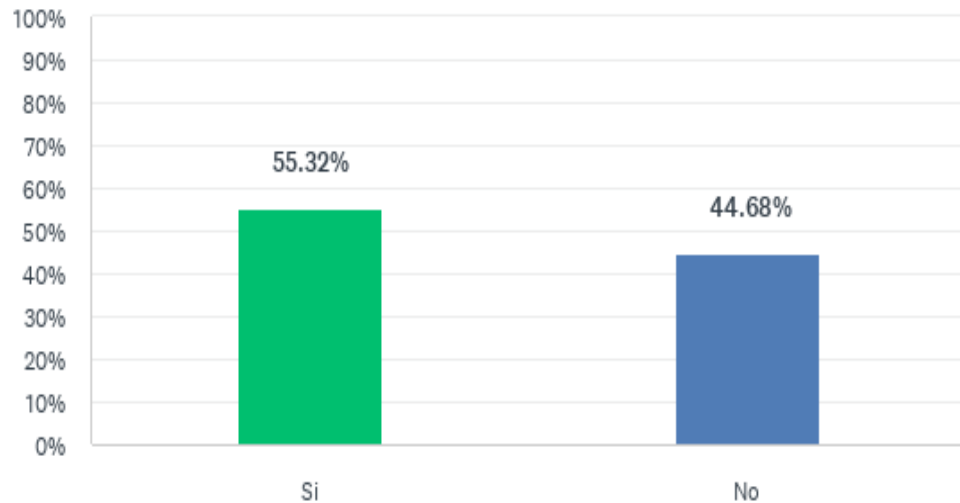


Imagen N.º 74: Resultados de pregunta 15

Elaboración: *Propia*

Se evidencia que el 55.32% de los usuarios si recomendarían visitar los espacios públicos ya que mencionan que son importantes y son lugares de distracción en la parroquia donde se pasa la mayor parte del tiempo, creen que con un buen arreglo estos espacios se pueden dar a conocer de una mejor manera y así la gente los visite. En cambio, el 44.68% indico que no recomendarían estos espacios públicos porque no les gustan ya que se encuentran en mal estado y están peligrosos.

Pregunta N.º 16:
¿Cuál es su género?

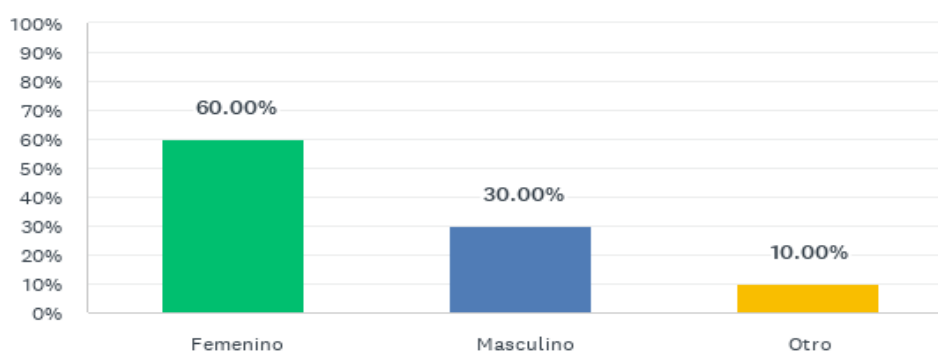


Imagen N.º 75: Resultados de pregunta 16

Elaboración: *Propia*

Se evidencia que el 60% de los usuarios son de género femenino, el 30% masculino y el 10% respondieron que otro.

Pregunta N.º 17:
¿Cuál es su ocupación?

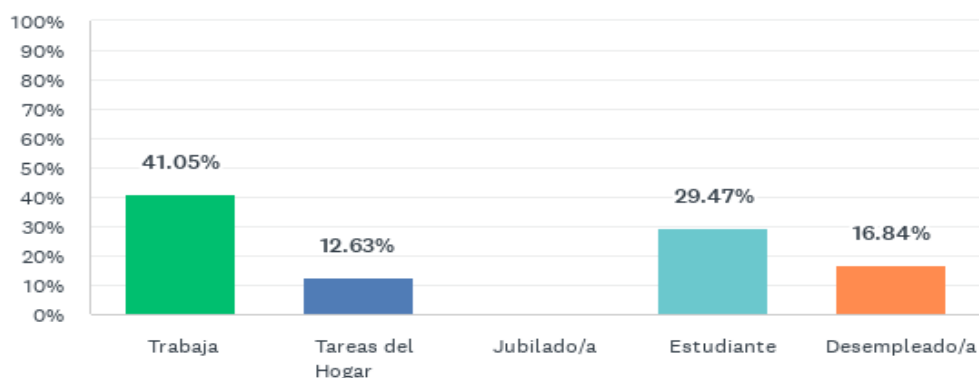


Imagen N.º 76: Resultados de pregunta 17

Elaboración: *Propia*

Según el caso de los usuarios el trabajo se ha visto potenciado en su ocupación laborar con un 41.05%, seguido de estudiante que representan el 29.47%, desempleados con el 16.84% y tareas del hogar con un 12.63%.

5.1.9. Descripción y conceptualización de la propuesta.

Referente a cómo debemos abordar el planteamiento de lugares óptimos para los usuarios y el disfrute de la colectividad en un sector específico de la Parroquia San Lorenzo como es la Av. Camilo Ponce, Parque Infantil, Canchas Múltiples, Calle Imbabura, Plaza Dr. Aurelio Fuentes, Av. Esmeraldas y Parque Ecológico, se plantea la propuesta urbano-arquitectónica que tendrá al Urbanismo Táctico como motor de la transformación urbana, donde las diversas tácticas se considerarán como herramientas principales de todo el proyecto urbano permitiéndonos acercarnos a la comunidad.

En efecto la propuesta se enfocará en las tácticas de urbanismo táctico de Calles Abiertas (Ciclorutas), Cebras Peatonales, Parquin Day, “Bombardeo” de sillas, Parklets, Huertos urbanos, Ferias Callejeras, Construye una cuadra mejor, Calles para jugar y Hacedores de parques, junto a esto aplicaremos los 4 atributos del modelo de Diagrama del Lugar que plantea la organización Project for Public Spaces (PPS) Accesibilidad, Usos y Actividades, Confort e Imagen y Sociabilidad, y por último dos de los 5 elementos que menciona Kevin Lynch en su libro “Imagen de la Ciudad” como lo es Sendas y Nodos, con el fin de lograr una red de espacios públicos exitosos.

La propuesta se entenderá con la idea de utilizar los espacios públicos existentes como motor de la identidad y la experiencia de los ciudadanos conceptualizándolo como un gran espacio público en el centro urbano, donde se conservarán los espacios públicos existentes pero accesibles mediante una unión compositiva a lo largo de todo el trayecto que brindarán una vista clara con enriquecimiento de imagen, forma, función y comunidad, donde la experiencia del usuario será una prioridad.

Es así como la Av. Camilo Ponce, la Calle Imbabura y la Av. Esmeraldas se transformarán en grandes sendas peatonales dentro de la parroquia,

que se reflejarán con las tácticas de calles abiertas y cebras peatonales, donde la accesibilidad universal será la meta principal.

Los espacios públicos existentes como el Parque Infantil, Canchas Múltiples y Plaza Dr. Aurelio Fuentes por su continuidad se transformarán en grandes nodos recreativos fomentando la diversidad del sector, que se reflejaran con las tácticas de construye una cuadra mejor y ferias callejeras, donde el uso y actividades será la meta principal.

El Parque Ecológico se transformará en un gran nodo de distracción para que se desarrolle como punto de encuentro y desarrollo de las buenas costumbres sociales, que se reflejaran con las tácticas de calles para jugar y hacedores de parques, donde la sociabilidad será la meta principal.

Cabe mencionar que en todos estos espacios públicos se buscara consolidar la identidad de la ciudadanía a través de la vida urbana diversa y conexiones sociales, que se reflejaran con las tácticas de parklets y “bombardeo” de sillas, donde el confort e imagen será la meta principal.

5.1.10. Imagen conceptual de la propuesta.

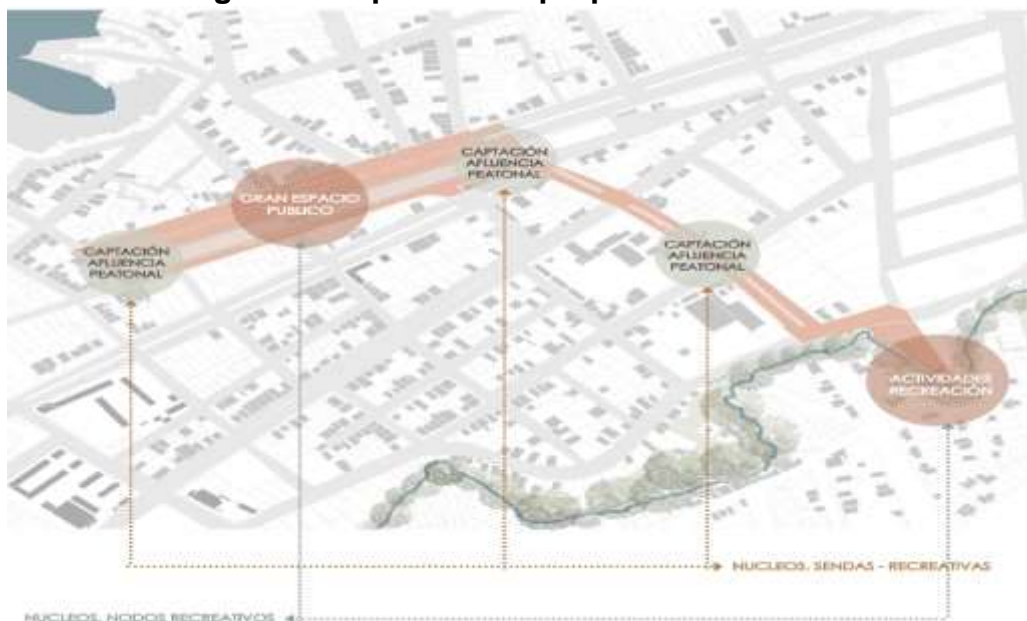


Imagen N.º 77: Conceptualización

Elaboración: Propia

1.1.1.1. Imagen de propuesta

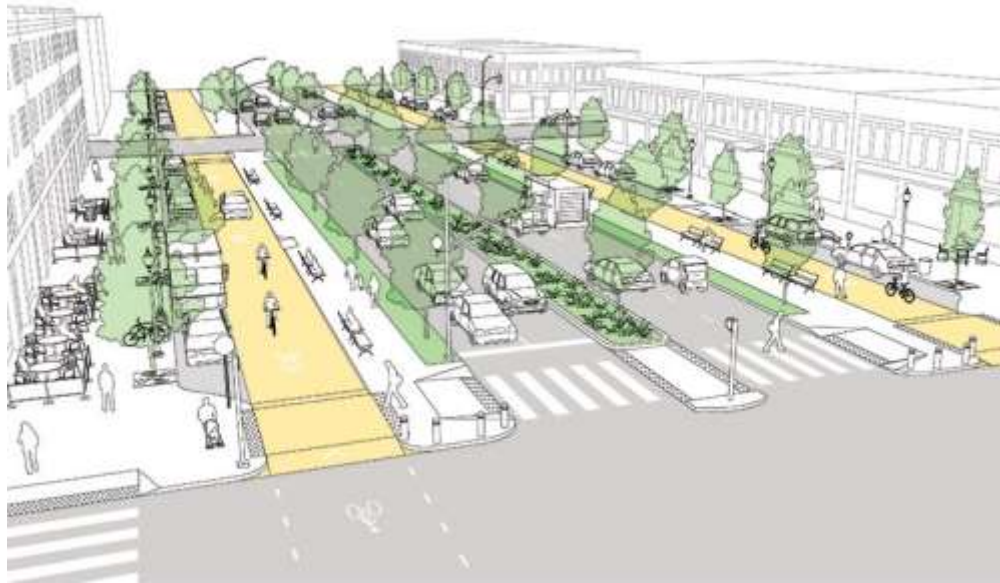


Imagen N.º 78: Bulevar

Fuente: *Guía de Diseño de Calles Urbanas*



Imagen N.º 79: Calle céntrica de sentido único

Fuente: *Guía de Diseño de Calles Urbanas*



Imagen N.º 80: Parklets

Fuente: *Guía de Diseño de Calles Urbanas*

5.1.11. Objetivo de la propuesta.

Con el fin de desarrollar una propuesta para la factible repotenciación de los espacios públicos en la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas y se desarrollen como puntos de encuentro, distracción y desarrollo de las buenas costumbres sociales, se establecen objetivos que plantean el espacio público ideal para el sector:

- Reactivación del parque ecológico.
- Integración de todos estos espacios.
- Puntos de encuentro y escenarios para actividades comunitarias que permitan una integración social en el sector: espacios públicos diversos.
- Variedad de usos en el sector que proveen área de espacios de intercambio y convivencia en comunidad.
- Vegetación a lo largo de las avenidas que proteja la incidencia solar y mejore el confort térmico e imagen global.

- Sector dotado de mobiliario urbano-. Refugio peatonal para paradas de transporte público, iluminarias, lugares para sentarse, dispensadoras de desechos, entre otros.
- Aceras accesibles universalmente, liberadas de obstáculos y con senderos claros y de recorrido fluido, que permita a todas las actividades que ofrece el área.

5.1.12. Capacidad de la propuesta urbana-arquitectónica.

La propuesta tendrá la capacidad de beneficiar a una población aprox. de 42.486 de ciudadanos de la parroquia San Lorenzo, para que así puedan realizar de una manera más agradable las actividades de esparcimiento y ocio logrando de esta manera no quede excluido este espacio, el cual se le puede sacar provecho brindando una mejor imagen y una fluida movilidad.

5.1.13. Programa Arquitectónico.

| PROGRAMA ARQUITECTÓNICO | | |
|-------------------------|----------------------------|---|
| ZONAS | ESPACIOS | EQUIPAMIENTO |
| ACCESIBILIDAD | Calles Abiertas (Ciclovía) | <ul style="list-style-type: none"> • Vallas • Reductores de velocidad • Señales de prevención • Iluminarias |
| | Cebras Peatonales | <ul style="list-style-type: none"> • Rampas de acceso • Semáforos • Señalética de paso peatonal • Piso podotáctil |
| USOS Y ACTIVIDADES | Construye una Cuadra Mejor | <ul style="list-style-type: none"> • Parque infantil • Canchas múltiples • Plazas • Locales comerciales |
| | Ferias callejeras | <ul style="list-style-type: none"> • Kioskos |
| CONFORT E IMAGEN | Parklets | <ul style="list-style-type: none"> • Mobiliarios flexibles |
| | Bombardeo de sillas | <ul style="list-style-type: none"> • Mobiliarios flexibles |
| SOCIABILIDAD | Hacedores de parques | <ul style="list-style-type: none"> • Parque Ecológico / Interactivo |

Tabla N.º 4: Programa Arquitectónico

Elaboración: *Propia*

6. CAPITULO 3.- Propuesta

6.1. Cuadros axiomáticos de diagramación y programación.

El proyecto se plasma en diferentes zonas bien definidas a través de las necesidades de los usuarios, de modo tal que se tiene: la zona de accesibilidad compuesta por calles abiertas (ciclovías) y cebras peatonales donde se pueda ofrecer espacios seguros para caminar, andar en bicicleta y otras actividades, donde el usuario tenga la percepción de los efectos del automóvil en el entorno urbano.

La zona de usos y actividades compuesta por construye una cuadra mejor y ferias callejeras, donde el espacio público existente puedan ser utilizados como generador de diferentes actividades y así activar fuentes de ingreso a pequeños comerciantes y así darle vida al espacio urbano.

La zona de confort e imagen conformada por parklets y bombardeo de sillas, donde se puede producir espacios urbanos más habitables a través de mobiliario urbano. La zona de sociabilidad compuesta por hacedores de parques donde el parque ecológico sea recuperado de manera positiva para generar un nuevo espacio público de calidad en la zona urbana.

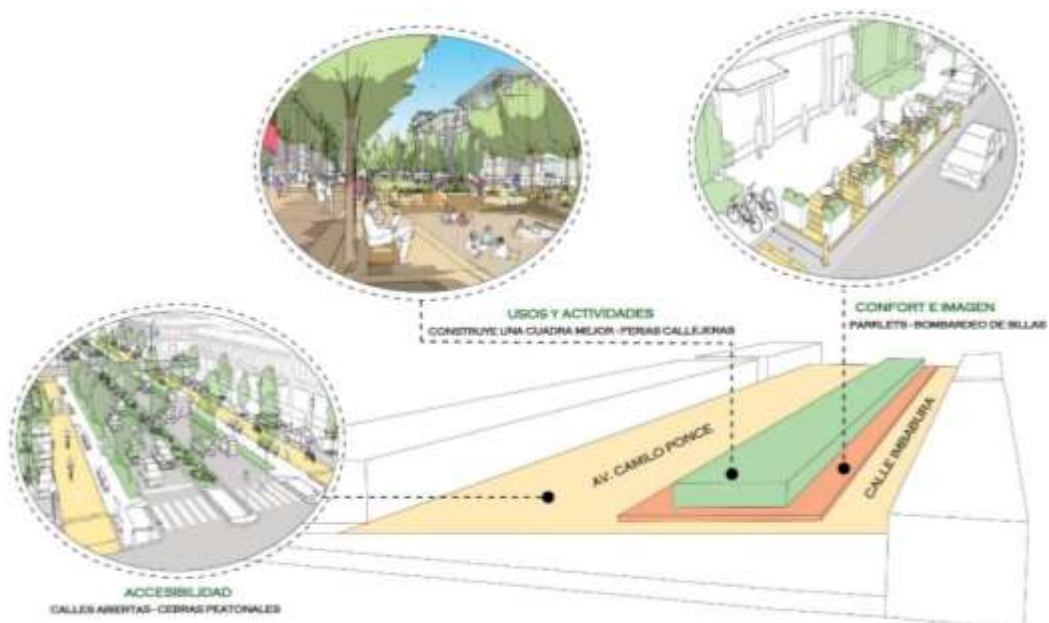


Imagen N.º 81: Esquema Tramo 1

Elaboración: Propia

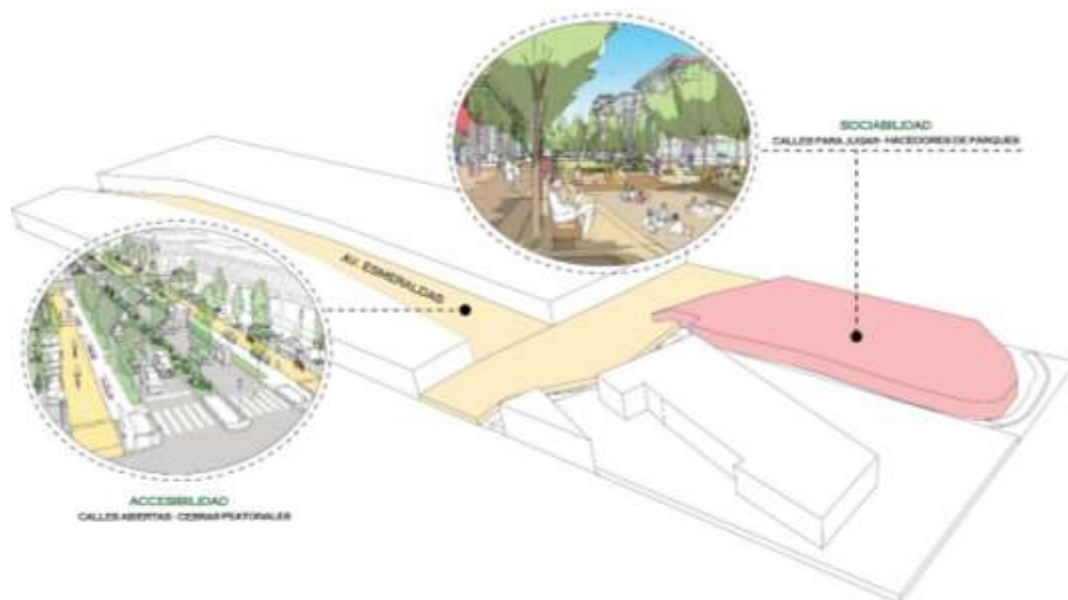


Imagen N.º 82: Esquema Tramo 2

Elaboración: *Propia*

6.2. Criterios y consideración de la propuesta:

- **Funcionales**

El proyecto se desarrolla mediante ejes principales de circulación que permitirá el desplazamiento de los usuarios para facilitar el reconocimiento y caracterización de los espacios públicos existentes del centro urbano mediante recorridos visuales.

- **Formales**

La propuesta buscará establecer una conexión armónica entre la función de los espacios públicos, los usuarios y la integración en su entorno urbano de manera que no se obstaculice el sitio, por lo que la arquitectura orgánica será el punto principal en el proyecto donde no existan segregación entre el espacio público y el entorno urbano, pues ambos forman parte de un todo.

- **Técnicos/Constructivos**

Para reforzar el espacio público se plantean un modelo de Parklets que complementará los usos en todo el recorrido de la avenida, generando lugares de estancia y dinamicidad beneficiando así la interacción social,

este modelo de equipamiento urbano contará con bancos de hormigón, maceteros huecos prefabricados de láminas de madera y cemento gris para la ubicación de vegetación ornamental, mesas y sillas metálicas.

- **Ambientales**

La propuesta se enfocó en lograr una arquitectura a un nivel más emocional y ambientalmente consciente, donde el impacto de la naturaleza será lo primordial en cuanto a preservar el hábitat natural y las diferentes soluciones que se puedan aplicar para causar el menor daño posible al medio ambiente por lo que se consolidará una imagen visual verde a través de vegetación propia del lugar equilibrando un recorrido colorido y paisajístico.

Se plantea seleccionando como especies de árbol el almendro de gran tamaño por su estética y características se puede desarrollar hasta una envergadura de 35 m, con una corona de ramas simétricas horizontales dirigidas hacia arriba, sus hojas son grandes, de 15 a 25 cm de longitud y de 10 a 14 cm de anchura, ovoides, verde oscuro y coriáceo brillantes, que lo hacen apropiado para el contexto del parque ecológico.



Imagen N.º 83: Almendro

Fuente: *Google.*

En complemento con el almendro se plantea el árbol de faique que alcanza un tamaño de 4m de altura, tronco macizo de color gris oscuro y

adicionalmente se inserta la especie arce rojo, árbol igualmente de gran tamaño medio-grande que se adaptan a un amplio rango de condiciones en su emplazamiento.



Imagen N.º 84: Faique

Fuente: *Google.*



Imagen N.º 85: Arce rojo

Fuente: *Google.*

6.3. Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento.

Normas Técnicas Ecuatorianas (NTE INEN): Se referencian los requisitos mínimos y/o máximos sobre accesibilidad de las personas al medio físico y algunos establecidos en normas afines.

NTE INEN 2243 - ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA AL MEDIO FÍSICO.

VIAS DE CIRCULACIÓN PEATONAL

- Las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo, sin obstáculos, de 900 mm para circulación de una sola persona. Se recomienda la aplicación de un dimensionamiento de 1 200 mm para facilitar los desplazamientos sin problemas a todos los usuarios.
- Para el caso de circulación simultánea de una silla de ruedas, una persona con andador, un coche de bebé, un coche liviano de transporte de objetos, de una persona a pie, el ancho debe ser de 1 500 mm.
- Cuando se prevé la circulación simultánea, en distinto sentido, de dos sillas de ruedas, dos personas con andador, dos coches de bebé, dos coches livianos de transporte de objetos o sus combinaciones, el ancho mínimo, sin obstáculos, debe ser de 1 800 mm.
- En el caso de que las vías tengan giros, se recomienda que los anchos mínimos sean constantes en toda la trayectoria del recorrido.

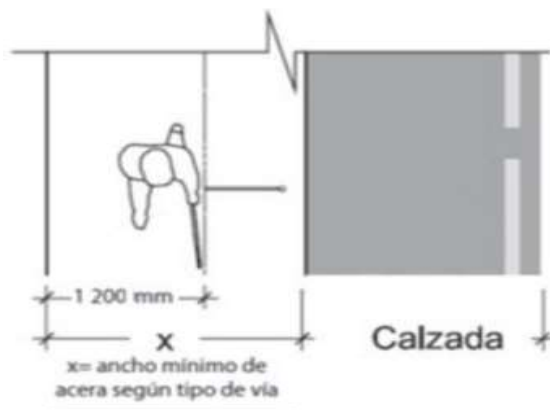


Imagen N.º 86: Vista superior de ancho mínimo de acera según tipo de vía

Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2243

- e) Las vías de circulación peatonal deben estar libres de obstáculos en todo su ancho mínimo y desde el piso hasta un plano paralelo ubicado a una altura mínima de 2 200 mm. Dentro de ese espacio no se pueden colocar elementos que lo invadan (por ejemplo: luminarias, rótulos, mobiliario, entre otros).

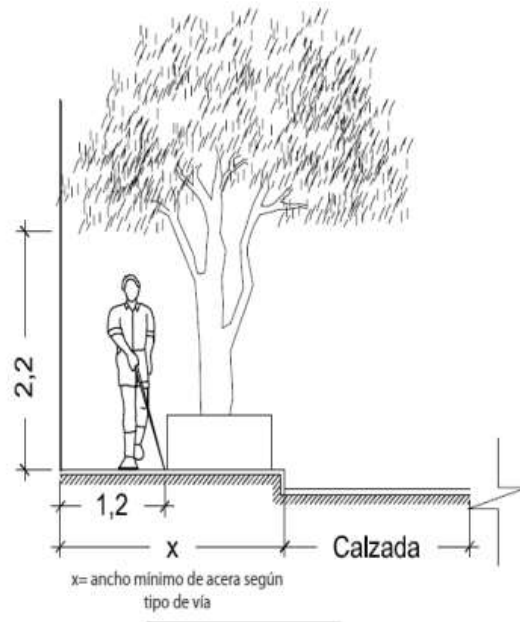


Imagen N.º 87: Elevación de ancho mínimo de acera según tipo de vía

Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2243

- f) Se recomienda colocar franjas táctiles (acanaladas) en el pavimento, paralelas a las construcciones, con el fin de indicar recorridos de circulación a las personas con discapacidad visual.

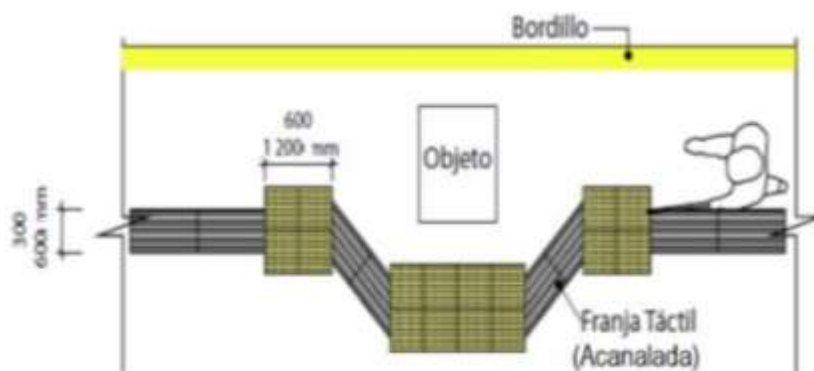


Imagen N.º 88: Franjas táctiles en el pavimento

Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2243

NTE INEN 2246 - ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO.

CRUCES PEATONALES A NIVEL Y A NENIVEL

- a) Los cruces peatonales deben tener un ancho mínimo, libre de obstáculos, de 1 200 mm.

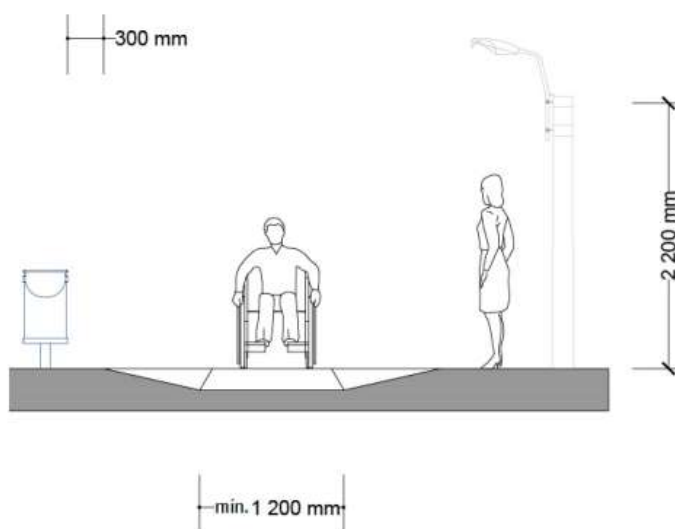


Imagen N.º 89: Corte transversal de un cruce peatonal en el que se muestra una persona usuaria de silla de ruedas de frente y otra de pie acotadas entre elementos del equipamiento urbano.

Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2243

- b) Para los casos de aplicación de la accesibilidad mínima, el ancho se puede disminuir hasta 900 mm en situaciones puntuales debido a elementos estructurales, vegetación o elementos del mobiliario y el equipamiento urbano preexistentes y cuando la modificación de estos resulte inviable desde el punto de vista técnico.
- c) Cuando se prevé la circulación simultánea, en distinto sentido, de dos sillas de ruedas, dos personas con andador, dos coches de bebés, dos coches livianos de transporte de objetos o sus combinaciones, el ancho mínimo libre de obstáculos debe ser de 1 800 mm.

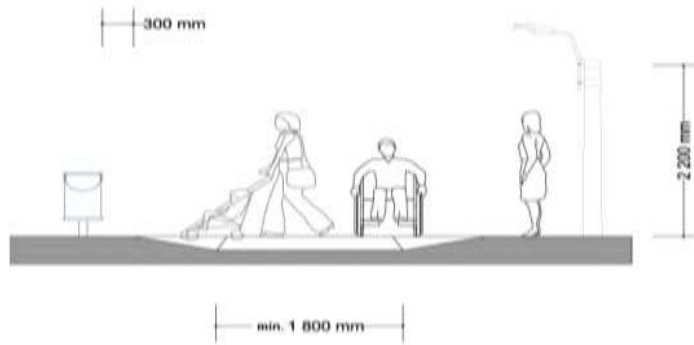


Imagen N.º 90: Corte transversal de un cruce peatonal en el que se muestra una persona usuaria de silla de ruedas, una persona llevando un coche para bebés y una persona de pie entre elementos del equipamiento urbano

Fuente: *Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2243*

- d) Refugios peatonales. Si el cruce peatonal, por su longitud, se realiza en dos o más tiempos y existe entre dos calzadas vehiculares un parterre vial, se debe disponer en este de un espacio con un ancho y longitud mínimos de 1 200 mm, con pendiente no mayor al 2 % en cualquiera de las direcciones, dependiendo de la topografía del terreno, que permita esperar de forma segura para continuar el cruce.

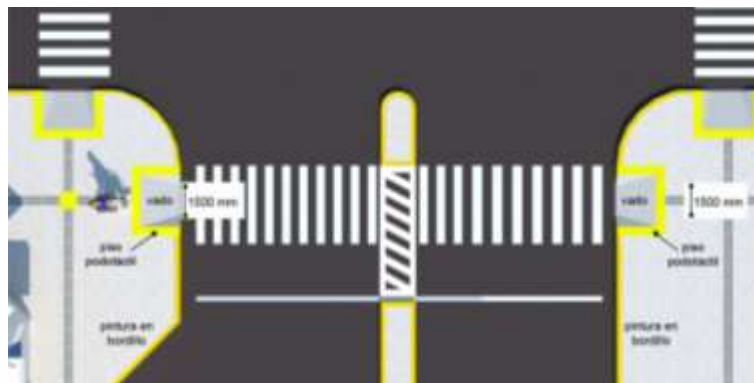


Imagen N.º 91: Vista superior de una calle con parterre central, el parterre tiene un corte por donde debe circular una persona en sentido perpendicular al de la vía vehicular, el corte en el parterre se encuentra alineado con los vados ubicados en cada acera

Fuente: *Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2243*

- e) En todos los cruces peatonales donde exista desnivel entre la vía de circulación y la calzada, el mismo se salvará mediante vados de acuerdo con la NTE INEN 2245 o manteniendo continuidad entre el nivel de las aceras, se resolverá mediante rampas en la calzada el cruce vehicular.
- f) Cuando el cruce peatonal se intercepte con una acera al mismo nivel, se debe colocar señales táctiles y visuales en toda la longitud de la acera.

NTE INEN 2248 - ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO.

ESTACIONAMIENTOS

Las plazas de estacionamiento vehicular se clasifican de acuerdo a su disposición respecto al eje de la vía en:

- a) Las plazas de estacionamiento deben tener las siguientes dimensiones mínimas:

| TIPO DE VEHÍCULO | DIMENSIONES MÍNIMAS (mm) | | |
|------------------|--------------------------|-------|-------|
| | a | b | h |
| L | 2 400 | 2 400 | 2 200 |
| N1 y M1 | 2 400 | 5 000 | 2 200 |
| M2 | 2 400 | 5 400 | 2 600 |
| SC | 3 500 | 5 400 | 2 600 |

Tabla N.º 5: Dimensiones mínimas para plazas de estacionamiento vehicular

Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2248

Elaboración: Propia

- b) Los estacionamientos vehiculares en la vía pública deben tener un ancho mínimo de 2 200 mm y un largo mínimo de 5 000 mm.

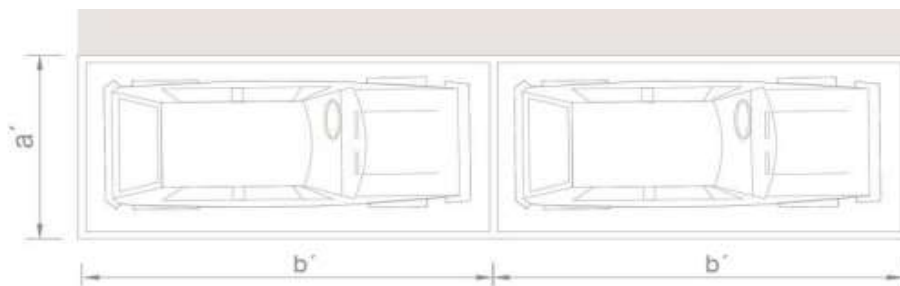


Imagen N.º 92: Estacionamiento vehicular en la vía pública

Fuente: *Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2248*

NTE INEN 2314 – ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. ELEMENTOS URBANOS

Una adecuada ubicación de los elementos urbanos permite facilitar su localización y posibilita la aproximación (libre de obstáculos), el alcance y el uso de las personas.

Los elementos urbanos no deben ubicarse frente a accesos o salidas peatonales y/o vehiculares, rampas, vados ni vías de circulación peatonal y/o vehicular.

Se deben considerar los siguientes requisitos:

- a) En general, la posibilidad de instalación de los elementos comunes de urbanización y mobiliario urbano vendrá condicionada a que el paso libre de la acera no sea inferior a 1 200 mm (banda de circulación (b)).

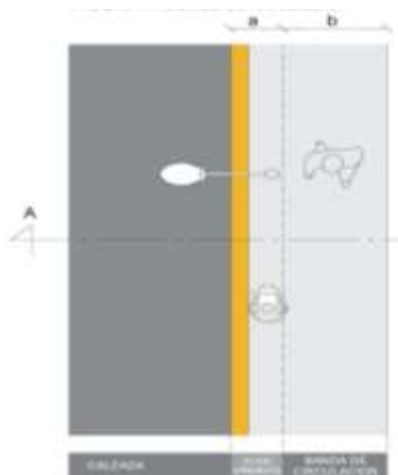


Imagen N.º 93: Banda de Circulación

Fuente: *Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2314*

- b) Cuando la acera tenga un ancho igual o superior a 1 900 mm, se puede delimitar físicamente la banda de equipamiento manteniendo los 1 200 mm de banda de circulación (b) y libre el ancho del bordillo; la banda de equipamiento debe tener un ancho mínimo (a) de 600 mm, contando con textura en piso diferenciada de acuerdo a NTE INEN 2243.

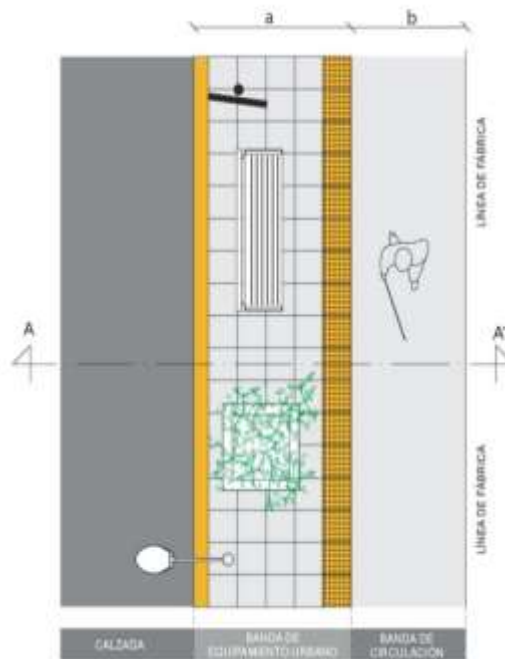


Imagen N.º 94: Banda de Equipamiento Urbano

Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2314

- c) Para aceras menores a 1 200 mm, se puede implementar elementos de infraestructura urbana, cumpliendo como mínimo 900 mm libres de circulación.
- d) En aceras con una dimensión de 900 mm o menos, no se debe colocar elementos urbanos anclados al piso.
- e) El terminado del piso en donde se asientan elementos urbanos debe estar nivelado con la superficie circundante, y debe cumplir con las siguientes características:
- antideslizante en seco y mojado,
 - de material resistente y estable a las condiciones de uso, y
 - libre de piezas sueltas y de irregularidades debidas al uso del material con defectos de fabricación y/o colocación.

Bancas o Asientos

Las bancas o asientos (incluidas las zonas reservadas para sillas de ruedas o coches de bebés, usuarios con ayudas técnicas y otros de similares usos) no deben interferir con la circulación peatonal de acuerdo con NTE INEN 2243.

Las dimensiones de las bancas o asientos son:

- La altura del asiento (b) debe ser entre 400 mm y 450 mm, medidos desde el nivel del piso terminado.
- La altura del tope del respaldo (c) Debe estar entre 750 mm y 790 mm.
- La profundidad del asiento (a) debe estar entre 400 mm y 450 mm.
- El ángulo del asiento respecto del respaldo debe tener una inclinación entre 100° y 105° .
- La altura del reposabrazos debe ser de un mínimo de 150 mm hasta un máximo de la misma altura del respaldo por encima del asiento.

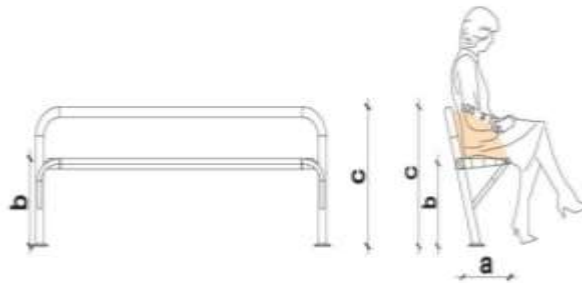


Imagen N.º 95: Bancas o Asientos Tipo

Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2314

Luminarias

Las luminarias tales como farolas, proyectores, entre otros deben:

- Las luminarias y accesorios de protección de las mismas, cuando están embebidas en piso deben estar enrasadas a nivel con el acabado del piso terminado.
- Las luminarias con base con o sin volado se deben colocar en aceras con un ancho libre superior a 1 200 mm, situarse en la banda de equipamiento y cumplir con los requisitos de 5.2 g)

Semáforos

- a) Los semáforos no deben interferir con la circulación peatonal de acuerdo NTE INEN 2243.
- b) El poste de sujeción del semáforo vehicular debe ser instalado a una distancia entre 600 mm a 1 000 mm del bordillo exterior de la acera.
- c) Si el ancho de la acera fuese inferior a 1 600 mm, el soporte del semáforo vehicular debe ser instalado al borde de la línea de fábrica, a una altura superior de 2 400 mm del nivel del piso terminado.
- d) Los soportes de los semáforos, independientemente de su forma (redondo, ovalado, poligonal, entre otros), deben ser estables estructuralmente sin aristas vivas.
- e) en los semáforos peatonales el pulsador para accionar el cambio de la luz debe situarse a una altura entre 800 mm y 1 200 mm desde el nivel del piso terminado.
- f) Los semáforos se deben diseñar de tal forma que permitan establecer los tiempos de cruce de semáforos peatonales y vehiculares, considerando los tiempos mínimos que las personas con discapacidad y movilidad reducida, requieren para realizar el cruce.

Ciclo Parqueaderos

Deben permitir el paso de las personas de acuerdo con NTE INEN 2243.

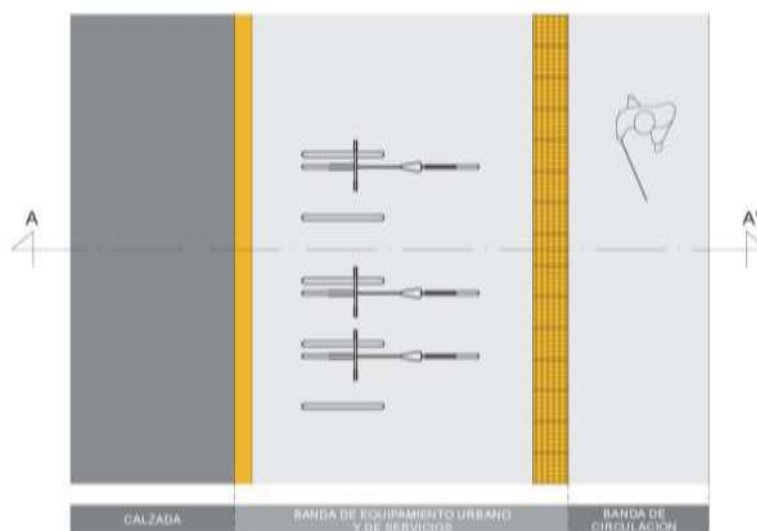


Imagen N.º 96: Ejemplo de Ciclo Parqueaderos

Fuente: Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2314

Vegetación Urbana

Los elementos de vegetación tales como macizos de flores, arbustos, árboles no deben invadir las franjas o vías de circulación peatonal ni vehicular con elementos tales como:

- a) Ramas hasta una altura mínima de 2 400 mm, medidas desde el nivel del terreno donde están plantados los elementos.
- b) Raíces que sobresalgan al nivel de suelo o que, debido a su crecimiento, creen desniveles o roturas en las vías y que se conviertan en obstáculos para los peatones o los vehículos; o en elementos peligrosos para la integridad de obras de infraestructura.

Se recomienda que en las áreas próximas a la circulación peatonal no se utilicen especies con espinas, productoras de sustancias tóxicas o especies invasivas que requieran un mantenimiento constante, así como especies que desprendan un exceso de hojas, flores, frutos, semillas o cualquier otra sustancia que, por mantenimiento no puedan ser retiradas y que, en consecuencia puedan tornar resbaladizo el acabado del piso terminado.

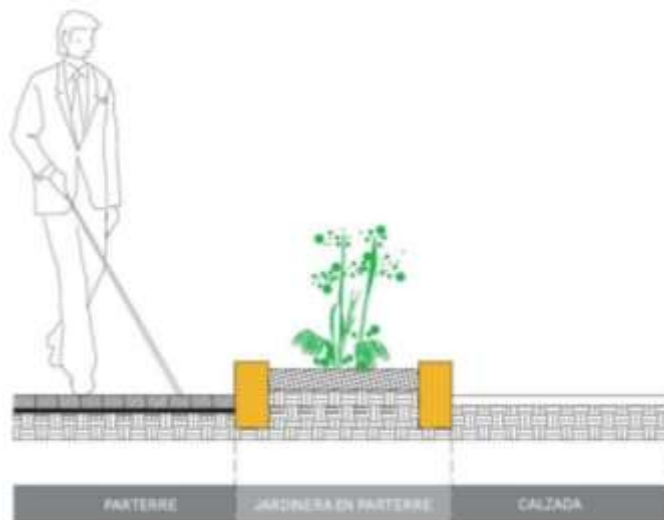


Imagen N.º 97: Ejemplo de Ciclo Parqueaderos

Fuente: *Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN) 2314*

NTE INEN 2239 – ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS AL MEDIO FÍSICO. SEÑALIZACIÓN. REQUISITOS Y CLASIFICACIÓN

Todas las señales se deben elaborar de tal forma que incorporen toda la información necesaria y/o requerida, para que pueda ser percibida por todas las personas, independientemente de su condición o discapacidad.

En el diseño de las señales y su ubicación en los entornos antes indicados, se debe considerar lo siguiente:

- a) La sistematización de los elementos de señalización.
- b) La sistematización de la disposición de las señales para favorecer la circulación y desplazamiento.
- c) La constitución de una cadena de señalización para facilitar la accesibilidad al usuario.
- d) Su identificación rápida y su fácil localización.

Reglamento Técnico Ecuatoriano (RTE INEN): Se referencian los requisitos mínimos que deben cumplir los dispositivos de control de tránsito y los principios para su uso, promover la seguridad y eficiencia en las vías a través del movimiento ordenado de todos los usuarios viales.

RTE INEN 004 – SEÑALIZACIÓN VÍAL. PARTE 6. CICLOVÍAS

Para determinar el espacio necesario para la circulación en bicicleta, se debe considerar el tamaño del vehículo y el espacio necesario para el movimiento del ciclista, es decir, el conjunto cuerpo-vehículo; así como el desplazamiento durante el pedaleo. Estas dimensiones varían, según el tipo de la bicicleta y la contextura del ciclista (para más información ver RTE INEN 042).

Características de la vía para señalar carriles bicicleta:

Vía urbana

Velocidad máxima (límite): 50 km/h

Ancho mínimo del carril bicicleta unidireccional: 1,20 m

- a) La bicicleta convencional o típica tiene las dimensiones señaladas en la imagen.

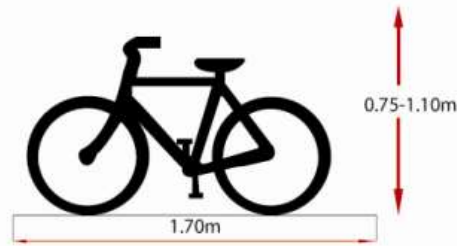


Imagen N.º 98: Tamaño estándar de una bicicleta.

Fuente: *Reglamento Técnico Ecuatoriano (RTE INEN) 004*

- b) El ancho del conjunto bicicleta-ciclista varía entre 0,75 m y 1,0 m y la altura fluctúa entre 1,70 m y 1,90 m.

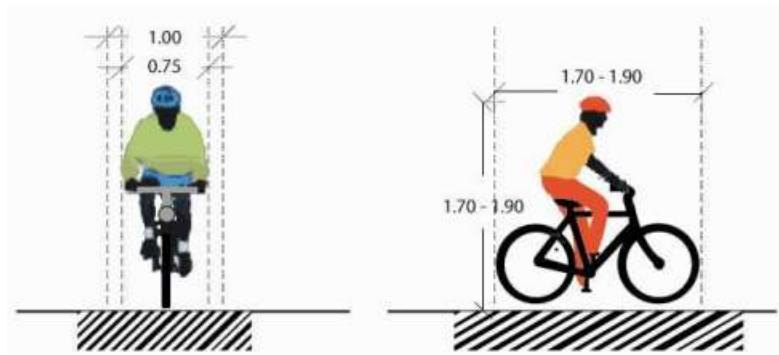


Imagen N.º 99: Ciclista de frente y de perfil.

Fuente: *Reglamento Técnico Ecuatoriano (RTE INEN) 004*

- c) Las vías de un solo sentido de circulación para bicicletas deben tener un ancho mínimo de 1,20 m para permitir la circulación cómoda de una persona, aunque en estas no se pueden efectuar adelantamientos. Para poder circular en paralelo o facilitar adelantamientos y para realizar estas maniobras con comodidad se debería prever una ciclovía con 1,50 metros de ancho, que se denomina aquí como ancho recomendable de vía.
- d) La sección de una vía para bicicletas de dos sentidos de circulación debe tener como mínimo 2,20 m de ancho, pero para aumentar la comodidad y la seguridad de los ciclistas la sección debe ser igual o mayor a 2,50 m (recomendable).

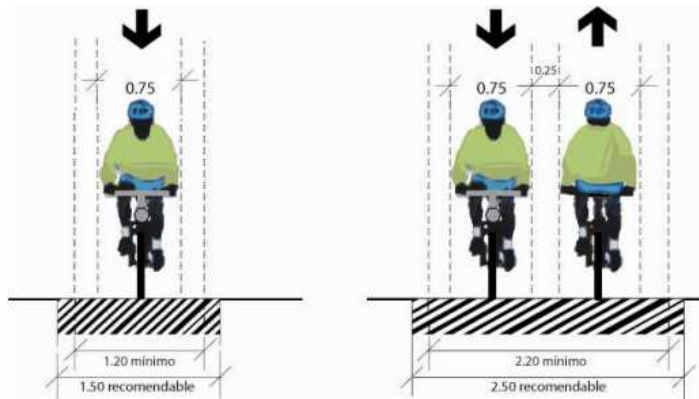


Imagen N.º 100: Dimensión mínima y recomendable para la circulación ciclista

Fuente: *Reglamento Técnico Ecuatoriano (RTE INEN) 004*

- e) En caso de que la vía ciclista disponga de bordillos superiores a 50 mm de alto es preciso incrementar la sección unos 200 mm para cada lado de la ciclovía.

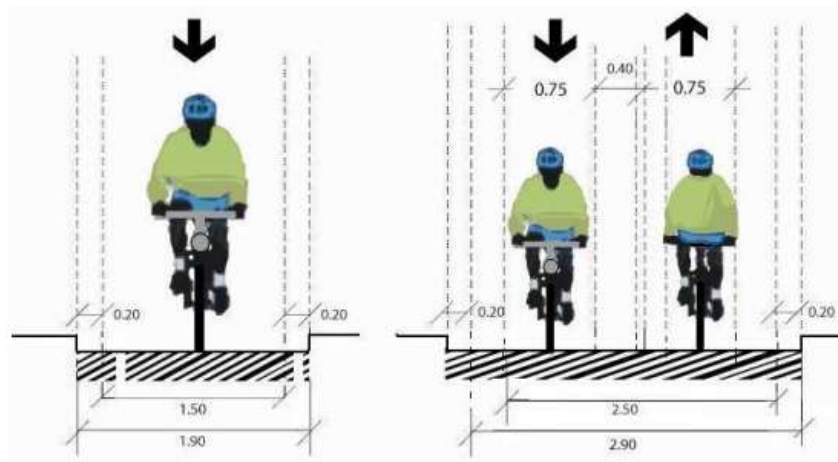


Imagen N.º 101: Dimensiones básicas de ciclovías uni y bidireccionales segregadas con bordillos.

Fuente: *Reglamento Técnico Ecuatoriano (RTE INEN) 004*

- f) La holgura o espacio de resguardo del ciclista se ha de extender también a los elementos laterales que se presentan a lo largo de un tramo: Tanto para obstáculos discontinuos (mobiliario urbano, bancas, arboles, entre otros) como elementos continuos (muros, guardavías, entre otros) la distancia mínima respecto a la superficie de rodadura debe ser de 400 mm.

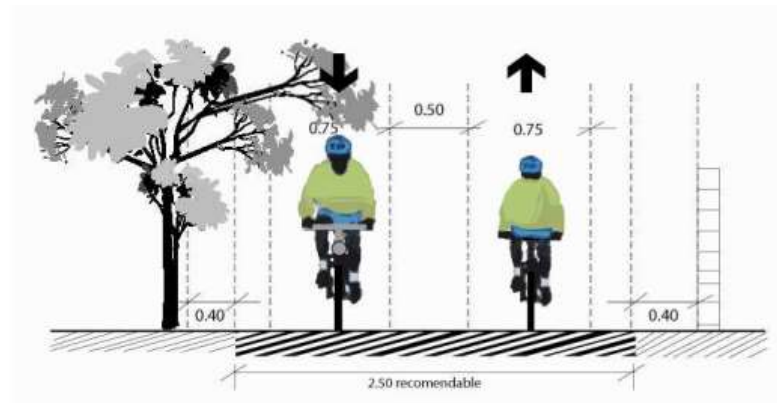


Imagen N.º 102: Dimensiones mínimas de separación entre de ciclovías y elementos continuos y discontinuos

Fuente: *Reglamento Técnico Ecuatoriano (RTE INEN) 004*

- g) Cuando se diseñe un carril bicicleta junto a una zona de estacionamiento se debe guardar una distancia como mínimo de 500 mm entre dicho carril y la zona de estacionamiento.

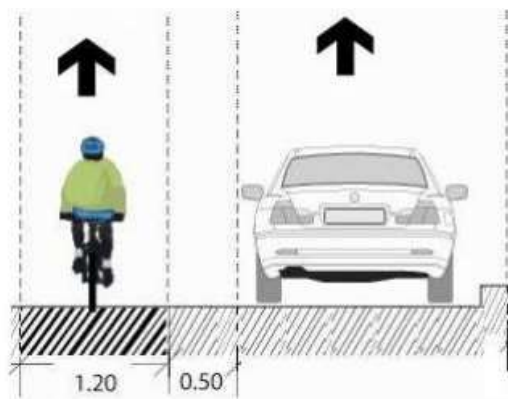


Imagen N.º 103: Dimensión mínima entre carril bici y parqueadero en paralelo.

Fuente: *Reglamento Técnico Ecuatoriano (RTE INEN) 004*

6.4. Criterios de prefactibilidad.

La planificación urbana cada vez ha dejado de resolver las necesidades de los ciudadanos y sobre todo no ha sabido como manejarlas, de esta manera la forma de planear se ha visto cambiando en los últimos años y varias ciudades han empezado a replantear la ciudad con un mismo objetivo.

La propuesta permitirá un cambio al urbanismo convencional ya que las diferentes estrategias son manejables, concretas y muy precisas que no requieren de mucha inversión y puede ser desarrollada parcial o totalmente a corto plazo por los mismos habitantes, creando así espacios públicos flexibles para el disfrute de las personas.

6.5. Presupuesto referencial.

| PRESUPUESTO PROYECTO INTEGRADOR REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO | | | | | | | |
|---|---|-------|---|--------------|--------------------------|------------------------|-----------------|
| PROYECTO: PROPONENTE: UBICACIÓN: FECHA: ÁREA: | REGENERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MEDIANTE URBANISMO TÁCTICO ALEXIA HEXABEL MORENO QUIÑÓNEZ PARROQUIA SAN LORENZO, CANTÓN SAN LORENZO - ESMERALDAS 25 de Julio de 2022 | | <table border="1"> <tr> <td>PRESUPUESTO GENERAL</td> </tr> <tr> <td>\$32.715.054,56</td> </tr> </table> | | | PRESUPUESTO GENERAL | \$32.715.054,56 |
| PRESUPUESTO GENERAL | | | | | | | |
| \$32.715.054,56 | | | | | | | |
| CÓDIGO | RUBRO | U. | CANTIDAD | P. UNITARIO | P. TOTAL | | |
| 1.- | ACTIVIDADES INICIALES | | | | \$ 26.078,25 | | |
| | Limpieza de Terreno | M2. | 33.000,26 | \$ 0,50 | \$ 16.500,13 | | |
| | Lona Gruesa (Cerramiento) | ML. | 1.575,11 | \$ 5,66 | \$ 8.915,12 | | |
| | Caseta 3x3 | M2. | 9,00 | \$ 30,00 | \$ 270,00 | | |
| | AA.PP. Provisional | GLB. | 8,00 | \$ 3,00 | \$ 24,00 | | |
| | Inst. Eléctrica Provisional | GLB. | 8,00 | \$ 1,75 | \$ 14,00 | | |
| | Inst. Sanitaria Provisional | GLB. | 4,00 | \$ 70,00 | \$ 280,00 | | |
| | Herramientas Menores | U. | 3,00 | \$ 25,00 | \$ 75,00 | | |
| | | | | | | | |
| 2.- | OBRAS PRELIMINARES | | | | \$ 154.729,29 | | |
| | Desalojo a Máquina (Cargadora y Volqueta) | VIAJE | 14,00 | \$ 50,00 | \$ 700,00 | | |
| | Sobrecarreo de Escombros | GLB. | 4,00 | \$ 78,00 | \$ 312,00 | | |
| | Trazado y Replanteo | M2. | 33.000,26 | \$ 1,08 | \$ 35.640,28 | | |
| | Excavación a Máquina | M3. | 4.950,03 | \$ 20,00 | \$ 99.000,60 | | |
| | Relleno Material de Mejoramiento Compactado | M3. | 4.950,03 | \$ 3,77 | \$ 18.661,61 | | |
| | Otros Equipos | DÍA | 4,00 | \$ 103,70 | \$ 414,80 | | |
| | | | | | | | |

| | | | | | |
|-----|---|-----|----------|-------------|-------------------------|
| 3.- | OBRAS DE PAVIMENTACIÓN AV. CAMILO PONCE | | | | \$ 14.284.649,38 |
| | Mejoramiento suelo seleccionado incluido transporte | M3. | 643,8 | \$ 6,37 | \$ 4.101,01 |
| | Asfalto RC para Imprimación con Aditivo | M2. | 6.438,00 | \$ 1,07 | \$ 6.888,66 |
| | Piso de hormigón armado e=0,12 m f'c=240 Kg/cm2 malla R-84 | M2. | 6.438,00 | \$ 2.120,93 | \$ 13.654.547,34 |
| | Pintura antisol para curado de piso de hormigón | M2. | 6.438,00 | \$ 5,49 | \$ 35.344,62 |
| | Sellado de juntas con sikarod y material bituminoso | ML. | 696,72 | \$ 837,88 | \$ 583.767,75 |
| | | | | | |
| 4.- | OBRA DE ACERAS Y BORDILLOS AV. CAMILO PONCE | | | | \$ 110.378,58 |
| | Relleno de lastre hidrocompactado manual | M3. | 578,59 | \$ 10,05 | \$ 5.814,83 |
| | Bordillos exterior de hormigón simple clase "B" f'c=210 kg/cms2 | M3. | 129,18 | \$ 20,29 | \$ 2.621,06 |
| | Acera de Hormigón simple clase "C" fc=180 Kg/cms2 e=0,07 | M2. | 3.857,27 | \$ 23,16 | \$ 89.334,37 |
| | Adoquines podotáctil | M2. | 259,86 | \$ 7,00 | \$ 1.819,02 |
| | Alcorque | U. | 90,00 | \$ 36,17 | \$ 3.255,30 |
| | Luminarias Led Simple (1 foco) | U. | 47,00 | \$ 74,00 | \$ 3.478,00 |
| | Luminarias Led Doble (2 Focos) | U. | 12,00 | \$ 148,00 | \$ 1.776,00 |
| | Árboles | U. | 90,00 | \$ 14,00 | \$ 1.260,00 |
| | Asientos | U. | 68,00 | \$ 15,00 | \$ 1.020,00 |
| | | | | | |
| 5.- | OBRA PARQUE INFANTIL | | | | \$ 5.646,36 |
| | Adoquines Rectangular Gris | M2. | 197,43 | \$ 8,00 | \$ 1.579,44 |
| | Adoquines Rectangular Rojo | M2. | 66,48 | \$ 8,50 | \$ 565,08 |
| | Máquina Expendedora de Adoquines | DÍA | 2,00 | \$ 34,50 | \$ 69,00 |
| | Áreas Verdes, Césped | M2. | 196,92 | \$ 2,00 | \$ 393,84 |
| | Árboles | U. | 28,00 | \$ 14,00 | \$ 392,00 |
| | Asientos | U. | 11,00 | \$ 15,00 | \$ 165,00 |
| | Tachos de Basura | U. | 6,00 | \$ 19,00 | \$ 114,00 |
| | Luminarias Led Doble (2 Focos) | U. | 16,00 | \$ 148,00 | \$ 2.368,00 |
| | | | | | |
| 6.- | OBRA CANCHAS MÚLTIPLES | | | | \$ 14.135,99 |
| | Replanteo de Hormigón Simple | M3. | 24,49 | \$ 152,73 | \$ 3.740,36 |

| | | | | | |
|-----|---|-----|----------|-------------|------------------------|
| | Pavimento con Malla Electrosoldada. 1/4 "e= 0,08 m | M2. | 244,94 | \$ 23,95 | \$ 5.866,31 |
| | Pintura (Trazado de Cancha) | ML. | 489,88 | \$ 3,04 | \$ 1.489,24 |
| | Tablero de basket, con ref. metálico, aro, malla y pintura alta resist. | U. | 2,00 | \$ 295,00 | \$ 590,00 |
| | Postes Metálicos galv. 2" para Volley | U. | 4,00 | \$ 50,00 | \$ 200,00 |
| | Arcos Metálicos de Indor - Futbol | U. | 4,00 | \$ 537,52 | \$ 2.150,08 |
| | Malla para Volley | U. | 2,00 | \$ 50,00 | \$ 100,00 |
| | | | | | |
| 7.- | OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CALLE IMBABURA | | | | \$ 5.456.242,61 |
| | Mejoramiento suelo seleccionado incluido transporte | M3. | 543,79 | \$ 6,37 | \$ 3.463,94 |
| | Asfalto RC para Imprimación con Aditivo | M2. | 2.349,69 | \$ 1,07 | \$ 2.514,17 |
| | Piso de hormigón armado e=0,12 m f'c=240 Kg/cm2 malla R-84 | M2. | 2.349,69 | \$ 2.120,93 | \$ 4.983.528,01 |
| | Pintura antisol para curado de piso de hormigón | M2. | 1.786,34 | \$ 5,49 | \$ 9.807,01 |
| | Sellado de juntas con sikarod y material bituminoso | ML. | 545,34 | \$ 837,88 | \$ 456.929,48 |
| | | | | | |
| 8.- | OBRA DE ACERAS Y BORDILLOS CALLE IMBABURA | | | | \$ 3.288.685,11 |
| | Relleno de lastre hidrocompactado manual | M3. | 376,98 | \$ 10,05 | \$ 3.788,65 |
| | Bordillos exterior de hormigon simple clase "B" f'c=210 kg/cms2 | M3. | 129,18 | \$ 12,44 | \$ 1.607,00 |
| | Acera de Hormigón simple clase "C" fc= 180 Kg/cms2 e=0,07 | M2. | 1.543,87 | \$ 2.120,93 | \$ 3.274.440,20 |
| | Adoquines podotáctil | M2. | 259,86 | \$ 7,00 | \$ 1.819,02 |
| | Alcorque | U. | 72,00 | \$ 36,17 | \$ 2.604,24 |
| | Luminarias led simple (1 foco) | U. | 32,00 | \$ 74,00 | \$ 2.368,00 |
| | Arboles | U. | 72,00 | \$ 14,00 | \$ 1.008,00 |
| | Asientos | U. | 70,00 | \$ 15,00 | \$ 1.050,00 |
| | | | | | |
| 9.- | OBRA PLAZA DR. AURELIO FUENTES | | | | \$ 2.919,12 |
| | Adoquines Rectangular Gris | M2. | 145,57 | \$ 8,00 | \$ 1.164,56 |
| | Adoquines Rectangular Rojo | M2. | 80,72 | \$ 8,50 | \$ 686,12 |
| | Áreas Verdes, Césped | M2. | 94,22 | \$ 2,00 | \$ 188,44 |
| | Árboles | U. | 12,00 | \$ 15,00 | \$ 180,00 |
| | Luminaria Led Dobles (2 Focos) | U. | 4,00 | \$ 148,00 | \$ 592,00 |

| | | | | | |
|------|---|-----|----------|-------------|------------------------|
| | Tachos de Basura | U. | 2,00 | \$ 38,00 | \$ 76,00 |
| | Asientos | U. | 4,00 | \$ 8,00 | \$ 32,00 |
| | | | | | |
| 10.- | OBRA PAVIMENTACIÓN AV. ESMERALDAS | | | | \$ 4.321.345,15 |
| | Mejoramiento suelo seleccionado incluido transporte | M3. | 268,05 | \$ 6,37 | \$ 1.707,48 |
| | Asfalto RC para Imprimación con Aditivo | M2. | 1.786,97 | \$ 1,07 | \$ 1.912,06 |
| | Piso de hormigón armado e=0,12 m f'c=240 Kg/cm2 malla R-84 | M2. | 1.786,97 | \$ 2.120,93 | \$ 3.790.038,28 |
| | Pintura antisol para curado de piso de hormigón | M2. | 1.786,97 | \$ 5,49 | \$ 9.810,47 |
| | Sellado de juntas con sikarod y material bituminoso | ML. | 618,08 | \$ 837,88 | \$ 517.876,87 |
| | | | | | |
| 11.- | OBRA DE ACERAS Y BORDILLOS AV.ESMERALDAS | | | | \$ 4.997.190,80 |
| | Relleno de lastre hidrocompactado manual | M3. | 498,87 | \$ 10,05 | \$ 5.013,64 |
| | Bordillos exterior de hormigon simple clase "B" f'c=210 kg/cms2 | M3. | 187,56 | \$ 12,44 | \$ 2.333,25 |
| | Acera de Hormigon simple clase "C" fc= 180 Kg/cms2 e=0,07 | M2. | 2.349,67 | \$ 2.120,93 | \$ 4.983.485,59 |
| | Adoquines podotáctil | M2. | 257,76 | \$ 7,00 | \$ 1.804,32 |
| | Luminarias Led Simple (1 Foco) | U. | 32,00 | \$ 74,00 | \$ 2.368,00 |
| | Luminarias Led Doble (2 Focos) | U. | 12,00 | \$ 148,00 | \$ 1.776,00 |
| | Árboles | U. | 25,00 | \$ 14,00 | \$ 350,00 |
| | Asientos | U. | 4,00 | \$ 15,00 | \$ 60,00 |
| | | | | | |
| 12.- | OBRA PARQUE ECOLÓGICO | | | | \$ 29.629,63 |
| | Adoquines Rectangular Gris | M2. | 709,94 | \$ 8,00 | \$ 5.679,52 |
| | Adoquines Rectangular Rojo | M2. | 1.419,88 | \$ 8,50 | \$ 12.068,98 |
| | Máquina Expendedora de Adoquines | DÍA | 5,00 | \$ 34,50 | \$ 172,50 |
| | Áreas Verdes, Césped | M2. | 1.568,99 | \$ 2,00 | \$ 3.137,98 |
| | Árboles | U. | 76,00 | \$ 14,00 | \$ 1.064,00 |
| | Asientos | U. | 19,00 | \$ 15,00 | \$ 285,00 |
| | Tachos de Basura | U. | 12,00 | \$ 19,00 | \$ 228,00 |
| | Luminarias Led Doble (2 Focos) | U. | 39,00 | \$ 148,00 | \$ 5.772,00 |

| | | | | | |
|------|---|------|-------|-----------|--------------------|
| | Caja de Registro 50x50 de AA.SS. | U. | 1,00 | \$ 7,29 | \$ 7,29 |
| | Bomba | U. | 1,00 | \$ 44,90 | \$ 44,90 |
| | Breaker | U. | 1,00 | \$ 10,50 | \$ 10,50 |
| | Cisterna de H.A. de 4m3 | M3. | 1,00 | \$ 301,96 | \$ 301,96 |
| | Transformadores | U. | 1,00 | \$ 800,00 | \$ 800,00 |
| | Tubería para Canalones de 10m | U. | 1,00 | \$ 38,00 | \$ 38,00 |
| | Tubo 3" para Canalones | U. | 1,00 | \$ 19,00 | \$ 19,00 |
| | | | | | |
| 13.- | OTROS IMPLEMENTOS (LOCALES PARQUE ECOLÓGICO) | | | | \$ 2.942,81 |
| | Paredes (Mampostería) | M2. | 2,63 | \$ 9,04 | \$ 23,78 |
| | Enlucido Interior y Exterior | M2. | 10,51 | \$ 6,40 | \$ 67,26 |
| | Ventanas | M2. | 0,45 | \$ 20,03 | \$ 9,01 |
| | Puerta | U. | 3,00 | \$ 50,00 | \$ 150,00 |
| | Piso de Hormigón | M2. | 13,13 | \$ 20,03 | \$ 262,99 |
| | Hoja de Zinc | U. | 3,00 | \$ 13,95 | \$ 41,85 |
| | Pintura Interior | M2. | 39,63 | \$ 8,00 | \$ 317,04 |
| | Pintura Exterior | M2. | 39,63 | \$ 16,00 | \$ 634,08 |
| | Loseta de meson / Hormigón | M3. | 2,67 | \$ 20,00 | \$ 53,40 |
| | Cerámica de Piso | M2. | 13,14 | \$ 18,37 | \$ 241,38 |
| | Anaquele de Cocina Prefabricado | U. | 3,00 | \$ 91,00 | \$ 273,00 |
| | Lavaplatos | U. | 3,00 | \$ 44,00 | \$ 132,00 |
| | Puntos de luz | U. | 6,00 | \$ 15,68 | \$ 94,08 |
| | Toma de 110 | U. | 9,00 | \$ 1,94 | \$ 17,46 |
| | Caja de Breaker | U. | 1,00 | \$ 10,50 | \$ 10,50 |
| | Medidor de Luz | U. | 1,00 | \$ 158,00 | \$ 158,00 |
| | Tomas de Agua Potable | PTO. | 3,00 | \$ 43,81 | \$ 131,43 |
| | Tubería PVC 2" | ML. | 10,54 | \$ 1,00 | \$ 10,54 |
| | Trampa de Grasa | U. | 3,00 | \$ 105,00 | \$ 315,00 |
| | | | | | |

| | | | | | |
|-------------------------------|---|------|--------|-----------|-------------------------|
| 14.- | OTROS IMPLEMENTOS (BATERIAS SANITARIAS PARQUE INFANTIL Y PARQUE ECOLÓGICO) | | | | \$ 20.131,47 |
| | Paredes (Mamposteria) | M2. | 71,23 | \$ 9,04 | \$ 643,92 |
| | Enlucido interior y exterior | M2. | 250,62 | \$ 6,40 | \$ 1.603,97 |
| | Piso de Hormigon | M2. | 71,23 | \$ 20,03 | \$ 1.426,74 |
| | Ventanas | M2. | 5,76 | \$ 20,03 | \$ 115,37 |
| | Puertas de Madera 0,70x2,10 | U. | 8,00 | \$ 50,00 | \$ 400,00 |
| | Puertas de Madera 1,00x2,10 | U. | 2,00 | \$ 50,00 | \$ 100,00 |
| | Meson de Lavamanos | M2. | 4,57 | \$ 9,04 | \$ 41,31 |
| | Cerámica Mesón de Lavamanos | M2. | 4,57 | \$ 18,37 | \$ 83,95 |
| | Hoja de Zinc | M2. | 3,00 | \$ 5,84 | \$ 17,52 |
| | Pintura Interior | M2. | 125,31 | \$ 8,00 | \$ 1.002,48 |
| | Pintura Exterior | M2. | 125,31 | \$ 16,00 | \$ 2.004,96 |
| | Puntos de Luz | U. | 6,00 | \$ 15,68 | \$ 94,08 |
| | Tomacorriente Doble de 110V Poralizados | U. | 6,00 | \$ 1,94 | \$ 11,64 |
| | Caja de Breaker | U. | 2,00 | \$ 10,50 | \$ 21,00 |
| | Medidor de Luz | U. | 2,00 | \$ 158,00 | \$ 316,00 |
| | Inodoro con Accesorios | U. | 10,00 | \$ 50,36 | \$ 503,60 |
| | Lavamanos con Accesorios | U. | 14,00 | \$ 24,37 | \$ 341,18 |
| | Urinario | U. | 4,00 | \$ 60,88 | \$ 243,52 |
| | Tomas de Agua Potable | PTO. | 28,00 | \$ 43,81 | \$ 1.226,68 |
| | Desague de Aguas Servidas | PTO. | 10,00 | \$ 46,40 | \$ 464,00 |
| | Tubería PVC 1/2" | ML. | 40,32 | \$ 71,75 | \$ 2.892,96 |
| | Tubería PVC 4" | ML. | 42,62 | \$ 85,27 | \$ 3.634,21 |
| | Tubería PVC 3" | ML. | 14,67 | \$ 70,23 | \$ 1.030,27 |
| | Tubería PVC 2" | ML. | 27,76 | \$ 68,88 | \$ 1.912,11 |
| 15.- | LIMPIEZA FINAL | | | | \$ 350,00 |
| | Limpieza | GLB. | 7,00 | \$ 50,00 | \$ 350,00 |
| TOTAL SON:/100 DÓLARES | | | | | \$ 32.715.054,56 |

Tabla N.º 6: Presupuesto Referencial
Elaboración: Propia

6.6. Cronograma de obra referencial.

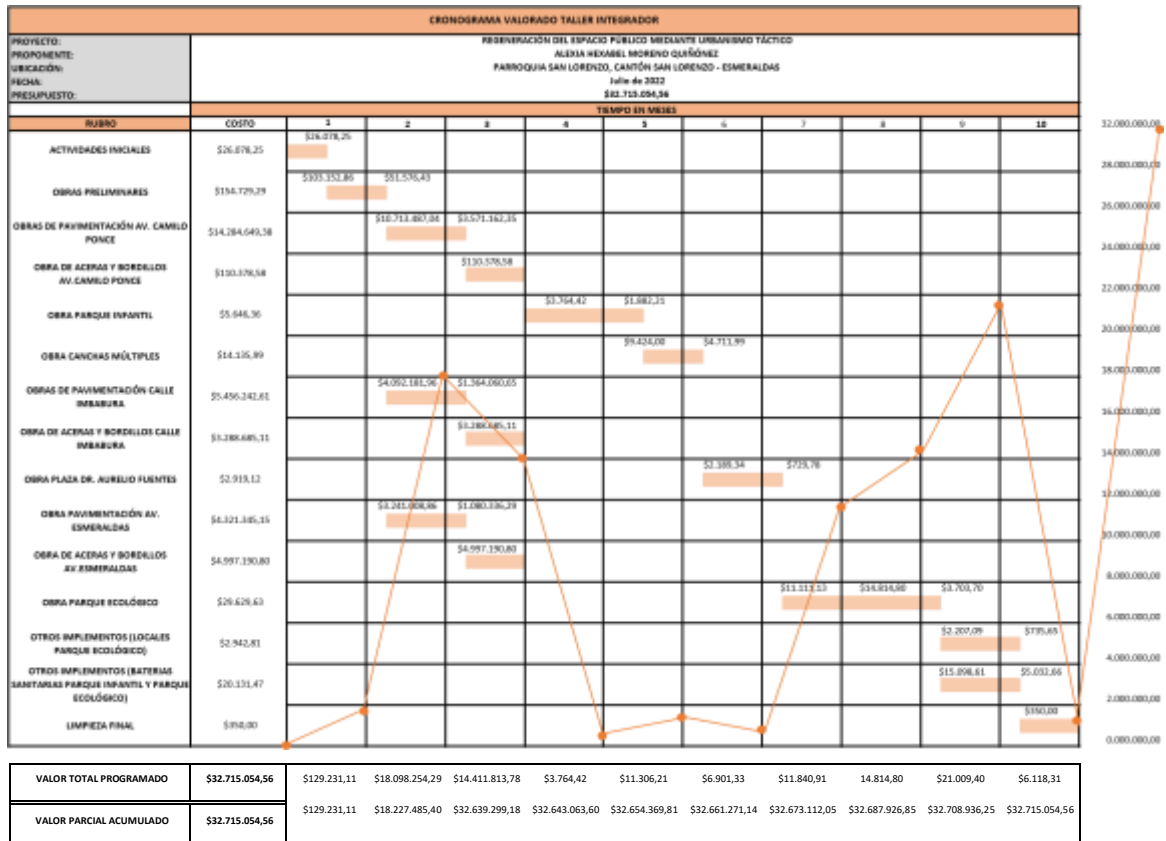


Tabla N.º 7: Cronograma Referencial
Elaboración: Propia

7. CONCLUSIONES

- El desarrollo de este proyecto ayudo a identificar las problemáticas de espacios públicos con gran significado y así plantear una propuesta urbana – arquitectónica, con grandes aportes en cuanto a la búsqueda de soluciones.
- El análisis de los espacios públicos estudiados en la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas, nos da como resultado espacios en mal estado, abandonados e inseguros, lo cual ha generado una mala imagen urbana en el territorio, por lo que da la iniciativa para el desarrollo de la propuesta de regeneración y repotenciación del espacio público mediante estrategias de urbanismo táctico para que sean lugares óptimos de diversas características y usos; y así promover la recreación entre la comunidad.
- En los espacios públicos analizados se pudo evidenciar la ausencia de equipamiento urbano, muchos de ellos no cuentan con los necesarios y si los tienen, están en deterioro, lo cual no cumplen con las características adecuadas de un espacio público optimo.
- Las estrategias de diseño propuestas surgen del análisis de referentes y normas proyectando espacios públicos funcionales para facilitar la movilidad autónoma de los habitantes y solventar las necesidades necesarias para el desarrollo urbano y social de la comunidad, brindando a los usuarios varios puntos de encuentro recreativos y dinámicos.
- Profundizar en esta investigación y las diferentes estrategias que se puedan desarrollar para mejorar los espacios públicos y así tener a futuro modelos para el análisis correspondiente y diseñar espacios aptos para toda la comunidad en colectivo.

8. RECOMENDACIONES

- Incentivar a los profesionales a generar nuevas propuestas de desarrollo urbano con el objetivo de crear espacios óptimos para los ciudadanos permitiendo una mejor calidad de imagen urbana.
- A las autoridades de la parroquia San Lorenzo del cantón San Lorenzo de la provincia de Esmeraldas hacer un diagnóstico sobre todos los espacios públicos existentes en el territorio, encuestar a los habitantes sus necesidades y poder trabajar en conjunto, identificando las problemáticas y buscar soluciones para lograr una ciudad impecable.
- Dotar a los espacios públicos de diversos equipamientos urbanos flexibles permitiendo así el buen uso del mismo y motivar a la ciudadanía al cuidado de ellos.
- Investigar las diferentes tácticas que existen para tener un espacio público adecuado y proponerlas con el fin de recuperar el sentido de apropiación de la comunidad y tener un mejor desarrollo dentro de su entorno.
- Buscar referentes urbanos donde ya se hayan implementado estos tipos de propuestas y ver el grado de acción que estos hayan tenido en los habitantes y las ciudades ya que los espacios públicos juegan un papel muy importante en este punto.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Baraya, S. (2020). Renovación y regeneración de espacio público mediante urbanismo táctico con enfoque de género en Bogotá. Plataforma Arquitectura. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/933210/renovacion-y-regeneracion-de-espacio-publico-mediante-urbanismo-tactico-con-enfoque-de-genero-en-bogota>
- Borja J. y Muxi Z. (2001). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Publicado en catalán por diputación de Barcelona, 200. En castellano Ed. Electa, 2003. https://www.researchgate.net/profile/Zaida-Martinez/publication/31731154_El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_J_Borja_Z_Muxi_prol_de_O_Bohigas/links/543fbc00cf2be1758cf9779/El-espacio-publico-ciudad-y-ciudadania-J-Borja-Z-Muxi-prol-de-O-Bohigas.pdf
- Carrión F. (2007). Espacio público: punto de partida para la alteridad. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso-Ecuador. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1228415744.espacio_publico._punto_de_partida_para_la_alteridad_2.pdf
- Chávez, M. (2015). Centro de apoyo a la pesca artesanal, y de fomento al turismo comunitario en el barrio La Ciudadela – San Lorenzo del Pailón. [Tesis, Universidad Internacional del Ecuador]. <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1037/1/T-UIDE-0847.pdf>
- INEN. (2015). Norma Técnica Ecuatoriana 2239. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2239-ACCESIBILIDAD-MEDIO-FISICO-SEÑALIZACION.pdf>

- INEN. (2015). Norma Técnica Ecuatoriana 2246. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2246-CRUCES-PEATONALES-A-NIVEL-Y-A-DESNIVEL.pdf>
- INEN. (2013). Reglamento Técnico Ecuatoriano 004. <https://www.normalizacion.gob.ec/buzon/reglamentos/RTE-004-6.pdf>
- INEN. (2016). Norma Técnica Ecuatoriana 2248. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2248-ESTACIONAMIENTOS.pdf>
- INEN. (2016). Norma Técnica Ecuatoriana 2243. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2243-VIAS-DE-CIRCULACION-PEATONAL.pdf>
- INEN. (2017). Norma Técnica Ecuatoriana 2314. <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/06/NTE-INEN-2314-ELEMENTOS-URBANOS.pdf>
- "Intervención Calle Consciente, un jardín de colores / Arquirbano Taller + IAA Studio" 05 feb 2021. Plataforma Arquitectura. Accedido el 13 Dic 2021. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/950554/intervencion-calle-consciente-un-jardin-de-colores-taller-arquiurbano-plus-iaa-studio>
- Jacobs, J. (1961). Muerte y vida de las grandes ciudades. Traducido por Abad, A. y Useros, A. [Libro en línea]. <https://www.u->

cursos.cl/fau/2015/2/AE4062/1/foro/r/Muerte-y-Vida-de-Las-Grandes-Ciudades-Jane-Jacobs.pdf

- Lydon M. (2011). Urbanismo Táctico 2. Acción a corto plazo, cambio a largo plazo. Issuu. [Libro en línea]. https://issuu.com/streetplanscollaborative/docs/urbanismo_tactico_2_digital_edition
- Lynch, K. (1960). La imagen de la ciudad. Traducción al castellano de Revol, E. 2008. [Libro en línea]. <https://taller1smcr.files.wordpress.com/2015/06/kevin-lynch-la-imagen-de-la-ciudad.pdf>
- Márquez, A. y Omaña, G. (2016). Propuesta de intervención urbano-arquitectónica en la avenida Manuel Espinosa Batista. Issuu. [Tesis, Universidad Nacional Experimental del Táchira]. https://issuu.com/aknamarquez/docs/proyecto_intervencion_av_manuel_esp
- Meza, C. (2019). Apropiación del espacio público de la avenida Jaime Chávez Gutiérrez de la ciudad de Manta como motor de desarrollo urbano social: lineamientos para su recuperación. [Tesis, Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí]. <https://repositorio.uleam.edu.ec/bitstream/123456789/2356/1/ULEAM-ARQ-0080.pdf>
- Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos. Plataforma Arquitectura. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-308620/nuevo-contexto-urbano-espacios-publicos-flexibles-10-principios-basicos>

- Project for Public Spaces (PPS), (1997). Modelo Diagrama del Lugar. Traducido por Nicolás Valencia. Plataforma Arquitectura. <https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/914948/que-criterios-determinan-un-buen-espacio-publico>
- Steffens, K. (2013). Urbanismo Táctico 3. Casos Latinoamericanos. Issuu. [Libro en línea]. https://issuu.com/streetplanscollaborative/docs/ut_vol3_2013_0528_17
- Villegas, V. (2019). Análisis del espacio público de la parroquia urbana calceta y propuesta de regeneración del parque San Bartolo. [Tesis, Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí]. <https://repositorio.ulead.edu.ec/bitstream/123456789/2342/1/ULEAM-ARQ-0066.pdf>

10. ANEXOS